

## Índice

1. Presentación.....	1
2. Introducción .....	4
3. Integración del IEC .....	4
3.1 Conformación del Consejo General.....	4
3.2 Integración del equipo de trabajo .....	5
4. Actividades del Consejo General.....	6
4.1 Sesiones.....	6
4.2 Integración de los Comités y Comisiones .....	7
4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités .....	8
4.4 Acuerdos del Consejo General .....	15
4.5 Transparencia en las sesiones .....	15
5. Administración del Patrimonio del IEC.....	16
5.1 Presupuesto que recibió el IEC para el 2018 .....	16
5.2 Ejercicio del presupuesto al 31 de octubre del 2018 .....	16
5.2.1 Desglose general del presupuesto ejercido .....	17
5.2.2 Presupuesto ejercido por rubros.....	17
5.2.3 Control Presupuestal al 31 de octubre de 2018 .....	18
5.2.4 Acondicionamiento de las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila.....	23
5.3 Patrimonio del Instituto .....	24
6. Relación con los partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas .....	25
6.1 Un Instituto cercano a los Partidos Políticos .....	25
6.2 Entrega de las Prerrogativas a los Partidos Políticos.....	26
6.3 Acceso a tiempos de radio y televisión .....	28
6.4 Actividades del IEC destinadas a los Partidos Políticos .....	28
6.5 Colaboración con los partidos políticos.....	29
6.6 Candidaturas independientes .....	29
6.7 Organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales .....	30
7. Proceso Electoral Local 2017-2018 .....	31
7.1 Reglamento de Elecciones.....	31
7.2 Desarrollo de actividades del Proceso Electoral 2017-2018 .....	34
7.3 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral.....	54

7.4 Documentación y Materiales Electorales .....	58
7.4.1 Diseño y elaboración de material y documentación electoral .....	58
7.5 Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Municipales Electorales .....	76
7.6 Integración y funcionamiento de Comités Municipales Electorales .....	78
7.7 Grupo de Trabajo de Seguimiento a CME .....	118
7.8 Jornada Electoral .....	121
7.9 Programa de Resultados Electorales Preliminares .....	123
7.9.1 Antecedentes .....	123
7.9.2 Integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares .....	123
7.9.3 Actividades realizadas y acuerdos del Comité Técnico Asesor.....	124
7.9.4 Informe general de simulacros.....	125
7.9.5 Operación del PREP (1-2 de Julio) .....	125
7.10 Proceso de Recepción de Paquetes Electorales en los Comités Municipales al término de la Jornada Electoral .....	132
7.10.1 Distribución de los equipos .....	137
7.10.2 Simulacro.....	138
7.10.3 Capacitación .....	138
7.10.4 Descripción del Sistema Informático.....	140
7.10.5 Resultados .....	145
7.11 Cómputos municipales .....	147
7.11.1 Concluida la Jornada Electoral.....	148
7.11.2 Actos preparatorios de la sesión de cómputo (martes siguiente a la jornada electoral) .....	148
7.11.3 Entrega–Recepción de los Paquetes Electorales y la Documentación que conforma los Expedientes de Casilla a la sede del Instituto .....	150
7.11.4 Entrega-Recepción de las Actas de las Sesiones de los CME con motivo del Proceso Electoral .....	150
8. Transparencia en el IEC .....	151
8.1. Organización y publicación de la información pública de oficio .....	151
8.2 Solicitudes de Acceso a la Información Pública.....	152
8.3. Candidatura Transparente .....	154
9. Paridad de género, avances y perspectivas .....	155
9.1 Postulación y registro paritario .....	155
9.2 Conformación Paritaria en los Ayuntamientos del Estado .....	157

9.3 Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila .....	160
10. Un Instituto cercano a otros órganos electorales .....	161
10.1 Trabajo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral .....	161
10.2 Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales .....	165
10.3.- Presencia del IEC en otros eventos .....	168
11. El IEC como promotor de la participación ciudadana .....	171
11.1 Mi Primer Voto .....	172
11.2 Aplicación móvil .....	179
11.3 Vota, Cumple y Gana .....	180
11.4 Vota este 1 de julio.....	183
11.5 Certificado Democrático.....	184
11.6 Observación Electoral.....	185
11.7 Stand Institucional Itinerante .....	187
11.8 Diálogo: “De la Democracia Electoral a la Participativa, Rendición de Cuentas y Exigencia Ciudadana” .....	188
11.9 Plan para el Impulso a la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica Democrática en el Proceso Electoral 2017-2018 .....	189
11.10 Conmemoración del Día Internacional de la Mujer .....	194
11.11 Ruta Recreativa .....	196
12. El IEC como promotor de la Educación Cívica .....	197
12.1 Talleres de promoción de la cultura cívica .....	198
12.2 Diálogos para una Cultura Cívica Infantil y Juvenil .....	199
12.3 Cabildos infantiles .....	201
12.4 Feria del Desierto .....	203
12.5 Feria Internacional del Libro Coahuila 2018.....	204
12.6 Presencia del IEC en eventos públicos, para la promoción de la educación cívica, la participación ciudadana y la promoción del voto .....	210
12.7 Primera Carrera de Botargas IEC: “Yo soy la elección” .....	211
12.8 Certamen de Fotografía “Imágenes de la Democracia” .....	211
12.9 Ejercicios democráticos estudiantiles .....	212
12.10 Niñas y niños difusores de sus derechos .....	213
12.11 Cine Democracia.....	214
12.12 Eventos deportivos de promoción al voto y cultura cívica.....	215
12.13 El IEC como promotor del cuidado del medio ambiente.....	216
13. De lo Contencioso Electoral .....	217

13.1 Tramitación de las quejas interpuestas.....	217
13.2 Tramitación de los medios de impugnación interpuestos .....	219
14. El IEC, Sociedad y Gobierno.....	221
15. Actividades en materia de Fiscalización .....	225
15.1 Coadyuvancia con el INE .....	225
15.2 Sustanciación de Quejas.....	226
15.3 Asociaciones Políticas Estatales .....	226
15.4 Observadores Electorales.....	226
15.5 Organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como Partidos Políticos Locales.....	227
16. El IEC y los medios de comunicación.....	231
16.1 Presencia del IEC en radio y televisión .....	231
16.2 Campañas institucionales.....	233
16.3 Redes Sociales .....	234
16.4 Capacitación a miembros de la prensa.....	236
16.5 Acreditaciones Jornada Electoral .....	236
17. Capacitación al personal del IEC.....	238
17.1 Derecho Electoral .....	238
17.2 Paridad de Género y no discriminación.....	240
17.3 Desarrollo profesional y humano .....	240
17.4 Administración .....	241
17.5 Procedimientos Sancionadores .....	241
17.6 Fiscalización.....	242
18. Conclusiones.....	242

## 1. Presentación

El Instituto Electoral de Coahuila es el organismo público autónomo encargado de la función de renovar a los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, así como a los Ayuntamientos de la entidad, mediante la organización de elecciones libres, auténticas y periódicas.

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, organizado por el IEC, la ciudadanía de Coahuila eligió a quienes integrarán los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza. El Proceso Electoral en cita fue de carácter concurrente. En la misma jornada electoral del domingo primero de julio de dos mil dieciocho se eligió al titular de la Presidencia de la República y a quienes integran las Cámaras del Congreso de la Unión.

La elección de referencia ha sido la más grande y compleja de la historia de nuestra democracia reciente, dado que en treinta entidades de la República Mexicana, entre las que se encuentra Coahuila, se llevaron a cabo las respectivas elecciones locales, coincidentemente con las elecciones federales, que se realizaron en todo el territorio nacional, para el efecto de renovar más de 3 mil 400 cargos a nivel local y federal.

El Sistema Nacional de Elecciones, creado mediante la reforma político-electoral del año 2014, cumplió su ciclo. La elección que se actualizó constituyó el examen más complejo para quienes integramos este sistema. No obstante, el diálogo, la coordinación y la colaboración constantes representaron la única ruta posible para el funcionamiento y el éxito del Sistema.

Así, en el caso de la elección de Ayuntamientos, el Instituto Electoral de Coahuila dispuso, desde el inicio del citado Proceso Electoral, de todos los recursos con los que cuenta, incluyendo el profesionalismo y experiencia de su personal, para garantizar que el día de la Jornada Electoral del primero de julio de este año, la ciudadanía de Coahuila tuviera elecciones libres, transparentes, auténticas y decidiera en paz y de manera informada quienes serán nuestros próximos representantes. Desde aquí refrendamos que la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad son los principios que rigen nuestra actuación en todo momento.

La elección de Ayuntamientos del Estado de Coahuila significó un reto muy importante para este organismo electoral; entre otras cuestiones, en virtud de las reformas constitucionales y legales. Se implementó la elección consecutiva en dichos cargos electivos, razón por la cual 28 Presidentas y Presidentes Municipales, electos

en la Jornada Electoral del 4 de junio del año 2017, buscaron reelegirse y de los cuales 22 lograron hacerlo.

Frente al reto que implicó la reelección, el Instituto Electoral de Coahuila, desde el ámbito de su competencia, emitió los *Lineamientos que regulan a las y los Funcionarios públicos o Presidentes (as) municipales que permanezcan en su cargo y busquen ser reelectos (as) para la integración de los Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza*, a fin de salvaguardar la equidad en la contienda electoral, mismos que pueden ser consultados en la siguiente liga: [http://iec.org.mx/v1/images/legislacion/Lineamientos\\_a\\_fin\\_de\\_garantizar\\_la\\_pariidad\\_de\\_genero\\_en\\_el\\_PEL\\_17-18.pdf](http://iec.org.mx/v1/images/legislacion/Lineamientos_a_fin_de_garantizar_la_pariidad_de_genero_en_el_PEL_17-18.pdf)

Este organismo público autónomo reafirmó su convicción de que la única forma posible de garantizar que una sociedad sea verdaderamente democrática es incluyendo a las mujeres en la toma de las decisiones que afectan a la vida pública. El Instituto Electoral de Coahuila emitió las reglas y adoptó las medidas necesarias para hacer efectiva la paridad de género, en su dimensión vertical, horizontal y transversal.

Bajo esta premisa, también se desarrollaron cursos y talleres para las mujeres candidatas, a efecto de dotarles de los conocimientos y herramientas que les permitan acceder efectivamente a sus derechos y a detectar oportunamente la violencia política, con el fin de combatirla y erradicarla.

En ese contexto, para la elección de Ayuntamientos se registraron, por parte de los partidos políticos y/o coaliciones, un total de 133 planillas, de las cuales 69 fueron encabezadas por mujeres y 64 por hombres. Aunado a lo anterior, existieron nueve planillas encabezadas por candidatos independientes, razón por la cual tenemos que en total se registraron 142 planillas, siendo 69 encabezadas por mujeres y 73 por hombres.

El referido proceso electoral fue acompañado por organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales y representantes de diversos colectivos, quienes contribuyeron con este Instituto en la promoción del voto y en el fomento de la participación ciudadana.

Se contó con el apoyo de autoridades de todos los niveles. Si bien el Instituto Electoral de Coahuila se concibe como un órgano autónomo, también es cierto que la adecuada coordinación con las demás autoridades del estado es importante para garantizar el correcto desarrollo de la Jornada Electoral, así como el cumplimiento

de los fines y objetivos que éste tiene encomendados por mandato constitucional y legal.

En este Proceso Electoral participaron más de veintidós mil quinientas sesenta y seis personas, quienes fungieron como funcionarias y funcionarios de Mesa Directiva de Casilla; quienes recibieron, contaron y validaron todos y cada uno de los votos que se recibieron en las 3 mil 761 casillas que se instalaron en nuestra entidad. La ciudadanía de Coahuila tuvo el papel más importante en el proceso electoral que se reporta. Su participación fue fundamental para la renovación de los Ayuntamientos del Estado. La propia ciudadanía recibió, contó y cuidó los votos; vigiló la elección, al participar como observadores electorales; validó en los Comités Municipales Electorales.

En el Instituto Electoral de Coahuila estamos convencidos de que la ruta de las elecciones contribuye a la consolidación de la democracia, y que ésta es la mejor forma de gobierno; en ella coexisten la pluralidad de ideas y se garantizan las libertades que nos permiten desarrollarnos plenamente como seres humanos. Es la vía del sufragio la que nos permite expresar nuestra voluntad de manera pacífica, libre y auténtica, por lo cual refrendamos nuestro compromiso para abonar en la construcción democrática del gran estado de Coahuila de Zaragoza y de México.

Si bien la organización del proceso electoral representa nuestra principal tarea, no es la única; a lo largo del año llevamos a cabo un número importante de actividades para fomentar la adopción de los valores democráticos y la participación en la toma de decisiones públicas.

A través de las acciones que se encuentran reseñadas en el presente Informe, el Instituto Electoral de Coahuila cumple con la misión y el compromiso social que la ciudadanía y la normatividad nos han encomendado. Nos congratulamos en presentarles nuestro Informe Anual de Actividades 2018.

**Gabriela María De León Farías**  
**Consejera Presidenta**

## **2. Introducción**

En cumplimiento con la obligación legal establecida en el artículo 326, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a través de su presidenta Gabriela María De León Farías, entrega el Informe Anual del Actividades 2018 al Congreso del Estado de Coahuila. Se da a conocer el documento a la ciudadanía en un ejercicio de rendición de cuentas, para que conozca el trabajo que hemos llevado a lo largo del año y evalúe nuestros resultados.

En el Informe, se da cuenta de la forma en la que en el Instituto Electoral de Coahuila hemos ejercido el presupuesto que nos fue asignado, así como la cantidad que fue entregada a cada partido político por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña.

También se presenta una relación detallada de cada una de las actividades que fueron llevadas a cabo por quienes integran las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, así como el trabajo conjunto que realizamos con otras instituciones públicas y grupos ciudadanos.

En el presente Informe, se describen puntualmente las actividades llevadas a cabo en relación con el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, mediante el cual la ciudadanía coahuilense eligió a quienes integrarán los 38 Ayuntamientos de la entidad.

En el Informe también se señala una serie de actividades en las que el Instituto Electoral de Coahuila trabajó, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y en los diferentes Organismos Públicos Locales Electorales del país.

## **3. Integración del IEC**

### **3.1 Conformación del Consejo General**

El Instituto Electoral de Coahuila cuenta con un órgano superior de dirección que está integrado por una Consejera Presidenta, seis consejeros o consejeras



electorales, con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los Partidos Políticos y el Secretario Ejecutivo, quienes participan solamente con derecho a voz.

### **3.2 Integración del equipo de trabajo**

La estructura operativa del Instituto Electoral de Coahuila se encuentra integrada por una Secretaría Ejecutiva, siendo el órgano de dirección operativa, ocho Direcciones Ejecutivas, cuatro Unidades Técnicas y un órgano interno de vigilancia, de acuerdo a lo siguiente:

#### **Direcciones Ejecutivas**

- Dirección Ejecutiva de Administración
- Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
- Dirección Ejecutiva de Vinculación con INE y OPLES
- Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral

#### **Unidades Técnicas**

- Unidad Técnica de Fiscalización
- Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información
- Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental
- Unidad Técnica de Comunicación

#### **Órgano Interno de Vigilancia**

- Contraloría Interna

La Contraloría Interna es un órgano con autonomía de gestión y administrativa, cuyo titular es designado por el Congreso del Estado, de acuerdo al artículo 394 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

## 4. Actividades del Consejo General

### 4.1 Sesiones

El Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad electoral y de pronunciarse sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración.

Para el deshago de los asuntos que son responsabilidad de ese órgano, se lleva a cabo una sesión ordinaria de Consejo General al mes y las sesiones extraordinarias que se requieran. Durante el periodo, comprendido del 2 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, se han celebrado 27 sesiones del Consejo General, de las cuales 11 han sido ordinarias, 14 extraordinarias, 1 permanente y 1 sesión solemne, como se consigna en el siguiente listado:

Fecha	Tipo
23/11/2017	Ordinaria
30/11/2017	Extraordinaria
12/12/2017	Extraordinaria
24/12/2017	Ordinaria
13/01/2018	Extraordinaria
29/01/2018	Ordinaria
13/02/2018	Extraordinaria
28/02/2018	Ordinaria
12/03/2018	Extraordinaria
28/03/2018	Ordinaria
11/04/2018	Extraordinaria
16/04/2018	Extraordinaria
20/04/2018	Extraordinaria
27/04/2018	Ordinaria
30/05/2018	Ordinaria
30/05/2018	Extraordinaria
13/06/2018	Ordinaria
01/07/2018	Sesión Permanente
20/07/2018	Extraordinaria
25/08/2018	Ordinaria
25/08/2018	Extraordinaria
25/09/2018	Ordinaria
25/09/2018	Extraordinaria
11/10/2018	Extraordinaria

Fecha	Tipo
22/10/2018	Ordinaria
31/10/2018	Extraordinaria
31/10/2018	Solemne

## 4.2 Integración de los Comités y Comisiones

De conformidad con la normatividad aplicable, los comités y/o comisiones, temporales o permanentes, son las siguientes:

Administración	Comités IEC Instituto Electoral de Coahuila	Paridad de Género y No Discriminación
<b>integrantes</b> C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza  Secretaria Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración		<b>integrantes</b> Lic. Gabriela María De León Farias Mtra. Karla Verónica Félix Neira Mtro. Alejandro González Estrada Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza
<b>Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática</b> <b>integrantes</b> Mtra. Karla Verónica Félix Neira Mtro. Alejandro González Estrada Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva  Secretaria Técnica Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social	<b>Transparencia</b> <b>integrantes</b> Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos  Lic. Mauricio Mantilla Aguirre Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental  Lic. Erika Georgina Oyervides González Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información	<b>Adquisiciones</b> <b>Presidencia</b> Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez  <b>integrantes</b> Lic. María Antonieta Gil Valdés Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez Lic. Sofía Elena Guzmán Esparza C.P.C. José Luis González Jaime

<p><b>Servicio Profesional Electoral</b></p> <p>integrantes</p> <p>Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtra. Karla Verónica Félix Neira</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES</p>	<p><b>Prerrogativas y Partidos Políticos</b></p> <p>integrantes</p> <p>C.P. Gustavo Alberto Espinoza Padrón Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Mtro. Alejandro González Estrada</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>	<p><b>Organización Electoral</b></p> <p>integrantes</p> <p>Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtro. Alejandro González Estrada Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>	
<p><b>Quejas y Denuncias</b></p> <p>integrantes</p> <p>Mtro. Alejandro González Estrada Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos</p>	<p><b>Comisiones</b></p> 	<p><b>Educación Cívica</b></p> <p>integrantes</p> <p>Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtro. Alejandro González Estrada Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>	
<p><b>Participación Ciudadana</b></p> <p>integrantes</p> <p>Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz C.P. Gustavo Alberto Espinoza Padrón Mtra. Karla Verónica Félix Neira</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>		<p><b>Transparencia y Acceso a la Información</b></p> <p>integrantes</p> <p>Integrantes: Mtra. Karla Verónica Félix Neira C.P. Gustavo Alberto Espinoza Padrón Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>	
<p><b>Vinculación con el INE y OPLES</b></p> <p>Presidencia</p> <p>Lic. Gabriela María De León Fariás</p> <p>integrantes</p> <p>C.P. Gustavo Alberto Espinoza Padrón Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtra. Karla Verónica Félix Neira</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>		<p><b>Comisión Temporal de Fiscalización</b></p> <p>integrantes</p> <p>Lic. Gabriela María De León Fariás Mtro. Alejandro González Estrada C.P. Gustavo Alberto Espinoza Padrón</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización</p>	<p><b>Innovación Electoral</b></p> <p>integrantes</p> <p>Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtro. Alejandro González Estrada</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>

### 4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités

En el presente apartado se muestra un concentrado con el número, fecha y tipo de sesiones y/o reuniones de trabajo de las distintas comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, celebradas durante el periodo comprendido del 2 de noviembre de 2017 al 31 octubre de 2018.

- **Comisión del Servicio Profesional Electoral**

Número	Fecha	Tipo
1	20/diciembre/2017	Sesión Ordinaria
2	24/enero/2018	Sesión Ordinaria
3	20/febrero/2018	Reunión de trabajo
4	13/marzo/2018	Sesión Ordinaria
5	16/abril/2018	Sesión Ordinaria
6	21/mayo/2018	Sesión Ordinaria
7	08/junio/2018	Sesión Ordinaria
8	18/julio/2018	Sesión Ordinaria
9	18/agosto/2018	Reunión de trabajo

- **Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Número	Fecha	Tipo
1	11/enero/2018	Extraordinaria
2	06/febrero/2018	Ordinaria
3	07/febrero 2018	Reunión de trabajo
4	22/febrero/2018	Reunión de Trabajo
5	01/marzo/2018	Reunión de Trabajo
6	08/marzo/2018	Reunión de Trabajo
7	10/marzo/2018	Reunión de Trabajo
8	12/marzo/2018	Extraordinaria
9	23/marzo/2018	Reunión de Trabajo
10	26/marzo/2018	Ordinaria
11	11/abril/2018	Extraordinaria

Número	Fecha	Tipo
12	23/abril/2018	Reunión de Trabajo
13	26/abril/2018	Ordinaria
14	03/mayo/2018	Reunión de Trabajo
15	05/junio/2018	Reunión de Trabajo
16	11/junio/2018	Reunión de Trabajo
17	13/junio/2018	Reunión de Trabajo
18	13/junio/2018	Extraordinaria
19	19/junio/2018	Reunión de Trabajo
20	22/junio/2018	Reunión de Trabajo
21	11/julio/2018	Reunión de Trabajo
22	17/julio/2018	Reunión de Trabajo
23	20/julio/2018	Ordinaria
24	15/agosto/2018	Reunión de Trabajo
25	21/agosto/2018	Reunión de Trabajo
26	25/agosto/2018	Ordinaria
27	03/septiembre/2018	Reunión de Trabajo
28	12/septiembre/2018	Reunión de Trabajo
29	19/septiembre/2018	Reunión de Trabajo
30	25/septiembre/2018	Ordinaria
31	08/octubre/2018	Reunión de Trabajo
32	11/octubre/2018	Extraordinaria
33	22/octubre/2018	Extraordinaria
34	29/octubre/2018	Reunión de Trabajo
35	30/octubre/2018	Extraordinaria

- **Comisión de Organización Electoral**

Número	Fecha	Tipo
1	11/noviembre/2017	Reunión de trabajo
2	14/noviembre/2017	Reunión de trabajo
3	21/noviembre/2017	Reunión de trabajo
4	22/noviembre/2017	Sesión Ordinaria
5	19/diciembre/2017	Reunión de trabajo
6	23/diciembre/2017	Sesión Ordinaria
7	04/enero/2018	Reunión de trabajo
8	10/enero/2018	Reunión de trabajo
9	11/enero/2018	Sesión Extraordinaria
10	16/enero/2018	Reunión de trabajo
11	30/enero/2018	Reunión de trabajo
12	08/febrero/2018	Reunión de trabajo
13	12/febrero/2018	Sesión Ordinaria
14	14/febrero/2018	Reunión de trabajo
15	27/febrero/2018	Reunión de trabajo
16	12/marzo/2018	Reunión de trabajo
17	21/marzo/2018	Reunión de trabajo
18	28/marzo/2018	Sesión Ordinaria
19	03/abril/2018	Reunión de trabajo
20	10/abril/2018	Reunión de trabajo
21	18/abril/2018	Reunión de trabajo
22	24/abril/2018	Reunión de trabajo
23	26/abril/2018	Sesión Ordinaria
24	03/mayo/2018	Reunión de trabajo
25	08/mayo/2018	Reunión de trabajo
26	09/mayo/2018	Reunión de trabajo
27	16/mayo/2018	Reunión de trabajo
28	22/mayo/2018	Reunión de trabajo
29	24/mayo/2018	Reunión de trabajo
30	29/mayo/2018	Sesión Ordinaria
31	05/junio/2018	Reunión de trabajo
32	11/junio/2018	Reunión de trabajo
33	13/junio/2018	Sesión Ordinaria
34	22/junio/2018	Reunión de trabajo
35	17/julio/2018	Reunión de trabajo
36	16/agosto/2018	Reunión de trabajo
37	12/septiembre/2018	Reunión de trabajo
38	05/octubre/2018	Reunión de trabajo

- **Comisión de Quejas y Denuncias**

Número	Fecha	Tipo
1	9/noviembre/2017	Reunión de trabajo
2	28/noviembre/2017	Reunión de trabajo
3	19/diciembre/2017	Reunión de trabajo
4	18/enero/2018	Reunión de trabajo
5	06/febrero/2018	Sesión
6	09/febrero/2018	Reunión de trabajo
7	06/marzo/2018	Sesión
8	21/marzo/2018	Sesión
9	22/marzo/2018	Reunión de trabajo
10	28/marzo/2018	Reunión de trabajo
11	03/abril/2018	Reunión de trabajo
12	06/abril/2018	Sesión
13	16/abril/2018	Reunión de trabajo
14	25/abril/2018	Reunión de trabajo
15	27/abril/2018	Reunión de trabajo
16	09/mayo/2018	Reunión de trabajo
17	18/mayo/2018	Reunión de trabajo
18	23/mayo/2018	Reunión de trabajo
19	31/mayo/2018	Reunión de trabajo
20	12/julio/2018	Reunión de trabajo
21	10/octubre/2018	Reunión de trabajo

- **Comisión de Educación Cívica**

Número	Fecha	Tipo
1	10/enero/2018	Reunión de trabajo
2	23/enero/2018	Reunión de trabajo
3	20/febrero/2018	Reunión de trabajo
4	25/abril/2018	Reunión de trabajo



Número	Fecha	Tipo
5	30/mayo/2018	Reunión de trabajo
6	26/junio/2018	Reunión de trabajo
7	18/julio/2018	Reunión de trabajo
8	20/agosto/2018	Reunión de trabajo
9	28/agosto/2018	Reunión de trabajo
10	01/octubre/2018	Reunión de trabajo

- **Comisión de Participación Ciudadana**

Número	Fecha	Tipo
1	16/enero/2018	Reunión de trabajo
2	13/febrero/2018	Reunión de trabajo
3	20/marzo/2018	Reunión de trabajo
4	09/abril/2018	Reunión de trabajo
5	30/mayo/2018	Reunión de trabajo
6	26/junio/2018	Reunión de trabajo
7	19/julio/2018	Reunión de trabajo
8	18/octubre/2018	Reunión de trabajo

- **Comisión Vinculación con el INE y los OPLES**

Número	Fecha	Tipo
1	16/octubre/2017	Sesión Ordinaria
2	24/noviembre/2017	Sesión Ordinaria
3	15/diciembre/2017	Reunión de trabajo
4	26/enero/2018	Sesión Ordinaria
5	20/febrero/2018	Reunión de trabajo
6	23/marzo/2018	Sesión Ordinaria
7	20/abril/2018	Sesión Ordinaria
8	21/mayo/2018	Reunión de trabajo

Número	Fecha	Tipo
9	15/junio/2018	Sesión Ordinaria
10	18/julio/2018	Sesión Ordinaria
11	22/agosto/2018	Sesión Ordinaria
12	21/septiembre/2018	Reunión de trabajo

- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**

Número	Fecha	Tipo de Reunión
1	16/enero/2018	Reunión de Trabajo
2	31/enero/2018	Reunión de Trabajo
3	01/marzo/2018	Reunión de Trabajo
4	15/marzo/2018	Reunión de Trabajo
5	17/abril/2018	Reunión de Trabajo
6	09/mayo/2018	Reunión de Trabajo
7	26/junio/2018	Reunión de Trabajo
8	18/julio/2018	Reunión de Trabajo
9	06/agosto/2018	Reunión de Trabajo
10	01/octubre/2018	Reunión de Trabajo
11	18/octubre/2018	Reunión de Trabajo

- Comisión Temporal de Fiscalización**

Número	Fecha	Tipo
1	13/febrero/2018	Reunión de trabajo
2	15/febrero/2018	Reunión de trabajo
3	09/marzo/2018	Reunión de trabajo
4	11/marzo/2018	Reunión de trabajo
5	19/marzo/2018	Reunión de trabajo
6	11/abril/2018	Reunión de trabajo
7	24/abril/2018	Reunión de trabajo
8	21/mayo/2018	Reunión de trabajo
9	28/mayo/2018	Reunión de trabajo
10	26/junio/2018	Reunión de trabajo
11	18/julio/2018	Reunión de trabajo
12	30/agosto/2018	Reunión de trabajo
13	19/septiembre/2018	Reunión de trabajo
14	11/octubre/2018	Reunión de trabajo

Finalmente, en cumplimiento al artículo 355, numeral 2 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que dispone que las Comisiones deberán presentar un informe de actividades cada tres meses al Consejo General, en la siguiente liga digital podrán ser consultados los referidos informes: <http://www.iec.org.mx/v1/index.php/sesiones-de-consejo-general/informes-de-las-comisiones>

#### 4.4 Acuerdos del Consejo General

En el anexo 1, se muestra una relación detallada de los acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en el periodo comprendido del 2 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018.



#### 4.5 Transparencia en las sesiones

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Instituto Electoral de Coahuila publica todas y cada una de las actas y acuerdos de las sesiones celebradas por el Consejo General, en el apartado de transparencia del portal web de este Organismo.

El Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila establece que éstas serán públicas. En ese orden de ideas y al ser la máxima publicidad un principio rector establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las sesiones del Consejo General se transmiten en vivo. Se cuenta con un canal de *You Tube*, en el cual se pueden seguir las sesiones en tiempo real, además de visualizar sesiones anteriores.

## 5. Administración del Patrimonio del IEC

### 5.1 Presupuesto que recibió el IEC para el 2018

El 12 de diciembre de 2017, mediante acuerdo número IEC / CG / 208 / 2017, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila determinó, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 98 y 99 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 27, numeral 5 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, en los siguientes términos:

#### Presupuesto autorizado 2018

CAPÍTULO	CONCEPTO	CANTIDAD
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$133,804,773.97
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 42,480,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 41,574,650.60
4000	TRANSFERENCIAS A PARTIDOS	\$ 151,126,324.49
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 5,850,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 374,835,749.06</b>

### 5.2 Ejercicio del presupuesto al 31 de octubre del 2018

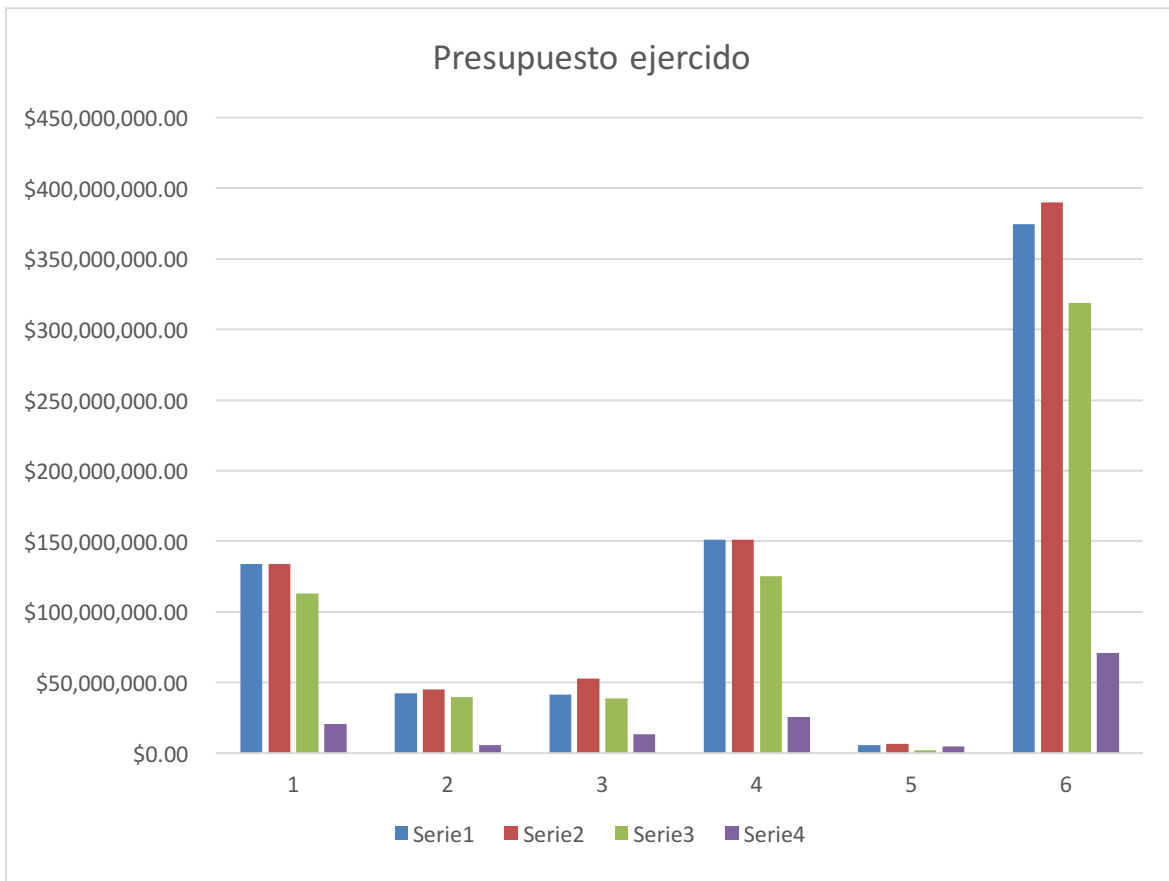
A continuación, y de acuerdo a las modificaciones que fueron aprobadas en Junta General Ejecutiva, se muestra el desglose general y por rubros del presupuesto que ha ejercido el Instituto al día 31 de octubre de 2018.

## 5.2.1 Desglose general del presupuesto ejercido

CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31 OCTUBRE 2018
1000	\$133,804,773.97	\$133,804,773.97	\$113,079,869.47
2000	\$ 42,480,000.00	\$ 44,680,000.00	\$39,531,573.75
3000	\$ 41,574,650.60	\$53,374,650.60	\$39,058,851.06
4000	\$ 151,126,324.49	\$ 151,126,324.49	\$125,371,622.55
5000	\$ 5,850,000.00	\$ 6,850,000.00	\$1,958,378.71
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 374,835,749.06</b>	<b>\$389,835,749.06</b>	<b>\$319,000,295.54</b>

## 5.2.2 Presupuesto ejercido por rubros

Se presenta el ejercicio del presupuesto por partida con corte al 31 de octubre de 2018.



### 5.2.3 Control Presupuestal al 31 de octubre de 2018

**Capítulo 1000 Servicios Personales.** Este capítulo de gasto agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Instituto: sueldos, salarios, honorarios asimilables a salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras asignaciones derivadas de la relación laboral que tiene el Instituto con todo el persona. Se incluye en este rubro a todo el personal que prestó sus servicios de manera eventual, con motivo del Proceso Electoral 2017-2018. Para este año, el número de personal eventual que contrató el Instituto para atender las actividades del proceso electoral fue en el orden de 1 mil 550 empleados, mismos que desarrollaron diversas tareas y responsabilidades por diferentes períodos de tiempo. En particular me refiero a los 190 consejeros electorales municipales, a 46 empleados administrativos para Comités Municipales, a 15 fiscalizadores, a 635 capacitadores electorales, 95 supervisores electorales, 16 enlaces regionales, 60 enlaces municipales, 90 capturistas para el PREP, 50 operativos electorales, 196 auxiliares de jornada, 32 auxiliares de captura y 83 asistentes para centros de acopio, digitalización y transmisión de datos, entre otros. El gasto ejercido al 31 de octubre asciende a un total de \$113.08 millones de pesos.

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE - TOTAL)
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL PERMANENTE	\$48,986,554.13	\$40,012,210.59	\$8,974,343.54
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL TRANSITORIO	\$54,314,176.94	\$49,701,259.13	\$4,612,917.81
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES	\$7,809,464.27	\$6,100,361.66	\$1,709,102.61
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$9,430,691.52	\$6,527,394.74	\$2,903,296.78
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$850,862.23	\$850,862.23	\$0.00

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE - TOTAL)
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$12,413,412.45	\$9,888,168.69	\$2,525,243.76
<b>TOTAL, DEL CAPÍTULO</b>		<b>\$133,804,773.97</b>	<b>\$113,079,869.47</b>	<b>\$20,724,904.46</b>

**Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** En este rubro se registran todas las partidas que se autorizaron para la adquisición de insumos, materiales y suministros que requirió el Instituto para estar en aptitud de cumplir con su objetivo, prestar los servicios y atender las funciones que el propio Código Electoral y la Constitución le encomiendan. En los \$39.53 millones ejercidos a la fecha, se registran \$34.5 millones que corresponden a la adquisición de todos los materiales electorales que fueron utilizados en las casillas el día de la jornada electoral: las urnas, porta urnas, mamparas, cajas para entrega de documentación, material de oficina y cuadernillos de ejercicios. Está también incluido el pago de las boletas electorales, de la documentación electoral y de los manuales de capacitación, material que fue entregado al INE. También se registra en este capítulo de gasto la cantidad de 1.7 millones de pesos que se ejercieron para dotar a los Comités Electorales Municipales y al Instituto de los conceptos de materiales de administración y artículos de oficina, alimentación que se proporcionó a los integrantes de Comités, representantes de Partidos Políticos, durante el desarrollo de la jornada electoral, la realización de los cómputos y en atención a medios de comunicación. Se registran, en este capítulo de gasto, 788.7 mil pesos de combustible, 860 mil pesos destinados a uniformes de CAE's y Supervisores Electorales y poco menos de 600 mil pesos que fueron invertidos en la habilitación de oficinas, comités electorales municipales, combustibles y materiales de oficina y de impresión, necesarios para abastecer a los 39 centros de trabajo a cargo del IEC.

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE TOTAL)
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 37,775,000.00	\$ 35,594,952.08	\$ 2,180,047.92

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE TOTAL)
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 1,927,000.00	\$ 1,706,814.81	\$ 220,185.19
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 3,087,000.00	\$ 399,076.41	\$ 2,687,923.59
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 18,000.00	\$ 1,431.73	\$ 16,568.27
2600	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 1,000,000.00	\$ 788,744.65	\$ 211,255.35
2700	VESTUARIO, BLANCOS, Y UNIFORMES	\$ 1,090,000.00	\$ 860,708.41	\$ 229,291.59
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 483,000.00	\$ 179,845.66	\$ 303,154.34
<b>TOTAL DEL CAPÍTULO</b>		<b>\$ 45,380,000.00</b>	<b>\$ 39,531,573.75</b>	<b>\$ 5,848,426.25</b>

**Capítulo 3000 Servicios Generales.** Este capítulo de gasto obedece a la necesidad de garantizar que el Instituto y sus Comités Municipales operen de manera adecuada. Los rubros que aquí se incluyen están destinados a cubrir el pago de servicios básicos; comprenden, además, el pago de servicio postal, telefónico, energía eléctrica, transmisión de datos, radiocomunicaciones, internet y otros análogos, requeridos para la prestación de los servicios y para el desempeño de las funciones del Instituto. Se cubre, además, el arrendamiento de inmuebles, de mobiliario, equipo de administración (computadoras, copiadoras, impresoras, servicios de video y audio) y servicios legales, de asesoría y de contabilidad y auditoría, de comunicación social, de creatividad, de publicidad, monitoreo y difusión, transportes aéreos, viáticos en general, asistencia a congresos y convenciones y gastos de ceremonial y orden social.



CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE TOTAL)
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 6,561,227.20	\$ 5,704,133.51	\$ 857,093.69
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 11,803,570.24	\$ 9,445,530.69	\$ 2,358,039.55
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	\$ 9,573,332.00	\$ 6,209,312.97	,364,019.03
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 796,000.00	\$ 261,900.03	\$ 534,099.97
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 3,582,195.50	\$ 3,318,480.78	\$ 263,714.72
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 10,081,699.51	\$ 7,678,205.42	\$ 2,403,494.09
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$ 5,560,904.92	\$ 3,938,200.37	\$ 1,622,704.55
3800	SERVICIOS CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL, CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 952,396.00	\$ 513,565.30	\$ 438,830.70
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES Y RESPONSABILIDADES	\$ 3,763,325.23	\$ 1,989,521.99	\$ 1,773,803.24
<b>TOTAL DEL CAPÍTULO</b>		<b>\$52,674,650.60</b>	<b>\$39,058,851.06</b>	<b>\$13,615,799.54</b>

**Capítulo 4000. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Prerrogativas a Partidos Políticos.** Refleja el pago de las cantidades destinadas al financiamiento de las actividades ordinarias y específicas de los partidos

políticos. En este año de manera particular se traslada también a los partidos políticos y a los candidatos independientes los montos que les permiten financiar sus gastos de campaña.

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE TOTAL)
41400	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS CONVENIO INE	\$ 5,300,000.00	\$693,796.5	\$4,606,203.5
44701	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO GASTO ORDINARIO	\$ 104,460,117.84	\$ 87,050,098.20	\$ 17,410,019.64
44701	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO GASTO ESPECÍFICO	\$ 3,133,803.48	\$ 2,611,502.90	\$522,300.58
44701	GASTOS DE CAMPAÑA PARTIDOS POLÍTICOS	\$ 37,605,642.46	\$ 34,471,838.91	\$3,133,803.55
44701	GASTOS DE CAMPAÑA CANDIDATOS INDEPENDIENTES	\$ 626,760.71	\$ 626,760.70	\$ 0.00
<b>TOTAL DEL CAPÍTULO</b>		<b>\$ 151,126,324.49</b>	<b>\$ 125,453,997.21</b>	<b>\$ 25,672,327.28</b>

**Capítulo 5000. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo.**

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE TOTAL)
5100	MOBILIARIO, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y BIENES INFORMÁTICOS	\$ 2,750,000.00	\$ 1,128,578.71	\$ 791,621.29
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	\$ 0.00	\$ 829,800.00	\$ 829,800.00
5600	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN	\$ 3,800,000.00	\$ 0.00	\$ 3,800,000.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES, DESARROLLO DE SOFTWARE	\$ 300,000.00	\$ 0.00	\$ 300,000.00
<b>TOTAL, DEL CAPÍTULO</b>		<b>\$6,850,000.00</b>	<b>\$1,958,378.71</b>	<b>\$4,891,621.29</b>

## 5.2.4 Acondicionamiento de las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila

Tanto las oficinas centrales del Instituto Electoral de Coahuila, como las de los Comités Electorales Municipales, debieron habilitarse para cumplir con los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, en relación con las especificaciones mínimas que deberían atenderse para dar seguridad y certeza a los trabajos que en cada una de estas instalaciones se desarrollarían, por lo que se requirió la colocación de lámparas de emergencia, extintores, señalización, impermeabilización, habilitación de bodegas, cierre de ventanas, etcétera. Para el caso particular de las oficinas del Instituto, se adecuaron áreas específicas para recibir las firmas de apoyo a candidatos independientes, registro de candidatos, recepción de material electoral, recepción de boletas para su sellado, agrupación y distribución, instalación de espacios para llevar a cabo la captura de información que alimentó al Programa de Resultados Electorales Preliminares y su respaldo en sede alterna. Se habilitaron espacios que operaron como sala de prensa, atención al personal y bodegas para la recepción de paquetes electorales una vez que se terminaron los cómputos y

los paquetes electorales fueron trasladados a la ciudad de Saltillo. Estos gastos se detallan como sigue:

### 5.3 Patrimonio del Instituto

Al cierre contable del 31 de octubre de 2018, el Instituto Electoral de Coahuila cuenta con un patrimonio en bienes muebles que asciende a la cantidad de \$10 millones de pesos. Este patrimonio queda integrado como se presenta:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	
1241-1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 1,642,995.15
1241-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 62,400.00
1241-3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 4,439,486.96
1241-9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 714,629.26
1242-1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 122,556.35
1242-3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 6,999.00
1244-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 3,310,800.00
1246-4	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL.	\$ 372,029.28
1246-5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 98,129.98
1246-7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 24,092.04
	<b>Total:</b>	<b>\$ 10,803,212.94</b>

Este año, al final del ejercicio, el patrimonio del Instituto se ve incrementado con el terreno localizado en el Bulevar Luis Donaldo Colosio, predio ubicado en Las Torrecillas, con dimensiones de 3 mil 946.6 metros cuadrados, que darán la oportunidad de iniciar a corto plazo la construcción del edificio propio.

Para contar con los recursos que permitan iniciar los trabajos de construcción del edificio, el Instituto ha realizado acciones para gestionar la recuperación del impuesto sobre la renta participable al amparo del convenio de coordinación establecido entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y

las Entidades Federativas. Este esfuerzo de recuperación suma la cantidad de 51 millones de pesos que se componen de los impuestos generados en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018.

## **6. Relación con los partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas**

### **6.1 Un Instituto cercano a los Partidos Políticos**

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene, entre otros, el objetivo de garantizar el otorgamiento del financiamiento público y la distribución y uso de las demás prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos y, en su caso, las y los candidatos independientes, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.

Dentro de las funciones que tiene esta Dirección Ejecutiva se encuentran, principalmente, integrar al Secretario Ejecutivo el expediente de las solicitudes para constituirse como partido político estatal; llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos a nivel estatal y de los representantes acreditados ante los órganos del Instituto, los candidatos a puestos de elección popular, coaliciones y candidatos independientes; realizar lo necesario para que los partidos políticos ejerzan sus prerrogativas de acceso en radio y televisión en procesos electorales, mediante acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila y enviado al Instituto Nacional Electoral para su aprobación y validación; así como ministrar el financiamiento público al que tienen derecho los Partidos Políticos.

Además de las atribuciones que le concede el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el reglamento interior, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos deberá asistir al Presidente del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en los actos que se desprendan de sus funciones.

## 6.2 Entrega de las Prerrogativas a los Partidos Políticos

En cumplimiento a las atribuciones que señala el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los artículos 368 y 369, así como el reglamento interior del Instituto Electoral de Coahuila, en su artículo 48, se realizaron las siguientes actividades:

- Para el otorgamiento de las prerrogativas que por financiamiento público les corresponde a los partidos políticos, a partir del mes de enero y hasta el mes de diciembre del año 2018, se entregaron de manera mensual las ministraciones a los representantes acreditados, con fundamento en el artículo 58 del Código Electoral, y acorde al acuerdo número IEC / CG / 200 / 2017.
- El monto total de financiamiento público ordinario para el desarrollo de actividades permanentes del año 2018, a distribuir entre los partidos políticos con registro fue de \$104,460,117.86 (Ciento cuatro millones cuatrocientos sesenta mil ciento diecisiete pesos 86/100 M.N) de acuerdo con la siguiente distribución:

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DEL EJERCICIO ANUAL 2018	
Partido	Total anualizado
PAN	\$32,524,298.93
PRI	\$37,277,632.81
PRD	\$8,951,512.97
UDC	\$9,776,431.46
MORENA	\$15,930,241.70
<b>TOTALES</b>	<b>\$104,460,117.86</b>

- El monto total del financiamiento para el desarrollo de actividades específicas del año 2018, a distribuir entre los partidos políticos con registro fue de \$3,133,803.54 (Tres millones ciento treinta y tres mil ochocientos tres pesos 54/100 M.N) de acuerdo con la siguiente distribución:

<b>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANUAL 2018</b>	
<b>Partido</b>	<b>Total anualizado</b>
PAN	\$975,728.97
PRI	\$1,118,328.98
PRD	\$268,545.39
UDC	\$293,292.94
MORENA	\$477,907.25
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 3,133,803.54</b>

- El monto total del financiamiento para Gastos de Campaña del Proceso Electoral 2017-2018, a distribuir entre los partidos políticos con registro ante este organismo electoral, ascendió a la cantidad de \$34,471,838.91 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos setenta y un mil ochocientos treinta y ocho pesos 91/100 M.N) de acuerdo con la siguiente distribución:

<b>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018</b>	
<b>Partido</b>	<b>Total gastos de campaña</b>
PAN	\$ 9,757,289.68
PRI	\$ 11,183,289.84
PRD	\$ 2,685,453.89
UDC	\$ 2,932,929.44
MORENA	\$ 4,779,072.51
PT	\$ 626,760.71
PVEM	\$ 626,760.71
MC	\$ 626,760.71
NA	\$ 626,760.71
PES	\$ 626,760.71
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 34,471,838.91</b>

- El monto total a distribuir del financiamiento para Gastos de Campaña del Proceso Electoral 2017-2018 entre las y los candidatos independientes fue de \$626,760.71 (seiscientos veintiséis mil setecientos sesenta pesos 71 / 100 M.N), importe distribuido entre diez candidatos que, en su momento, se registraron y participaron en la elección de Ayuntamientos, recibiendo cada uno la cantidad de \$62,676.07 (sesenta y dos mil seiscientos setenta y seis pesos 07 / 100 M.N).

### **6.3 Acceso a tiempos de radio y televisión**

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, y para efectos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en fecha diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió el acuerdo número IEC / CG / 195 / 2017, por el cual se aprobaron los modelos de distribución de pauta que fueron propuestos al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, inter-campañas y campañas electorales, así como de los candidatos independientes en el periodo de campañas electorales.

### **6.4 Actividades del IEC destinadas a los Partidos Políticos**

- Respecto a la acreditación de representantes para la obtención de los recursos generales, así como la de los representantes ante el Consejo General, se solicitó a los partidos políticos, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la acreditación de las personas encargadas del órgano interno para la obtención y administración de los recursos generales y de las cuentas bancarias a las que serían transferidos los recursos económicos que les corresponden. También se solicitó la acreditación de las personas que fungirían como representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
- A lo largo del año, se atendieron diversas solicitudes de los partidos políticos y asociaciones políticas estatales, relativas a acreditaciones de representantes, cambios en su domicilio o en la integración de sus órganos directivos, así como de las modificaciones efectuadas en sus documentos básicos.
- El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó diversos acuerdos por los cuales se atendieron las solicitudes de los partidos políticos con registro en la entidad para formar coaliciones en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.



- Se aprobaron los lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, en el Proceso Electoral 2017-2018, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se registraron a las y los candidatos a miembros de Ayuntamientos de la Entidad.
- Durante el periodo de campañas electorales para la renovación de Ayuntamientos, se requirió a los partidos políticos y candidatos independientes para que informaran sobre el plan de reciclaje sobre la propaganda electoral a utilizar.
- Mediante acuerdos dictados por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, declaró la pérdida de registro de los partidos políticos locales: Socialdemócrata Independiente, Primero Coahuila, Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular.
- Se aprobaron los acuerdos mediante los cuales se tuvieron por recibidos los informes finales del cierre del proceso de liquidación de los partidos políticos locales: Socialdemócrata Independiente, Primero Coahuila, Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular.

## **6.5 Colaboración con los partidos políticos**

Bajo la premisa de que la colaboración constante contribuye al fortalecimiento democrático del Estado, el Instituto Electoral de Coahuila llevó a cabo actividades tendientes a facilitar el manejo de la información y de los sistemas que, con motivo del Proceso Electoral Local 2017-2018, los partidos políticos estaban obligados a utilizar, de conformidad con la legislación y reglamentación aplicables.

## **6.6 Candidaturas independientes**

Se acompañó en todo momento a las y los ciudadanos interesados en participar, a través de esta modalidad, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Para tal efecto, a las y los interesados se les brindó la orientación necesaria y óptima, a efecto de despejar aquellas dudas e inquietudes que se tenían en relación con el procedimiento tendiente a obtener, en primer término, la constancia como aspirante, para posteriormente ser candidato independiente y finalmente participar en las campañas electorales bajo esa modalidad.

En ese sentido, se destacan las siguientes actividades:

- Se recibieron las solicitudes de aquellas ciudadanas y ciudadanos que manifestaron su intención para ser aspirantes a las candidaturas independientes.
- Se recibieron las cédulas de apoyo ciudadano, obtenidas por las y los aspirantes a candidatos independientes, para su captura y envió al Instituto Nacional Electoral para su validación.
- El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó los acuerdos relativos al registro definitivo de aspirantes a candidaturas independientes.
- Se les brindó asesoría y capacitación sobre el régimen legal aplicable, tanto a los aspirantes a una candidatura independiente, así como a los que lograron obtenerla.

## **6.7 Organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales**

- En el mes de enero del presente año, catorce organizaciones de ciudadanos presentaron su escrito de intención para constituirse como partidos políticos locales, mismos que fueron dictaminados y resueltos por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Consejo General.
- Sólo siete organizaciones de ciudadanos continúan con el procedimiento de constitución de un partido político local, por lo que al

momento dichas organizaciones se encuentran llevando a cabo las asambleas distritales o municipales, según corresponda.

- Dado que dentro del procedimiento tendiente a la constitución y registro como partido político local, se prevé la celebración de asambleas distritales o municipales, el IEC conformó cinco (5) equipos de trabajo, con al menos once (11) personas cada uno, para atender las actividades propias de las asambleas, tales como: llevar a cabo el registro de las y los asistentes; la determinación del quórum legal; así como el dar fe respecto a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de documentos básicos; de la elección de sus delegados, propietarios y suplentes; y, en general, de todo lo actuado en dichas asambleas. Cada grupo está conformado por un responsable, una persona a la que le fue delegada la función de la oficialía electoral, un integrante de la Unidad Técnica de Fiscalización, además de las y los capturistas que sean necesarios.
- Al día siete (7) de diciembre de 2018, el IEC ha erogado \$3,221,211.47 (Tres Millones Doscientos Veintiún Mil Doscientos Once Pesos 47/100 M.N.), en lo relativo al gasto de seguimiento de las asambleas realizadas por las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partidos políticos locales, mismas que en conjunto han celebrado 99 asambleas, de las cuales solamente 75 han sido válidas.

## **7. Proceso Electoral Local 2017-2018**

### **7.1 Reglamento de Elecciones**

El día 13 de septiembre de 2016, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el Acuerdo INE / CG661 / 2016, de fecha 7 de septiembre de 2016, cuya observancia es general y obligatoria para los Organismos Públicos Locales Electorales en las entidades federativas.

Debido a las experiencias de los procesos electorales pasados, el Reglamento de Elecciones ha sido objeto de diversas reformas, siendo la más reciente la emitida el pasado 19 de febrero de la presente anualidad, a través del Acuerdo

INE / CG111 / 2018, aprobado por el máximo órgano de dirección de la autoridad electoral nacional.

El Reglamento tiene por objeto sistematizar y armonizar la normativa que rige la organización y desarrollo de los procesos electorales, tanto federales, locales y concurrentes; así como los ordinarios y extraordinarios que corresponda realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas.

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, el cual fue concurrente con el federal, el Reglamento de Elecciones representó el instrumento que contiene las disposiciones aplicables para el desarrollo de las siguientes actividades en materia de organización electoral:

Número	Actividades / Informe	Fundamento
1	Procedimiento para la designación de las consejerías electorales municipales de los Organismos Públicos Locales Electorales.	Libro Segundo, Título I, Capítulo IV, Sección Segunda del Reglamento de Elecciones.
2	Especificaciones técnicas para el diseño, elaboración y producción del material y documentación electoral.	Libro Tercero, Título I, Capítulo VIII/ Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones.
3	Informe de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.	Libro Tercero, Título I, Capítulo IX, Sección Primera/ Anexo 5 del Reglamento de Elecciones.
4	Procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.	Libro Tercero, Título I, Capítulo IX, Sección Tercera / Anexo 5 Reglamento de Elecciones.

Número	Actividades / Informe	Fundamento
5	Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral en la sede del operativo electoral.	Artículo 163, numeral 2/ Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones.
6	Las presidencias de los comités del Instituto Electoral de Coahuila entregaron, por medio de las y los capacitadores asistentes electorales (CAE) locales, en coordinación con los CAE del Instituto Nacional Electoral, la documentación y materiales electorales a cada presidencia de Mesa Directiva de Casilla, dentro de los cinco días previos al anterior de la elección.	Artículo 183, numeral 2 del Reglamento de Elecciones, en concordancia con el Artículo 204 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
7	Se elaboró un modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como se determinó un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, en los términos establecidos por la normativa electoral.	Artículo 383/ Anexo 14 Reglamento de Elecciones.
8	Segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral en base a una muestra aleatoria simple de cuatro casillas por cada distrito electoral, de las cuales, cada comité correspondiente verificó la documentación de la casilla que se instaló en el domicilio más próximo al del órgano desconcentrado.	Artículo 163, numeral 2/ Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones.
9	Coordinación con el INE para la determinación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral.	Libro Tercero, Título III, Capítulo I del Reglamento de Elecciones; Lineamientos para la Planeación e Instrumentación de los Mecanismos de Recolección al término de la Jornada Electoral.

Número	Actividades / Informe	Fundamento
10	Sesión de cómputo de las elecciones locales. Se emitieron lineamientos para llevar a cabo la sesión especial de cómputo, acorde a las reglas previstas en el Libro Tercero, Título III, Capítulo V del Reglamento de Elecciones, así como a lo establecido en las bases generales y lineamientos que para tal efecto fueron aprobados por el Consejo General del INE.	Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputo.

## 7.2 Desarrollo de actividades del Proceso Electoral 2017-2018

Las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (en adelante DEOE) dentro del Proceso Electoral 2017-2018, fueron las siguientes:

- **Integración de 38 comités electorales.** El 7 de agosto de 2017, en sesión ordinaria del Consejo General, por unanimidad se aprobó la convocatoria para la integración de los 38 comités electorales en el estado. Posteriormente, y como se especificó en la convocatoria, el 1 de septiembre dio inicio la recepción de la documentación de las personas aspirantes en el interior de nuestra entidad, así como de manera permanente en oficinas del IEC en la ciudad de Saltillo.

Se procedió a la validación curricular y al periodo de entrevistas que se llevaron a cabo en todo el estado a partir del 23 de octubre al 30 del mismo mes.

El 23 de noviembre de 2018, mediante el acuerdo IEC / CG / 204 / 2017, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se aprobó la designación de las ciudadanas y ciudadanos que integraron los 38 comités municipales electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.



- **Capacitación a los Comités Municipales Electorales.** Del 25 al 26 de noviembre se llevó a cabo la primera etapa de capacitación con los comités de las regiones norte, manantiales, carbonífera y centro-desierto. La capacitación de referencia se realizó en la ciudad de Saltillo, Coahuila en la cual se les entregó información como los cargos de elección popular a renovarse a través del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, geografía electoral, integración, atribuciones y funciones de los CME, fecha de instalación y actividades en coordinación con el INE, entre otros. La segunda y tercera etapa de capacitación se efectuaron de manera regional del 1 al 3 de febrero y del 21 al 24 de mayo de 2018, respectivamente.



- Se diseñó, elaboró y entregó el manual para integrantes de la MDC versión CAE.





- Toma de protesta de los integrantes de los CME. El 28 de noviembre de 2017, en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Noreste, tomaron protesta las y los integrantes de los 38 comités municipales electorales, los cuales iniciaron sus labores conjuntamente a partir del 1 de diciembre.



- Instalación oficial de los 38 comités electorales en cinco diferentes fechas: el día 2 de diciembre, le correspondió a los comités municipales electorales de Frontera y San Pedro; al CME de Matamoros, el día 18 de diciembre, a efecto de atender el cumplimiento de resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza. Posteriormente se instalaron, en base a categorías de los municipios, el día 8 de enero, los correspondientes a los municipios con menor población electoral; el día 10, en los de mediana población y, por último, el día 12 en los municipios con mayor población electoral.



- Se inspeccionaron las bodegas electorales de los 38 comités electorales en el periodo comprendido del 9 de noviembre al 3 de enero. El 24 de marzo, los comités electorales sesionaron y rindieron un informe sobre el equipamiento de dichas bodegas electorales, para así cumplir con lo establecido en el anexo 5 del Reglamento de Elecciones.
- Contratación de la figura de enlace. El 20 de enero se realizó la contratación de dieciséis (16) enlaces regionales y posteriormente el 17 de febrero de sesenta (60) enlaces municipales, que apoyaron en las actividades de los comités municipales.



- Se entregaron al Instituto Nacional Electoral las aportaciones a los estudios de factibilidad para los mecanismos de recolección de paquetes electorales que se utilizaron al término del día de la Jornada Electoral.



- Se realizó el operativo de verificación del material y armado de las cajas contenedoras, por medio del cual se logró la reutilización del material electoral utilizado en el Proceso Electoral 2016-2017, que se encontraba en buen estado, mediante un proceso de conservación y resguardo realizado por personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.



- El 28 de marzo de 2018, en la empresa Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V., dio inicio la elaboración del material electoral, como la urna, el cancel y la mampara, entre otros. Durante el periodo en que se elaboraron dichos materiales, funcionarios públicos del INE y del IEC realizaron visitas a las instalaciones de la empresa para supervisar su producción. Los días 8 y 12 de abril fueron recibidos los materiales electorales en las instalaciones de la bodega electoral del IEC.



- Durante el mes de febrero y marzo se llevaron a cabo visitas de inspección por parte de los enlaces municipales e integrantes de los comités electorales, respecto a la ubicación de casillas especiales y extraordinarias. Se entregaron informes y observaciones a la JLE, como parte de las actividades de coordinación con el INE.



- En el mes de abril de 2018, dio inicio la producción de los materiales de apoyo y manuales de la segunda etapa de capacitación electoral, cuyo diseño estuvo a cargo de este Instituto, con la aprobación de la autoridad electoral nacional. Los materiales fueron entregados el día 28 de abril a dicha autoridad, en tiempo y forma.



- Del 2 al 15 de mayo del año de la elección, se distribuyeron las cajas contenedoras de material electoral (urnas, canceles, etc.) a cada comité electoral en el estado.



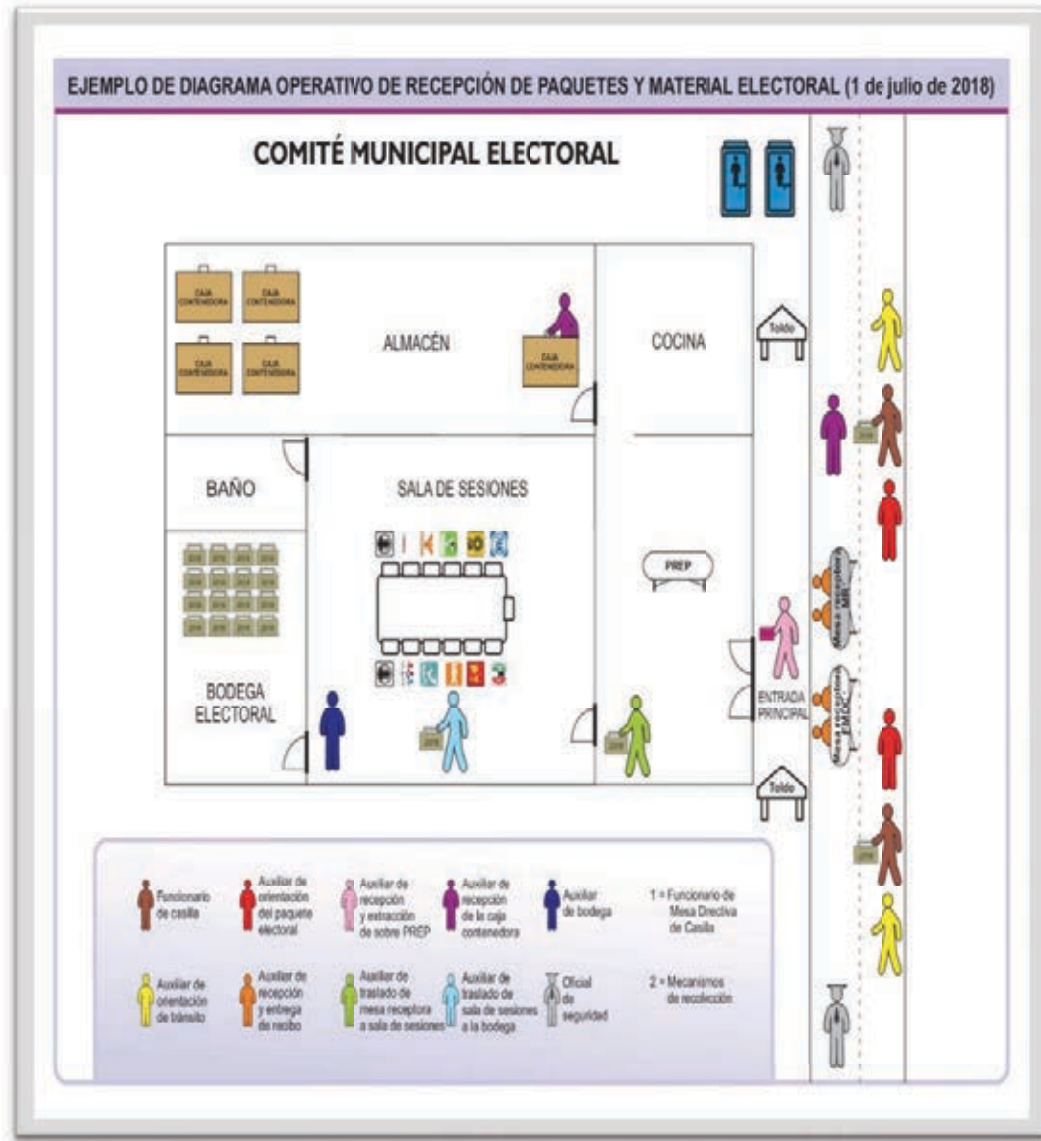
- El 15 de mayo de 2018, dio inicio la elaboración de las boletas electorales en la empresa Litho Formas, S.A. de C.V., ubicada en el Estado de México. Durante el periodo de elaboración, la DEOE del IEC realizó visitas de supervisión a dicha empresa. El día 2 de junio, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, Lic. Gabriela

María De León Farías, ante la presencia de representantes de partidos políticos, consejeros y consejeras del IEC y personal del Instituto, verificó las más de 16 medidas de seguridad que tienen las boletas electorales. Posteriormente a esta verificación, los paquetes que contenían las boletas electorales fueron sellados y firmados como medidas de seguridad para su traslado.



- Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 1 del anexo 14 del Reglamento de Elecciones, en la segunda semana del mes de mayo, los comités electorales aprobaron los diagramas de flujo que explican el sistema de recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral. Este modelo operativo permitió determinar el número

requerido de auxiliares de recepción, traslado, generales y orientación, conforme a las necesidades específicas de cada órgano. Dicho diagrama ilustró gráficamente el operativo que se adjuntó como anexo al acuerdo correspondiente.



- Contratación de supervisores electorales (SE) y capacitadores-asistentes electorales (CAE) locales. El día 1 de julio, se integraron las figuras de noventa y cinco (95) SE y seiscientos treinta y cinco (635) CAE locales quienes apoyaron en el desarrollo de las actividades de asistencia electoral en lo que correspondió a las elecciones locales, así como en las actividades que determinó el Instituto Nacional Electoral. Al respecto, el IEC invirtió un total de \$19,180,546.54 (Diecinueve Millones Ciento



Ochente Mil Quinientos Cuarenta y Seis Pesos 54/100 M.N.), cantidad que cubrió lo relativo a sueldos, uniformes y equipos celulares con los cuales reportaron la información correspondiente, antes, durante y con posterioridad a la Jornada Electoral.



- El día 3 de junio llegó la documentación electoral a las instalaciones de las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila, en donde se resguardaron para que, al día siguiente, diera inicio el operativo del conteo y sellado de las mismas.





- Del 4 al 21 de junio, se realizó el operativo de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.

El operativo de conteo y sellado de boletas electorales se llevó a cabo en la sede ubicada en las instalaciones de Instituto Electoral de Coahuila, del 4 al 6 de junio. El desarrollo de dicho operativo fue de la siguiente manera:

- a) Integrantes de los comités municipales electorales asistiéndose de los SE y CAE locales, designados para tal efecto, así como de los enlaces y del personal operativo de documentación y material que procedieron a contar las boletas para precisar la cantidad recibida, sellarlas al dorso y agruparlas de acuerdo con el número de electores que corresponde a cada una de las casillas a instalar, incluyendo las de casillas especiales, mismas a las que se asignaron 750 boletas.
- b) Del mismo modo se hizo el trabajo correspondiente a las boletas de las representaciones de los partidos políticos, tanto nacionales como

locales y, en su caso, de candidaturas independientes, para luego etiquetar la distribución de los folios asignados a cada casilla, mismos que fueron entregados a los presidentes de las MDC.

- c) El personal designado para llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas también registró el número de cada caja o sobre que salió de la bodega, así como su reingreso, operativo que fue vigilado por los consejeros y representantes de los partidos políticos y, en su caso, por las candidaturas independientes.
- d) Se instalaron suficientes mesas de trabajo para que los integrantes de los comités electorales convocados, auxiliados por el personal autorizado, realizaran las actividades propias del operativo.
- e) En la apertura de cada caja o paquete, se tuvo especial cuidado a fin de no causar maltrato en las boletas electorales. Se hizo especial énfasis en no utilizar instrumentos que pudieran ocasionar daños a las boletas (tales como navajas, tijeras, etc.). Una vez abiertos los paquetes, se verificó en primera instancia que los cuadernillos de boletas electorales correspondieran a la entidad, al municipio o al distrito electoral local de la demarcación territorial del IEC.
- f) Para las actividades del conteo y sellado se llevó a cabo una logística que permitió a los comités electorales, auxiliados por los SE y CAE locales, así como de los enlaces y del personal operativo de documentación y material electoral, contar las boletas siguiendo la secuencia numérica de los folios de cada cuadernillo para luego sellarlas al dorso. En este proceso se utilizó tinta de secado rápido y así evitar derrames o marcas no deseadas. Se cuidó que, durante el manejo de los cuadernillos, no se desprendieran o mancharan las boletas.

El término del conteo y sellado del total de boletas, éstas se agruparon de manera consecutiva, conforme a los criterios siguientes:

- a)** Total de electores de cada casilla inscritos en el listado nominal.
- b)** Para el caso de casillas especiales, se asignaron 750 boletas por casilla.
- c)** Las boletas adicionales por cada partido político y, en su caso, de candidaturas independientes, fueron agregadas para que sus

representantes, acreditados ante la mesa directiva de casilla, pudieran ejercer su derecho de voto.



- El operativo del agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales se realizó del 7 al 20 de junio.



- Entrega de paquetes electorales. Una vez que fueron integrados los paquetes electorales con las boletas y demás documentación en su

interior, en el periodo del 14 al 21 de junio, se procedió a realizar su distribución a los respectivos comités electorales partiendo de la sede en el Instituto Electoral de Coahuila hacia su lugar de destino.



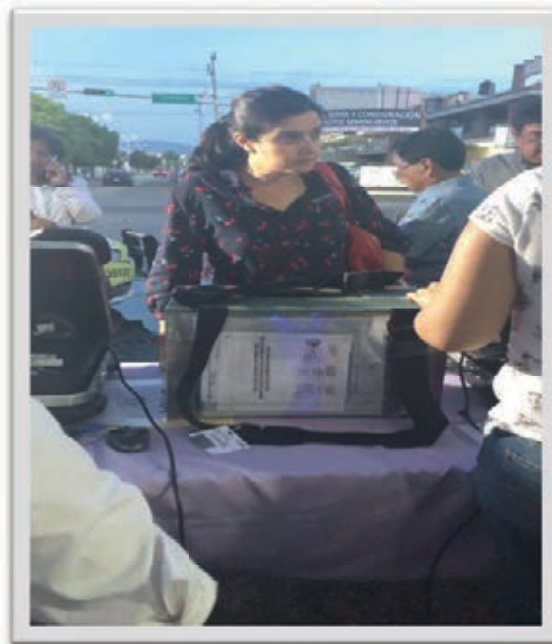
- Durante su traslado, los paquetes fueron custodiados por elementos de Fuerza Coahuila.
- Al momento de que los paquetes arribaron a cada comité electoral, la secretaria o secretario del órgano desconcentrado o, en su caso, el funcionariado del IEC con fe electoral, levantó un acta circunstanciada de la entrega de los paquetes, haciendo constar la cantidad recibida.



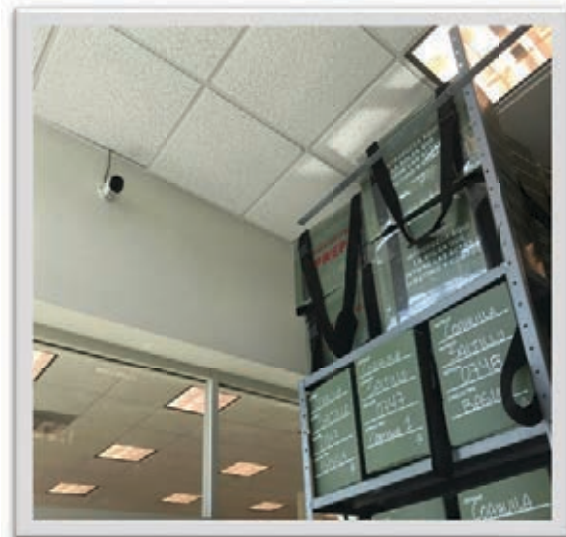
- Los integrantes de cada comité electoral, por conducto del CAE local y dentro de los cinco días previos a la jornada electoral (25 al 29 de junio) entregaron a cada presidente de la MDC la documentación y materiales electorales; además, se llevó a cabo un monitoreo de entrega de paquetes electorales.



- Jornada Electoral. El 1 de julio, la Dirección de Organización Electoral coadyuvó en el monitoreo permanente del desarrollo de la jornada en sus diferentes etapas, desde su instalación hasta la entrega de los paquetes electorales a los 38 comités municipales electorales.



- El 4 de julio, se llevaron a cabo los cómputos en cada uno de los comités electorales.
- Como medida adicional de seguridad, se instalaron cámaras de videovigilancia al interior de veinte bodegas correspondientes a los comités municipales electorales de Acuña, Allende, Arteaga, Castaños, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nava, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón y Viesca, así como en las oficinas del IEC para dar seguimiento a la recepción de documentación y a los operativos de conteo y sellado e integración de paquetes electorales. Las cámaras transmitieron en tiempo real a través de internet y de forma ininterrumpida, por lo que la ciudadanía y las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes, tuvieron la posibilidad de dar seguimiento, en todo momento, a lo sucedido en el interior de dichos espacios, desde la etapa de recepción de paquetes electorales, hasta la conclusión de los cómputos electorales y remisión de los referidos paquetes a las instalaciones de la bodega electoral del IEC, con sede en Saltillo.





- A partir del 5 junio, se recopilaron y digitalizaron diversos documentos electorales, tales como expedientes de casilla y demás documentación generada con motivo de la jornada electoral; con el fin de entregar un informe detallado a la Comisión de Organización Electoral, a la Secretaría Ejecutiva del IEC y al INE.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos desarrolló, además, las actividades que ordinariamente le corresponden en un año no electoral, aquellas que conciernen a un Proceso Electoral Local, destacándose principalmente las siguientes:

- Se propusieron para su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila los acuerdos relativos a los topes de gastos de precampaña y campaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Se propusieron para su aprobación, por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, los acuerdos por los cuales se determinaron los montos del financiamiento público para gastos de campaña de los candidatos independientes a los Ayuntamientos, en el marco del proceso electoral 2017-2018, de conformidad con el acuerdo IEC / CG / 200 / 2017 del Consejo General.
- Se propusieron para su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila el acuerdo mediante el cual se determinó el tope de gastos para la etapa de apoyo ciudadano, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Se ministró a los partidos políticos y a las candidaturas independientes el financiamiento público local correspondiente a los gastos de campaña para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Se propusieron para su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila los acuerdos relativos a los registros de aspirantes a una candidatura independiente.

- Mediante el acuerdo correspondiente, se estableció el plazo para actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano de las y los aspirantes a candidaturas independientes para Ayuntamientos, comprendiéndose del 29 de diciembre del año 2017 al 6 de febrero de 2018.
- Se llevaron a cabo las diligencias necesarias para la recepción y captura de las cédulas de apoyo ciudadano, presentadas por las y los aspirantes a las candidaturas independientes, para remitirlas al INE para su validación.
- Se recibió documentación para el registro de candidaturas de miembros de Ayuntamientos, en el periodo comprendido del 11 al 15 de abril de 2018.
- Se coordinó y concentró la información relativa a las acreditaciones de representantes de los partidos políticos y, en su caso, de candidaturas independientes ante los órganos desconcentrados del Instituto.

### **7.3 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral**

Tal como lo señala el artículo 35 del Reglamento de Elecciones, en fecha 8 de septiembre de 2017, el IEC y el INE, formalizaron la firma del convenio general de coordinación y colaboración con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el estado de Coahuila.

Además de dicho convenio, en fecha 15 de enero de 2018, ambos organismos electorales suscribieron el anexo técnico número uno al convenio general. Lo anterior con la finalidad de detallar las actividades que a cada instancia le correspondería ejecutar, así como los mecanismos de supervisión y acompañamiento dentro de cada uno de los rubros de coordinación y colaboración para la organización de las elecciones.

Derivado de la suscripción del referido convenio general de coordinación y colaboración, y acorde a las disposiciones legales en la materia, al IEC le correspondieron las siguientes atribuciones y actividades:

- Desarrollo y ejecución del programa de resultados electorales preliminares de la elección local.
- Elaboración y producción de materiales y documentación electoral para elección local.
- Capacitación a observadores electorales.
- Registro de candidaturas independientes, precandidatos(as) y candidatos(as) a cargo de ayuntamientos del estado.
- Traslado de paquetes electorales locales a la clausura de las casillas.
- Cómputo de las elecciones de ayuntamientos.
- Entrega de constancias de mayoría para elecciones locales.
- Supervisión de capacitadores asistentes electorales locales

Al INE le correspondieron las siguientes atribuciones:

- Conformación de la lista nominal de electores
- Actualización del padrón electoral y credencialización
- Capacitación y asistencia electoral
- Ubicación y equipamiento de casillas electorales
- Integración de las mesas directivas de casilla
- Operación del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral
- Fiscalización de los recursos de los partidos políticos y candidaturas independientes
- Registro de observadores electorales
- Registro de representantes generales y de casilla
- Traslado de paquetes electorales a la clausura de las casillas.
- Cómputo de elección de presidente de la república, senadores y diputados federales.
- Entrega de constancia de mayoría para elección de presidente de la república, senadores y diputados federales.

En fecha 8 de septiembre de 2017, el Consejo General del INE emitió el acuerdo INE/CG430/2017, mediante el cual se aprobó el plan y calendario integral de los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2017-2018 (PYCIPEL

2017-2018), en el cual se plasmaron las actividades inherentes a la organización del proceso electoral, así como sus distintas etapas, periodos y mecanismos de coordinación para dar seguimiento puntual a cada una de ellas. A continuación, se muestran las actividades que correspondieron a ambos órganos electorales:

- Actividades a cargo del IEC: 43.
- Actividades a cargo del INE: 44.
- Actividades conjuntas: 10.

El IEC llevó a cabo un seguimiento sistemático al cumplimiento del referido PYCIPEL, de lo cual se presentó el correspondiente informe trimestral al Consejo General de este Instituto mediante la comisión de vinculación con INE y OPLES.

Hubo acompañamiento y seguimiento por parte del INE hacia este Instituto en las actividades de diseño y la elaboración del material y la documentación electoral, así como la implementación del programa de resultados electorales preliminares, entre otras.

Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre autoridades del INE y de este Instituto, mediante las cuales se abordaron diversos temas de planeación y preparación para el Proceso Electoral Local 2017-2018. A continuación, se muestran algunas visitas relevantes.

En fecha 8 de junio del presente año, la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, sostuvieron con el Mtro. Jaime Rivera Velázquez, Consejero del INE, así como con autoridades de la Junta Local del INE en el estado, una reunión de coordinación y colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.



El 21 de junio del presente año, se tuvo la visita del consejero del INE, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, con quien se sostuvo una reunión en la Junta Local del INE en el estado, con la finalidad de continuar con los trabajos de coordinación y colaboración entre ambos institutos.



La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos sustancialmente se coordinó y vinculó con el INE para las siguientes actividades:

- En el mes de abril de 2018, se enviaron al INE las cédulas de apoyo ciudadano presentadas por las y los aspirantes a candidaturas independientes, para su verificación.
- En el caso del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, se apoyó a los partidos políticos, mientras que, tratándose de candidaturas independientes, se alimentó y validó la información correspondiente.
- Se apoyó a los partidos políticos y a las y los candidatos independientes en el uso del Sistema de Acreditación de Representantes Generales y ante Mesas Directivas de Casilla.

## **7.4 Documentación y Materiales Electorales**

### **7.4.1 Diseño y elaboración de material y documentación electoral**

El paquete de la documentación electoral se conformó por actas y boletas electorales de la elección de Ayuntamiento, mientras que la caja contenedora de materiales electorales de la casilla estuvo constituida por todas las herramientas necesarias para el correcto desempeño de las actividades que se realizan en las MDC como urnas y cancelés electorales.

Existen diversos materiales que se han introducido al ámbito electoral para facilitar el desarrollo de la jornada electoral, tal es el caso de la caja paquete para transportar la documentación que se utilice en la casilla, los marcadores de color negro para que el electorado marque en la boleta el emblema del partido político o candidatura de su preferencia, y un cancel especial para atender a personas con discapacidad motriz y de talla pequeña.

- **Acciones realizadas**

Las actividades concernientes a la elaboración de material y de la documentación electoral en este Instituto se dividieron en cinco etapas:

- I. Revisión del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y el Anexo 4.1 del reglamento**

En esta etapa se dio el primer acercamiento a la nueva forma de elaboración de los materiales y de la documentación electoral; asimismo, fue revisado cada punto del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y el anexo 4.1 del reglamento para su desarrollo, iniciando en la parte de las especificaciones técnicas de los documentos electorales. De lo anterior fue analizado lo siguiente:

- a)** Formato. Programa en el cual se generó.
- b)** Fuentes. Tipografía(s) utilizada(s).
- c)** Impresión. Tinta(s) utilizada(s).
- d)** Tamaño del documento impreso. Medida final.
- e)** Cantidad a imprimir. Tiraje.
- f)** Sustrato. Tipo de papel, plástico o material.
- g)** Datos variables a imprimir (en caso de que los incluya). Entidad, distrito, municipio.
- h)** Medidas de seguridad (en caso de que las incluya). Tipo de medidas de seguridad.
- i)** Acabados. Se especifican los siguientes procesos: encuadernación hotmelt, engrapado, barnizado, con respaldo, suajado, doblez, ojillos, adhesivo, entre otros.
- j)** Textos de identificación en el empaque. La información que contiene la etiqueta (emblema del Instituto o escudo nacional, entidad, distrito, municipio, nombre del documento, cantidad, elección, número de caja o paquete, número de lote o tarima, número de ID).
- k)** Empaque. Medida de caja o paquete.
- l)** Cantidad en el empaque. Cantidad de piezas por caja.
- m)** Clasificación. Por entidad federativa, distrito o municipio.

Se procedió a examinar las especificaciones del anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, así como del acuerdo INE / CCOE001 /2017, relativo al diseño de los formatos únicos de boleta y demás documentación, así como los colores y modelos de materiales electorales. Además, fue revisada la legislación local (Código Electoral para el Estado de Coahuila) para los documentos mencionados en particular.

## **II. Revisión de especificaciones técnicas de documentos y materiales**

Lo dispuesto en el anexo 4.1 del reglamento para la elaboración de documentos y materiales electorales, con respecto a la boleta electoral, dispone lo siguiente:

- 1.1 Tamaño carta (22 x 28 cm con talón) u oficio (22 x 34 cm con talón). En formato vertical.
- 1.2 Papel bond seguridad.
- 1.3 Medidas de seguridad en la producción del papel y en la impresión.
- 1.4 Color de la elección. Para las elecciones federales: Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Pantone 469U; Senadores, Pantone 422U; Diputados Federales, Pantone 466U; consulta popular federal, Pantone 226U. Para las elecciones locales: Gubernaturas y/o Jefatura de Gobierno (Pantone 7529U), Diputaciones Locales (Pantone 7613U), Ayuntamientos y/o Alcaldías (Pantone 7763U) y una cuarta elección (Pantone 457U).
- 1.5 Talón: del que se desprenda la boleta.
- 1.6 Tamaño del block: 100 boletas.
2. Contenido mínimo del documento.
  - 2.1 Anverso
    - 2.1.1 Cuerpo de la boleta:
      - 2.1.1.1 Emblema del instituto electoral.
      - 2.1.1.2 Proceso electoral del que se trata.
      - 2.1.1.3 Tipo de elección.
      - 2.1.1.4 Entidad federativa, distrito electoral y nombre del municipio.
      - 2.1.1.5 El cargo para el que se postula al candidato o candidatos.
      - 2.1.1.6 Instrucción al ciudadano para votar.
      - 2.1.1.7 Recuadros con los emblemas de los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y candidato(s) no registrado(s), conforme a su orden de registro y nombres de los candidatos. Los recuadros deben



ser de igual tamaño, si hubiese un emblema de forma irregular, es importante que éste guarde la misma proporción visual con los que son de forma regular (cuadrados), considerando que los límites exteriores del mismo definen la superficie dentro de la cual se encuentran los elementos visuales que lo contienen.

2.1.1.8 Fotografía de los candidatos (sólo en los casos que su legislación lo establezca).

2.1.1.9 Nombres y Firmas del Presidente y Secretario del Consejo.

2.1.1.10 La leyenda “Ver listas al reverso”.

2.1.2 Talón del que se desprende la boleta:

2.1.2.1 Tipo de elección, proceso electoral de que trata, entidad federativa, distrito electoral y folio consecutivo.

2.2 Reverso

2.2.1 Listados de representación proporcional por partido político en el cuerpo de la boleta, en su caso.

2.2.2 No deben incluir emblemas de partidos políticos ni de candidatos independientes.

2.2.3 Tipo de elección.

Posterior a este análisis, se dio paso a la elaboración de los documentos electorales correspondiente a los titulares de los Ayuntamientos.

Un punto importante por considerar fue el uso del lenguaje incluyente en la redacción de los documentos electorales. Por parte del INE se hizo la indicación del uso de /a o /as según sea el caso. Este organismo electoral dio cumplimiento en cada uno de los documentos que fueron enviados para revisión.

La elaboración se llevó a cabo respetando las especificaciones señaladas en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y el anexo 4.1 del reglamento y legislación aplicable, en el que se señala la aplicación del color distintivo para la elección (PANTONE 7763U).

Una vez elaboradas las boletas electorales, se procedió con lo correspondiente al resto de los documentos, respetando en todo momento lo establecido en el reglamento de elecciones del INE y el anexo 4.1 del reglamento y en la legislación federal y local en la materia.

La elaboración de la documentación electoral, específicamente en la parte relativa al escrutinio y cómputo y en general en todos los documentos en los que se asientan resultados de la votación, se desarrolló el total de las combinaciones posibles en alguna coalición.

Una vez que se produjeron todos los documentos electorales, se procedió a la elaboración de los materiales, los cuales cumplieron con cada uno de los requisitos y especificaciones establecidos en el Reglamento de Elecciones del INE y el anexo 4.1 del reglamento para su elaboración.

### **III. Revisión de la legislación local**

En cuanto a la revisión que se hizo a la legislación local, las disposiciones fueron uniformes con los criterios de la legislación nacional en lo referente a los requerimientos para la elaboración de la documentación y material electoral.

### **IV. Observaciones**

El IEC entregó la documentación, adendas a los manuales y materiales electorales, en tiempo y forma, al Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva del estado de Coahuila en base a los tiempos establecidos, en el anexo 4.1 del reglamento de elecciones, en la estrategia de capacitación electoral de la DECEyEC, y en los acuerdos, oficios, circulares y comunicados emitidos por la propia autoridad electoral nacional.

### **V. Análisis Comparativo**

Durante su elaboración, se pudo apreciar una diferencia en la forma en que se constituían los documentos y materiales electorales, así como en las adendas a los manuales de capacitación, por lo cual se hicieron los ajustes necesarios según lo establecido en la normatividad aplicable, para así trasladar de manera fidedigna las modificaciones a los documentos y materiales electorales.

- Imágenes del material electoral







ESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEBAN LEER Y SEA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

**1 DATOS DE LA CASILLA** (Copie la información del Nomenclato que hace referencia a sus funciones.)

ENTIDAD FEDERATIVA: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

SECCIÓN: \_\_\_\_\_

TIPO DE CASILLA				
BÁSICA	ESPECIAL	EXTRAORDINARIA	COMUNAL	ESPECIAL PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**2 CLAUSURA DE LA CASILLA** (Conteste.)

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas correspondientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de julio de 2018, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o el Presidente de la mesa directiva de casilla, se habrá entrega del paquete electoral al Comité Municipal o al Centro de Recepción y Tratado que le corresponda por conducto de:

PRESENTE ( )    1o. SECRETARÍA ( )    2o. SECRETARÍA ( )    3o. SECRETARÍA ( )    4o. SECRETARÍA ( )    5o. SECRETARÍA ( )

En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican: (Marque con "X")



**3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA** (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla y asegure de que firmen en su totalidad.)

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESENTE/A		
1o. SECRETARÍA		
2o. SECRETARÍA		
3o. SECRETARÍA		
4o. SECRETARÍA		
5o. SECRETARÍA		

**4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES** (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegure de que firmen en su totalidad.)

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Presencia		FIRMAS
		P	S	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, ENTREGUE LA PRIMERA COPIA LA O AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.  
 SE ENTREGA LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 104, 105, PÁRRAFO 4, 218, 219, DEL PÁRRAFO 1, Y DEL FRACCIÓN I, INCISO DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.



**BOLETAS SOBRAINTES,  
 VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS  
 DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO**

1 Meta aquí la bolsa para boletas sobrantes, la bolsa para votos válidos y la bolsa para votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018  
**LISTA NOMINAL DE ELECTORES**

ENTIDAD: \_\_\_\_\_  
 DISTRITO: \_\_\_\_\_  
 MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
 SECCIÓN: \_\_\_\_\_  
 CASILLA: \_\_\_\_\_

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- Para casilla básica, contiguo o extraordinaria**
- 1 Listados de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y copias de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que los hubiera recibido).
  - 2 Relación de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en esta casilla y no se incluyen en la lista nominal.
  - 3 Relación de las y los ciudadanos que no se les permitió votar porque no se encuentran en el listado nominal.
  - 4 Credenciales recogidas (sólo en caso de que las tuvieran).
- Para casilla especial**
- 1 Acta de las y los electores en tránsito.
  - 2 Copias de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que las hubiera recibido).

  
**IEC**  
 Instituto Electoral de Coahuila  
 PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018  
**EXPEDIENTE DE CASILLA  
 DE LA ELECCIÓN  
 PARA EL AYUNTAMIENTO**


**Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.**

1 Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).	<input type="checkbox"/>
2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 6).	<input type="checkbox"/>
3 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.	<input type="checkbox"/>
4 Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de Ayuntamiento.	<input type="checkbox"/>
5 Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.	<input type="checkbox"/>
6 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para el Ayuntamiento.	<input type="checkbox"/>

  
**IEC**  
 Instituto Electoral de Coahuila  
 PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018  
**BOLETAS SOBREVIVIENTES  
 DE LA ELECCIÓN  
 PARA EL AYUNTAMIENTO**

1 Meta en esta bolsa sólo las **boletas sobrantes** (no usadas por el electorado) de la elección para el Ayuntamiento.

2 Escriba el **total de boletas** que contiene esta bolsa:  (Continuar)

  
**IEC**  
 Instituto Electoral de Coahuila

**SOBRE PREP**

**Instrucciones para el/la Presidente/a y Funcionarios/as de Casilla:**

**PASO 1** Introduzca la primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Ayuntamiento.  
**Introduzca el acta de forma extendida, sin doblarla ni maltratarla**

**PASO 2** Cierre el sobre y colóquelo en la mica destinada para el PREP que se encuentra a un costado y por fuera del paquete electoral.  
**Coloque este Sobre PREP POR FUERA del Paquete Electoral**

**PASO 3** Entregue en el Comité Electoral este sobre al Acopiador del PREP, quien le dará el Acusa de Recibo.

- **Proceso de aprobación del material y la documentación electoral**

El IEC realizó la primera entrega de los proyectos de diseño de la documentación y materiales electorales al INE, a través de la JLE del estado de Coahuila, en base a la siguiente calendarización:

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
27 septiembre de 2017	Documentación y material electoral (Ayuntamientos)

Posterior a las entregas, se realizaron diversos procesos de atención a observaciones realizadas por parte de la DEOE del INE a la Dirección de Organización Electoral del IEC, el 3 y 11 de noviembre y el 12 de diciembre de 2018.

La validación del material y la documentación electoral se realizó mediante los oficios INE / DEOE / 1368 / 2017 e INE / DEOE / 1447 /2017 respectivamente.





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

Oficio núm. INE/DEOE/1368/2017

Ciudad de México,  
11 de diciembre de 2017.

**MTR. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN**  
**CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES**  
**P R E S E N T E**

En respuesta al oficio número IEC/P/5597/2017, signado por la Lic. Gabriela María de León Farias, Consejera Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual solicita la validación a sus diseños y especificaciones técnicas de materiales electorales; me permito hacer de su conocimiento que han sido atendidas todas las observaciones a las fichas técnicas presentadas, y por lo tanto esta Dirección está en condiciones de validar su cumplimiento al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y su Anexo 4.1, con lo cual ese Organismo Público Local Electoral (OPL) puede aprobarlos y continuar con el procedimiento administrativo para adjudicar su producción.

Es importante señalar que una vez definidos los proveedores, las cantidades a producir y los calendarios de producción, el OPL deberá notificarlo con toda oportunidad al Instituto Nacional Electoral, para establecer las fechas en que se llevarán a cabo las supervisiones en la impresión y producción de los documentos y materiales electorales.

Sin más por el momento, le envío un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR EJECUTIVO**



**PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS**

C. r. a. Dr. Lorena Córdova Vianello - Consejera Presidente del Instituto Nacional Electoral - Presente  
Mtro. Marco Antonio Ramos Martínez - Consejo Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral - Presente  
Mtro. Jaime Rivera Velázquez - Consejo Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales - Presente  
Lic. Cosme Jacobo Molina - Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral - Presente  
Lic. Gabriela María de León Farias - Consejera Presidente del Instituto Electoral de Coahuila - Plantea  
Lic. Juan Álvaro Martínez Loraño - Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila - Presente  
Prof. Gerardo Martínez - Director de Estadística y Organización Electoral - Presente



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEOE/1447/2017

Ciudad de México,  
15 de diciembre de 2017.

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN**  
**CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES**  
**P R E S E N T E**

En respuesta al oficio número IEC/SE/5602/2017, por medio del cual el Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, presentó los diseños de la documentación electoral correspondiente a la segunda revisión; me permito hacer de su conocimiento que han sido atendidas todas las observaciones y por lo tanto la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se encuentra en condiciones de validar su cumplimiento al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y su Anexo 4.1, por ello ese Organismo Público Local (OPL) puede aprobarlos y continuar con el procedimiento administrativo para adjudicar su producción.

Es importante señalar que una vez definidos los proveedores, así como las cantidades a producir y los calendarios de producción, el OPL deberá notificarlo con toda oportunidad al Instituto Nacional Electoral, para establecer las fechas en que se llevarán a cabo las supervisiones en la producción de la documentación electoral.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR EJECUTIVO**



**PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS**

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral - Presente.  
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Coparticipación y Organización Electoral - Presente.  
Mtro. Josué Rivera Velázquez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales - Presente.  
Lic. Eduardo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral - Presente.  
Lic. Gabriela María de León Pariza.- Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila - Presente.  
Lic. Juan Álvaro Martínez Lozano.- Voca. Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila - Presente.  
Prof. Gerardo Martínez.- Director de Estadística y Documentación Electoral - Presente.

El INE validó 36 documentos para su producción, los cuales fueron utilizados para diferentes actividades electorales cumpliendo en tiempo y forma con los requerimientos de los mismos. De igual manera, se validaron 5 diferentes materiales electorales para casillas ordinarias. Debido a que la elección fue concurrente con la federal, hubo materiales y documentos electorales que fueron diseñados, elaborados y remitidos a las MDC por parte del INE, como la mampara especial, el líquido indeleble, la marcadora de credencial, Listado de representaciones partidistas, Lista Nominal definitiva, entre otras.

	No.	Documento
<b>DOCUMENTACIÓN ELECCIÓN AYUNTAMIENTO 2017-2018</b>	1	Boleta electoral de la elección para el Ayuntamiento.
	2	Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el Ayuntamiento.
	3	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa.
	4	Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el consejo municipal de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa.
	5	Acta de cómputo municipal de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa.
	6	Acta final de escrutinio y cómputo municipal de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa derivada del recuento de casillas.
	7	Plantilla Braille de la elección para el Ayuntamiento.
	8	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para el Ayuntamiento.
	9	Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la elección para el Ayuntamiento.
	10	Bolsa para boletas entregadas a la o al presidente de mesa directiva de casilla de la elección para el Ayuntamiento.
	11	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.
	12	Bolsa para boletas sobrantes de la elección para el Ayuntamiento.
	13	Bolsa para votos válidos de la elección para el Ayuntamiento.
	14	Bolsa para votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.
	15	Bolsa de expediente de casilla de la elección para el Ayuntamiento.
	16	Bolsa de expediente para casilla especial de la elección para el Ayuntamiento.
	17	Constancia de mayoría y validez de la elección de la elección para el Ayuntamiento.

		No.	Documento
<b>DOCUMENTOS COMUNES 2017-2018</b>		<b>18</b>	Acta de la jornada electoral.
		<b>19</b>	Constancia de clausura y remisión del paquete electoral al consejo municipal.
		<b>20</b>	Recibo de copia legible de las actas entregadas a las y los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes. (4)
		<b>21</b>	Hoja de incidentes.
		<b>22</b>	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.
		<b>23</b>	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales.
		<b>24</b>	Cartel de resultados de la votación en esta casilla.
		<b>25</b>	Cartel de resultados de casilla especial.
		<b>26</b>	Cuaderno de resultados preliminares en el municipio.
		<b>27</b>	Cartel de resultados preliminares en el municipio.
		<b>28</b>	Cartel de resultados de cómputo municipal.
		<b>29</b>	Acta de electores en tránsito para casillas especiales. (5)
		<b>30</b>	Bolsa para el acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales
		<b>31</b>	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el Consejo Municipal.
		<b>32</b>	Cartel de identificación de casilla especial.
		<b>33</b>	Recibo de documentos y materiales electorales entregados a la o al presidente de mesa directiva de casilla.
		<b>34</b>	Recibo de documentos y materiales electorales entregados a la o al presidente de mesa directiva de casilla especial.
	<b>35</b>	Recibo de entrega del paquete electoral al consejo municipal.	
	<b>36</b>	Recibo de entrega del paquete electoral al CRyT municipal.	
		No.	Material Electoral
<b>CASILLA ORDINARIA</b>		<b>1</b>	Cancel Electoral Portátil.
		<b>2</b>	Urnas.
		<b>3</b>	Caja Paquete Electoral.
		<b>4</b>	Base porta urnas.
		<b>5</b>	Caja Contenedora.

El 14 de marzo de 2018 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó a través del acuerdo número INE / CG168 / 2018, modificaciones al formato de los cuadernillos de operaciones, así como el reverso de las boletas electorales de las elecciones federales y locales, y la adhesión del cartel informativo para las urnas, como un nuevo insumo.

Mediante el oficio número IEC/SE/0839/2018, de fecha 30 de marzo del 2018, el Instituto Electoral de Coahuila realizó la primera entrega de los proyectos de diseño de la documentación electoral, con motivo del acuerdo antes mencionado.



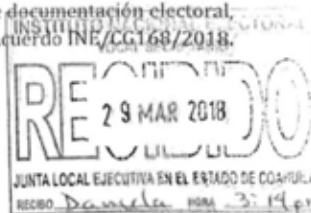
"2018, Año del Centenario de Constitución de Coahuila"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 30 de marzo de 2018

Oficio No. IEC/SE/0839/2018

Asunto: Entrega de proyectos de diseño de documentación electoral con motivo del Acuerdo INE/CG168/2018.

Lic. Juan Álvaro Martínez Lozano  
Consejero Presidente del Consejo Local y  
Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del  
Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila  
Presente.-



*Se anexa Disco Compacto*

Me refiero a la Circular número INE/UTVOPL/346/2018, de fecha 24 de marzo de 2018, signada por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE), y al Oficio número INE/DEOE/0385/2018, de fecha 23 de marzo de 2018, signado por el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director de Organización Electoral, de la autoridad electoral nacional, por medio de los cuales, remiten a este Instituto Electoral, una liga digital con los diseños de los documentos electorales modificados, y del nuevo documento electoral aprobado a través del Acuerdo número INE/CG168/2018, emitido por el Consejo General del INE.

En atención a lo anterior, con las facultades que me confiere el artículo 367, numeral 1, incisos b), f) y bb) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, me permito hacerle entrega de un disco compacto con archivos electrónicos en formato PDF, correspondientes a lo siguiente:

- ✦ Proyecto de diseño de la boleta electoral;
- ✦ Proyecto de diseño del cuadernillo para realizar las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla básica, contigua y extraordinaria;
- ✦ Proyecto de diseño del cuadernillo para realizar las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial;
- ✦ Proyecto de diseño del cartel informativo para las urnas;
- ✦ Proyecto de ficha con especificaciones técnicas del cartel informativo para las urnas.

Todos los documentos anteriores, relativos a la elección de Ayuntamiento, a celebrarse en esta entidad federativa.

Expuesto lo anterior, solicito de su invaluable apoyo y colaboración para que, por su conducto, le sea remitido el presente y sus anexos, a las áreas correspondientes de la autoridad electoral nacional, para que se proceda a la verificación y, en su caso, validación de los proyectos de

diseño que nos ocupan. Lo anterior, en observancia a lo establecido por el artículo 60, numeral 1, incisos c) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Finalmente, atentamente solicito, tener al Instituto Electoral de Coahuila, por cumplimentando, en tiempo y forma, con el requerimiento especificado en la circular y el oficio citados en el proemio del presente.

De antemano agradezco la atención que se sirva tener para con el presente y, sin otro particular por el momento, aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

**Francisco Jayier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo

Por el Instituto Nacional Electoral:

C.c.p.: Mtro. Miguel Ángel Solís Rivas/ Director Ejecutivo de Organización Electoral y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral.

C.c.p.: Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo/ Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Por el Instituto Electoral de Coahuila:

C.c.p.: Mtra. Gabriela María De León Farías/ Consejera Presidenta.

C.c.p.: Dra. Ma. De Los Ángeles López Martínez/ Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización Electoral.

C.c.p.: Julio César Lavenant Salas/ Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral.

C.c.p.: Mtro. Hugo Alejandro González Bazaldúa/ Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES.

FJTR/jcls  


La presente foja es la parte final del Oficio número IEC/SE/0839/2018.

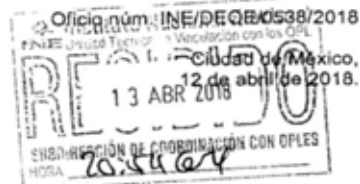
La validación de la documentación antes mencionada se realizó mediante el oficio número INE/DEOE/0538/2018, de fecha 12 de abril de 2018, signado por el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN**  
**CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES**  
**PRESENTE**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



En atención al oficio número INE/UTVOPL/3248/2018, por medio del cual remitió copia del similar IEC/SE/0852/2018, suscrito por el Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, en el que envió el cuadernillo para operaciones de escrutinio y cómputo para casilla básica, contigua y extraordinaria, el cuadernillo para operaciones de escrutinio y cómputo para casilla especial, el reverso de las boletas electorales y los carteles informativos; me permito hacer de su conocimiento que han sido atendidas todas las observaciones a esos diseños y por lo tanto la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se encuentra en condiciones de validarlos, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG168/2018, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 14 de marzo del 2018, atendiendo también lo establecido en el Reglamento de Elecciones y su Anexo 4.1.

Por lo anterior, ese Organismo Público Local (OPL) puede continuar con los procedimientos de aprobación y adjudicación para su producción; sin embargo, en el caso de los carteles informativos, deberá adecuarlos a las especificaciones técnicas que se adjuntan al presente.

Asimismo, me permito comunicarle que una vez definidos los proveedores, así como las cantidades a producir y los calendarios de producción, el OPL deberá notificarlo con toda oportunidad al Instituto Nacional Electoral, para establecer las fechas en que se llevarán a cabo las supervisiones en la producción de la documentación electoral.

Sin más por el momento, le envío un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR EJECUTIVO**



**PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS**

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejo Presidente del Instituto Nacional Electoral.- Presente  
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.- Consejo Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente  
Mtro. Jaime Rivera Vidiquez.- Consejo Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.- Presente  
Lic. Edeundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.- Presente  
Lic. Gabriela María de León Farías.- Consejera Presidente del Instituto Electoral de Coahuila.- Presente  
Lic. Juan Álvaro Martínez Lozano.- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila.- Presente  
Profr. Gerardo Martínez.- Director de Estadística y Documentación Electoral.- Presente

## 7.5 Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Municipales Electorales

En fecha veintinueve (29) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), la Junta General Ejecutiva del IEC emitió el acuerdo número IEC/JGE/004/2017, por medio del cual aprobó la creación e integración de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Lo anterior, con la única finalidad de fortalecer y mejorar la coordinación y comunicación con los órganos desconcentrados de este organismo electoral, por lo cual se consideró pertinente la creación de un órgano operativo para tal efecto, conformado por el propio personal adscrito a las diversas áreas del Instituto que se especificaron en el acuerdo de creación.

Ello además de mejorar y fortalecer los canales de comunicación entre las diversas áreas de la sede central con los órganos desconcentrados del Instituto, invariablemente optimizó la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta este organismo electoral, dado que se atendieron oportunamente las necesidades y requerimientos que éstos tuvieron en su momento, para la adecuada y correcta consecución de los objetivos institucionales.

El principal objetivo de la Comisión Temporal Coordinadora fue el de capacitar, orientar, coordinar las acciones y coadyuvar con las atribuciones que la normativa electoral les confiere a los órganos desconcentrados del IEC que, con motivo del Proceso Electoral Local 2017-2018, se instalaron en los treinta y ocho (38) municipios que integran el Estado de Coahuila de Zaragoza. De igual manera, la referida comisión temporal, tuvo la función de ser el canal de comunicación entre las Oficinas Centrales y los Comités Electorales de este Organismo.

Acorde con el instrumento de creación y derivado de un acuerdo de sus integrantes, la Comisión Temporal Coordinadora estuvo conformada en los siguientes términos:



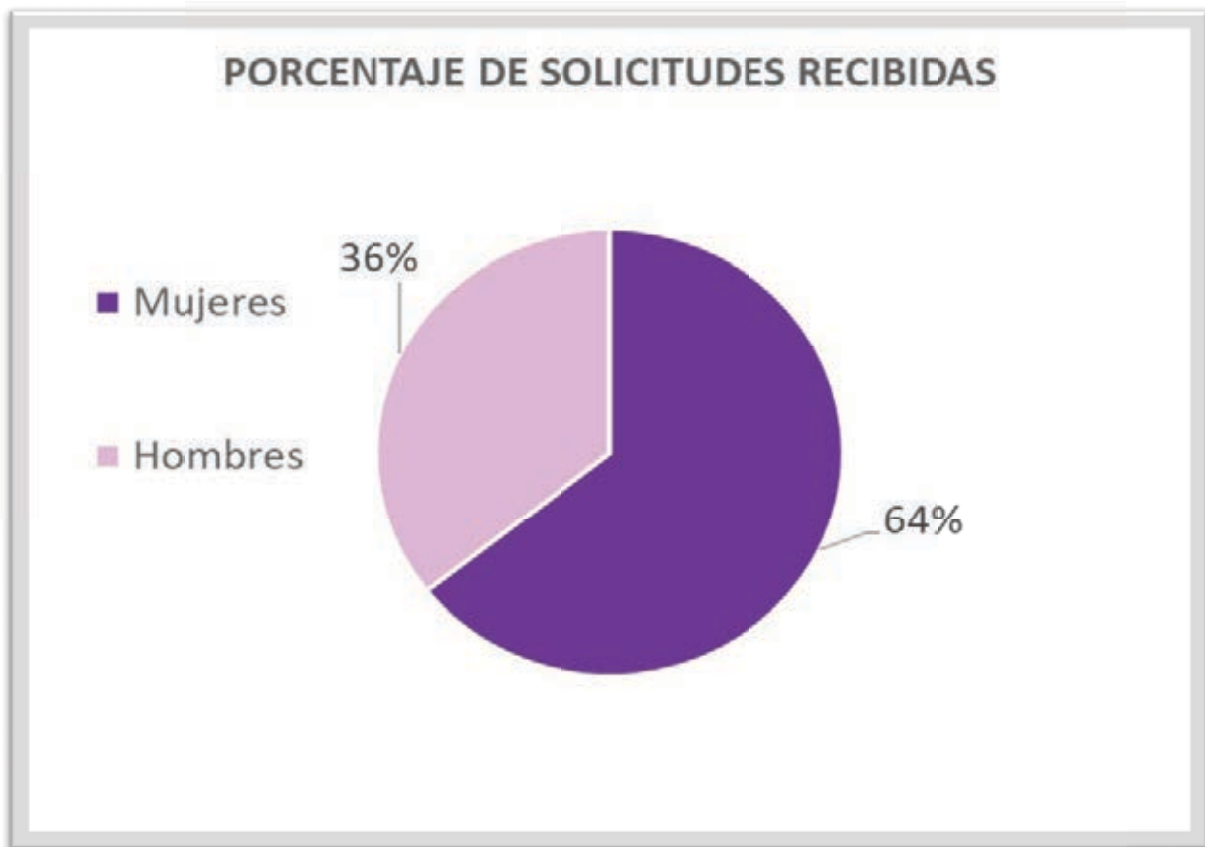
<b>Área</b>	<b>Cargo en Comisión</b>	<b>Adición conforme determinación de la Comisión</b>
<b>Secretaría Ejecutiva</b>	Presidente de la Comisión	Dirección Ejecutiva de Vinculación con INE y OPLES
<b>Dirección Ejecutiva de Administración</b>	Asuntos administrativos	
<b>Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos</b>	Consultivo Legal y fe pública electoral	Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información; Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental; y Oficialía Electoral
<b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</b>	Operativos y sistemas	Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral; y Unidad Técnica de Sistemas
<b>Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana</b>	Participación y educación cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica; y Unidad Técnica de Comunicación Social
<b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</b>	Derechos y obligaciones de los participantes políticos	Unidad Técnica de Fiscalización

Respecto al funcionamiento del órgano colegiado referido, la misma celebró reuniones de trabajo de carácter ordinarias los días lunes y viernes de cada semana y, de manera extraordinaria, según se requirió, a efectos de cumplir con el objetivo de su creación.

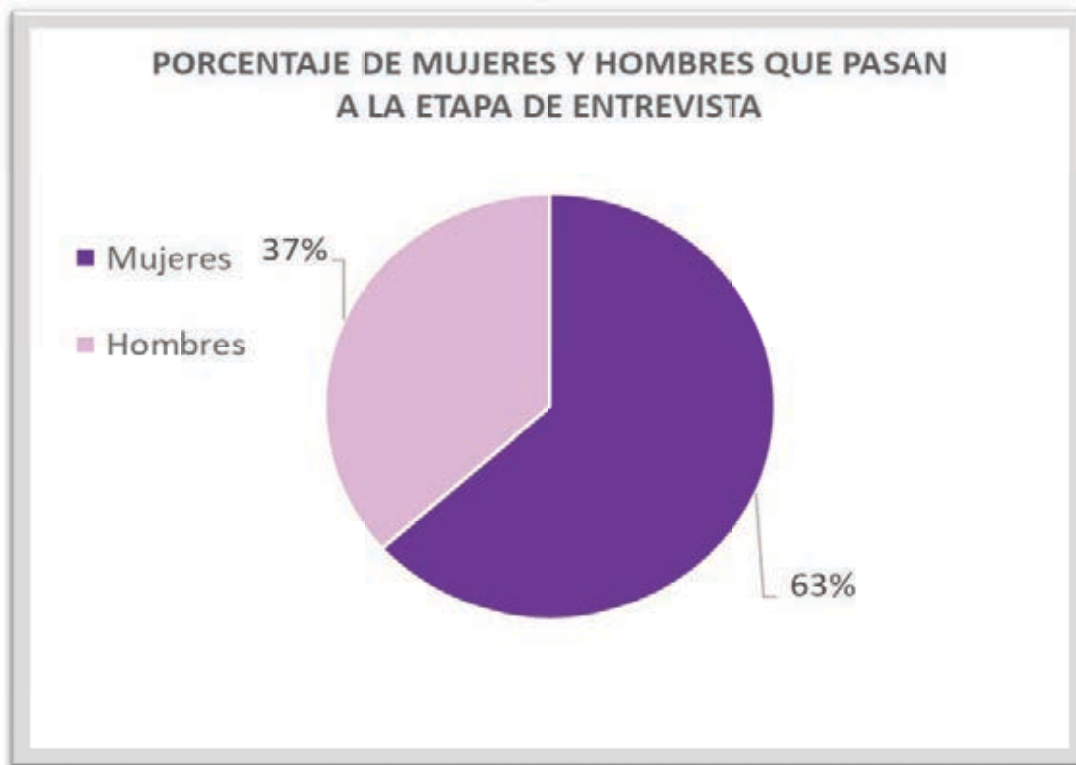
Finalmente, no se omite mencionar que en la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Municipales Electorales se determinaron, entre otras cuestiones, las etapas y contenidos de las capacitaciones que se impartieron a los órganos desconcentrados del IEC, así como su respectivo seguimiento; y la implementación de un esquema de seguimiento para los días previos, durante y posteriores a la Jornada Electoral del pasado 1° de julio.

## 7.6 Integración y funcionamiento de Comités Municipales Electorales

El 7 de agosto de 2017, en sesión ordinaria del Consejo General, se aprobó por unanimidad la convocatoria para la integración de los 38 comités electorales en el Estado. Posteriormente y conforme a la convocatoria, el 1 de septiembre se dio inicio a la recepción de la documentación de los aspirantes a integrar los 38 comités municipales al interior del Estado, así como de manera permanente en oficinas del IEC en la ciudad de Saltillo. Como resultado de esto, se recibieron 617 expedientes en todo el estado de los cuales 397 fueron mujeres y 220 hombres.



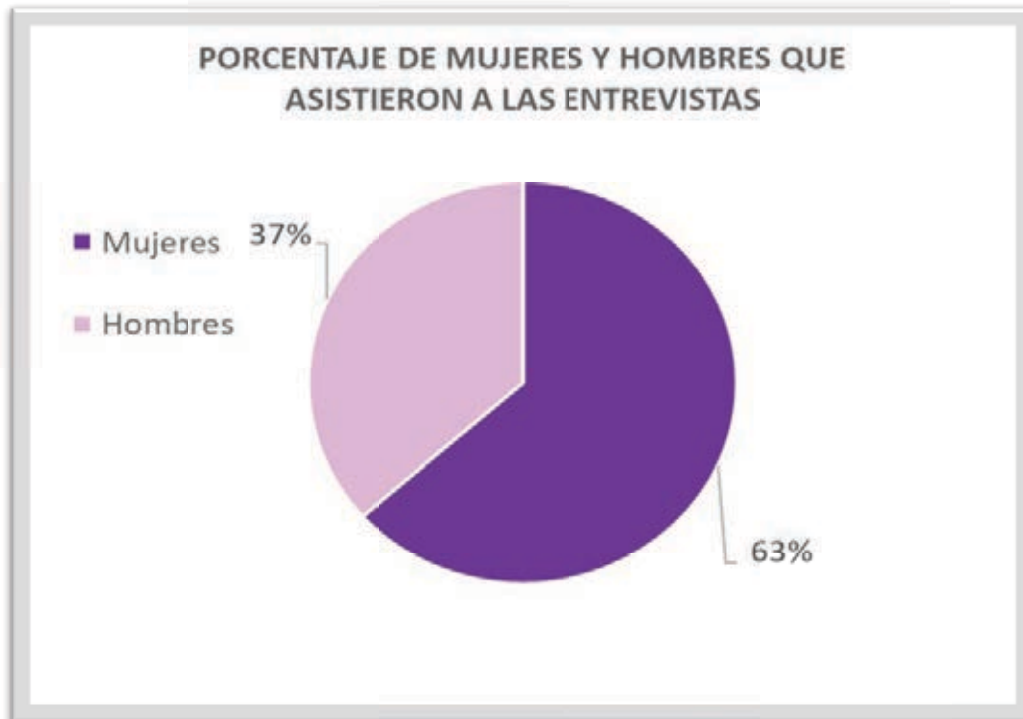
De las 617 solicitudes recibidas fueron desestimadas 60, por no cumplir con los requisitos legales y/o administrativos solicitados en la convocatoria. Así, de lo anterior, 557 solicitudes quedaron admitidas por cumplir con los requisitos solicitados de los cuales 353 fueron mujeres y 204 hombres.



El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el capítulo cuarto de los Órganos Desconcentrados, es decir los comités electorales, en los artículos 374 y 380 mencionan que estarán integrados por:

- 1 Presidente/a
- 1 Secretario/a y
- 3 Consejeros/as

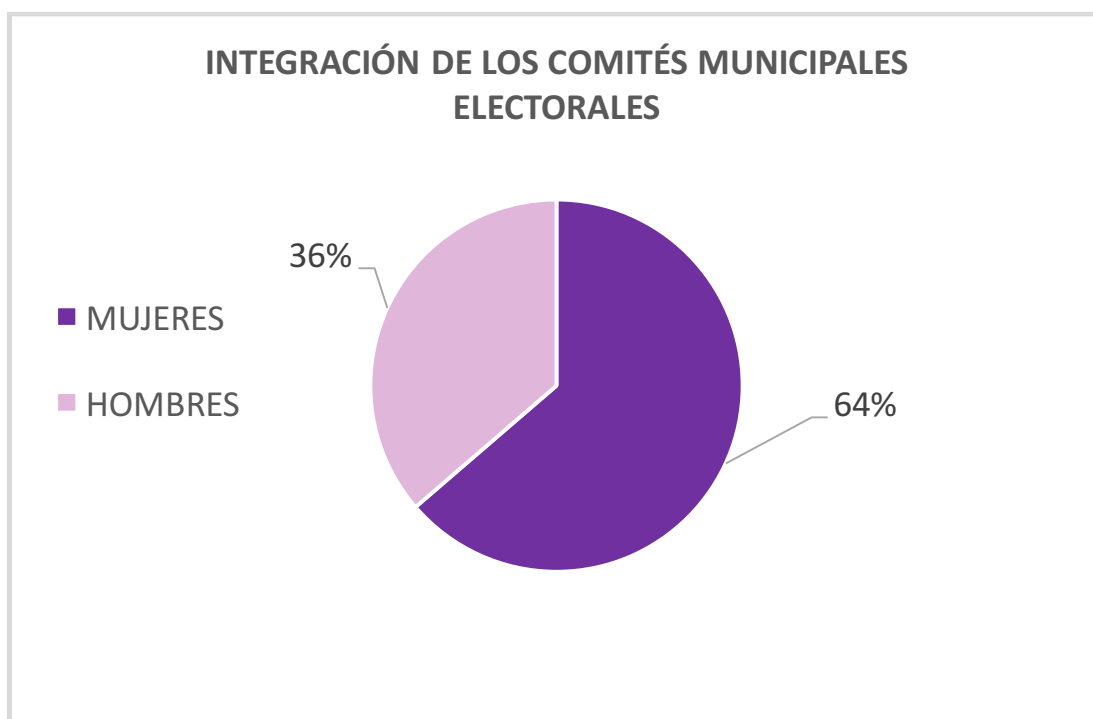
A partir del 23 de octubre y hasta el 30 del mismo mes, las y los consejeros electorales y personal directivo se trasladaron a cada uno de los municipios del estado para realizar las entrevistas a 520 aspirantes de los 557 registrados, de los cuales 330 fueron mujeres con una edad promedio de 39 años, y 190 hombres, de una edad promedio de 44 años.



Mediante acuerdo IEC / CG / 204 / 2017, de fecha 23 de noviembre de 2018, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se aprobó la designación de las ciudadanas y ciudadanos que integraron los 38 comités municipales electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, los cuales quedaron integrados de la siguiente manera:

Número de integrantes	Mujeres	Hombres
190	121	69

Las presidencias de los CME estuvieron a cargo de 19 mujeres y 19 hombres, los cuales tomaron protesta el 28 de noviembre de 2017 e iniciaron sus labores a partir del 1 de diciembre.



#### • **Sustituciones**

Durante el Proceso Electoral se realizaron varias sustituciones debido a motivos laborales, personales y de fuerza mayor, entre otros.

Los cambios en dichos Comités se registraron en:

1. Comité Municipal de Arteaga –Secretario.
2. Comité Municipal de Arteaga –Consejera.
3. Comité Municipal de Candela –Consejero.
4. Comité Municipal de Cuatro Ciénegas –Consejero.
5. Comité Municipal de Frontera –Consejera.
6. Comité Municipal de Juárez –Consejera.
7. Comité Municipal de Múzquiz –Consejera.
8. Comité Municipal de Piedras Negras –Secretaria.
9. Comité Municipal de Piedras Negras –Consejera.

10. Comité Municipal de Saltillo –Consejera.
11. Comité Municipal de San Juan de Sabinas –Consejera.
12. Comité Municipal de Torreón –Presidente.
13. Comité Municipal de Torreón –Secretario.
14. Comité Municipal de Torreón –Consejera.

A través de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, se impartieron cursos de capacitación a los CME sobre los Cómputos Municipales.

Dicho curso se impartió en el periodo comprendido del 10 de junio al 13 del mismo mes por lo cual se acudió a las sedes de los diversos comités. Se instruyó a las y los integrantes de los comités electorales respecto a la forma en que se llevaría a cabo la entrega-recepción de los paquetes electorales, su depósito en la bodega electoral, las técnicas para el sellado de la misma y se les explicó la forma de llevar a cabo la sesión previa al cómputo y el cómputo realizado el 4 de julio de la presente anualidad.

Se trabajó con los Comités Municipales, al momento de celebrar las sesiones ordinarias o extraordinarias, desde la elaboración del acta hasta la conclusión de la sesión. Los Comités debían remitir vía electrónica o física el acta de la sesión respectiva.

<b>Comité Municipal Electoral de Abasolo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia

<b>Comité Municipal Electoral de Abasolo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión previa de trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Acuña</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral

<b>Comité Municipal Electoral de Acuña</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Allende</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Reunión de trabajo previa



<b>Comité Municipal Electoral de Allende</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
3/07/2018	Extraordinaria	Reunión de Cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Arteaga</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre candidatura independiente
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa

<b>Comité Municipal Electoral de Arteaga</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de Cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales
27/08/2018	Extraordinaria	Reasignación cargos de Representación Proporcional

<b>Comité Municipal Electoral de Candela</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión de Trabajo Previa	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de Cómputos

<b>Comité Municipal Electoral de Candela</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Castaños</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de Cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales
27/08/2018	Extraordinaria	Cumplimiento de la sentencia electoral 114/2018 emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza

<b>Comité Municipal Electoral de Cuatro Ciénegas</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales
27/08/2018	Extraordinaria	Cumplimiento sentencia 118/2018 emitida por el Tribunal Electoral de Coahuila

<b>Comité Municipal Electoral de Escobedo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Informe de Participación Ciudadana/ Sustitución candidaturas de Mayoría Relativa
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Francisco I. Madero</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana

<b>Comité Municipal Electoral de Francisco I. Madero</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Especial	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Frontera</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
2/12/2017	Ordinaria	Instalación/Modificación Acuerdo asignación de cargos de Representación Proporcional
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana

<b>Comité Municipal Electoral de Frontera</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales
27/08/2018	Extraordinaria	Cumplimiento de la sentencia electoral 113/2018 emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza

<b>Comité Municipal Electoral de General Cepeda</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
08/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana

<b>Comité Municipal Electoral de General Cepeda</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/Informe de Participación Ciudadana/ Sustitución candidaturas de Representación Proporcional
23/05/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
01/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
03/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
04/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Guerrero</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana



<b>Comité Municipal Electoral de Guerrero</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Hidalgo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales

<b>Comité Municipal Electoral de Hidalgo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Jiménez</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana/Sustitución temporal de la presidencia del comité
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional/Informe sobre campañas electorales
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia

<b>Comité Municipal Electoral de Jiménez</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos /Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Juárez</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos
16/05/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa

<b>Comité Municipal Electoral de Juárez</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
24/05/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa
30/06/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa/ Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de la Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4 /07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Lamadrid</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de la bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
28/04/2018	Extraordinaria	Cumplimiento a la sentencia emitida dentro del expediente SM-JDC-264/2018, por la Sala Regional Monterrey

<b>Comité Municipal Electoral de Lamadrid</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4 /07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Matamoras</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
18/12/2017	Ordinaria	Instalación/ cumplimiento sentencia SM-JDC-382/2017.
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas.
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana

<b>Comité Municipal Electoral de Matamoros</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Ordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Especial	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Monclova</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
12/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre candidaturas independientes
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales

<b>Comité Municipal Electoral de Monclova</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso/ Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales
8/08/2018	Extraordinaria	Cumplimiento sentencia 104/2018, emitida por el Tribunal del Estado de Coahuila

<b>Comité Municipal Electoral de Morelos</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana

<b>Comité Municipal Electoral de Morelos</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral/ Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Múzquiz</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de Candidaturas
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos
30/05/2018	Extraordinaria	Cumplimiento de sentencia electoral 82/2018, del expediente 146/2018.
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales



<b>Comité Municipal Electoral de Múzquiz</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
30/06/2018	Ordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa/ Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Nadadores</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
23/05/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales

<b>Comité Municipal Electoral de Nadadores</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Nava</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana / Informe sobre candidaturas independientes
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral /Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales

<b>Comité Municipal Electoral de Nava</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales
27/08/2018	Extraordinaria	Cumplimiento de Sentencia Electoral 117/2018, del Tribunal Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza

<b>Comité Municipal Electoral de Ocampo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
28/04/2018	Extraordinaria	Cumplimiento de la sentencia emitida dentro del expediente SM-JDC-213/2018 y acumulados, por la Sala Regional Monterrey

<b>Comité Municipal Electoral de Ocampo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
2/05/2018	Extraordinaria	Cumplimiento a la resolución emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del incidente de incumplimiento de sentencia dictada en los autos del expediente SM-JDC-213/2018 y acumulados
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Parras</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral /Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional

<b>Comité Municipal Electoral de Parras</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
25/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidatura/ Informe de Participación Ciudadana/Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
30/05/2018	Ordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Piedras Negras</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre candidaturas independientes
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral /Informe de Participación Ciudadana/ Sustitución temporal secretaria CME

<b>Comité Municipal Electoral de Piedras Negras</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos
12/05/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Progreso</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
08/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos

<b>Comité Municipal Electoral de Progreso</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral /Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales/ Informe sobre instalación de casillas extraordinarias

<b>Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso/ Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales
27/08/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas de Representación Proporcional

<b>Comité Municipal Electoral de Sabinas</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso



<b>Comité Municipal Electoral de Sabinas</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Sacramento</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa

<b>Comité Municipal Electoral de Sacramento</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Saltillo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
12/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral/ Informe sobre candidaturas independientes/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Sorteo de espacios a ocupar por parte de candidaturas independientes en la boleta electoral/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales/ Informe sobre casillas extraordinarias
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral

<b>Comité Municipal Electoral de Saltillo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales
8/08/2018	Extraordinaria	Cumplimiento sentencia 106/2018, emitida por el Tribunal del Estado de Coahuila

<b>Comité Municipal Electoral de San Buenaventura</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral
16/05/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso/ Sustitución de candidaturas de Mayoría relativa

<b>Comité Municipal Electoral de San Buenaventura</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales
27/08/2018	Extraordinaria	Cumplimiento de la sentencia electoral 119/2018 emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza

<b>Comité Municipal Electoral de San Juan de Sabinas</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos

### Comité Municipal Electoral de San Juan de Sabinas

Fecha	Tipo Sesión	Asunto
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

### Comité Municipal Electoral de San Pedro

Fecha	Tipo Sesión	Asunto
2/12/2017	Ordinaria	Instalación/ cumplimiento de sentencia del Tribunal Electoral del estado de Coahuila de Zaragoza en expedientes 112/2017, 181/2017 y 182/2017 acumulados.
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa/ Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Especial	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa

<b>Comité Municipal Electoral de San Pedro</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Sierra Mojada</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/04/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Especial	Sesión de Jornada Electoral.
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Torreón</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
12/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre candidaturas independientes
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas.
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
16/05/2018	Extraordinaria	Cumplimiento sentencia expedientes 110/2018, 111/2018 y 112/2018 acumulados.
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Especial	Sesión de Jornada Electoral.
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Viesca</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
10/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
2/05/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
23/06/2018	Extraordinaria	Procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y actas electorales
30/06/2018	Extraordinaria	Sustitución de candidaturas de Mayoría Relativa/ Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Especial	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales



<b>Comité Municipal Electoral de Villa Unión</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

<b>Comité Municipal Electoral de Zaragoza</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
8/01/2018	Ordinaria	Instalación

<b>Comité Municipal Electoral de Zaragoza</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Tipo Sesión</b>	<b>Asunto</b>
27/02/2018	Ordinaria	Ubicación de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
24/03/2018	Ordinaria	Personal autorizado para acceder a la bodega electoral/ Equipamiento de bodega electoral/ Informe de Participación Ciudadana
20/04/2018	Extraordinaria	Registro de candidaturas/ Registro de listas de Representación Proporcional
28/04/2018	Ordinaria	Informe de Participación Ciudadana/ Informe sobre niñas y niños difusores de la democracia
12/05/2018	Ordinaria	Habilitación de espacios para recuentos/ Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales/ Sobrenombres para boleta electoral/ Informe de Participación Ciudadana
30/06/2018	Extraordinaria	Comisión para el intercambio de documentación electoral perteneciente a un órgano diverso
1/07/2018	Ordinaria	Sesión de Jornada Electoral
3/07/2018	Reunión Previa de Trabajo	Acta reunión de trabajo previa
3/07/2018	Extraordinaria	Previa de cómputos
4/07/2018	Especial	Sesión Especial de Cómputos Municipales

## **7.7 Grupo de Trabajo de Seguimiento a CME**

A efecto de contar con un mecanismo de seguimiento de las actividades que se realizan de manera previa, durante y posteriores a la Jornada Electoral, se implementó la operación de un Grupo de Trabajo, instalado en la sede central el IEC y acondicionado con equipos de televisión con señal de cable para acceder a los principales espacios informativos y noticiosos, así como a las cámaras de vigilancia dispuestas en cada uno de los Comités Municipales Electorales; equipos de cómputo con acceso a Internet; y teléfonos de oficina y celulares.

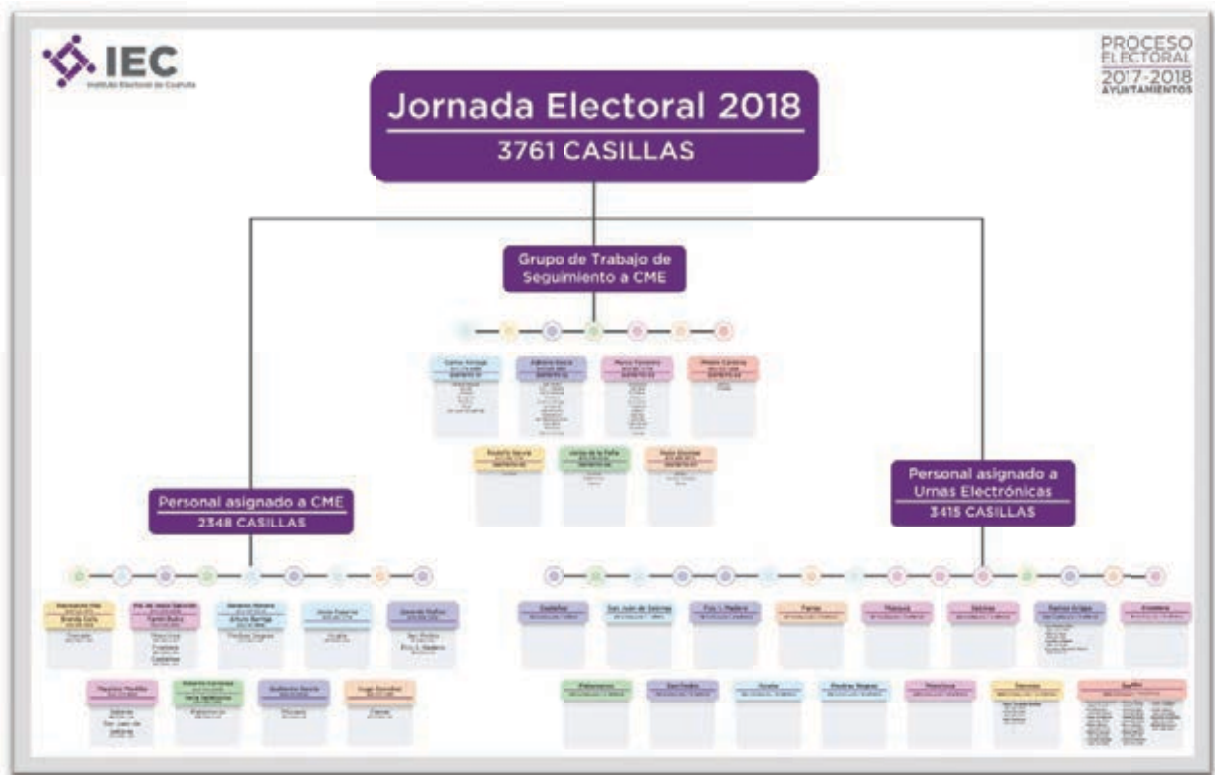
Lo anterior permitió mantener comunicación constante y en tiempo real de parte de funcionarias y funcionarios de este organismo electoral con las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, integrantes de los Comités Municipales y funcionariado del INE.

Las actividades de seguimiento desplegadas desde el C-38 permitieron optimizar los canales de comunicación entre las autoridades y funcionarios involucrados, eficientar los recursos ejercidos y resolver las cuestiones y problemáticas que se suscitaron durante ese periodo.

El C-38 tuvo a su cargo el monitoreo de las siguientes actividades:

- Entrega de los paquetes electorales a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla.
- Jornada Electoral.
- Mecanismos de Recolección de los paquetes electorales.
- Recepción de los paquetes electorales a través de la urna electrónica del Instituto o a través del Sistema diseñado para tal efecto.
- Cómputos Municipales.

No se omite puntualizar que la participación del C-38 se limitó exclusivamente a monitorear las actividades previamente referidas, sin interferencia o vulneración de la esfera de competencia de los órganos o autoridades, a las que la normatividad aplicable encomienda su ejecución.



Esquema de flujo de información del Grupo de Trabajo de Seguimiento a CME.



## 7.8 Jornada Electoral

A más tardar veinte días antes de la celebración de la Jornada Electoral, la Junta Local Ejecutiva del INE y el Consejo General del IEC, acordarán la logística necesaria con la finalidad de que se haga entrega a cada Presidente de Mesa Directiva de Casilla, a través de los CAE y dentro de los cinco días previos al anterior en que deba llevarse a cabo la Jornada Electoral, la documentación y materiales electorales. Lo anterior, atendiendo a lo establecido por el artículo 183 del Reglamento.

La Documentación Electoral consiste, entre otros, de los cuadernillos que contienen la Lista Nominal de Electores, las boletas, las actas de instalación, cierre, Jornada Electoral, de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento y la hoja de incidentes.

El Material Electoral lo integran, entre otros, las urnas para recibir la votación, los cancelos que garantizan la secrecía del voto, los útiles de escritorio y demás elementos establecidos por la normativa electoral.

Ahora bien, tal y como lo dispone el artículo 20, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Local 2017-2018, se llevó a cabo el día domingo 1 de julio de 2018.

Ese día, en punto de las 8:00 horas, dio inicio la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, misma en la que, entre otras cosas, se rindió puntual informe respecto a la instalación y apertura de casillas electorales, de la instalación e inicio de las sesiones de los comités municipales electorales, seguimiento a la Jornada Electoral, así como del cierre y clausura de las casillas.

Asimismo, durante la jornada electoral, se asesoró de manera remota y presencial el desarrollo de las sesiones permanentes de Jornada Electoral de los Comités Municipales, así como la recepción de paquetes electorales a través de la urna electrónica, de igual manera se apoyó a los Comités de referencia en el análisis de las casillas a recuento.

Por otra parte, se considera necesario puntualizar que los órganos del INE y del IEC tendrán como objetivo conocer el marco de actuación entre las autoridades electorales para la atención de los incidentes que puedan suscitarse en las mesas directivas de casillas durante el día de la Jornada Electoral, abarcando la Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), así como que los integrantes de los CME identifiquen los sucesos o hechos que se clasifican como incidentes durante la Jornada Electoral, y conforme el marco de actuación definido de manera previa, atenderán de manera oportuna los incidentes que se presenten.

Entre las actividades de coordinación para el desarrollo de los procesos electorales, destaca el seguimiento del día de la Jornada Electoral que se realizará a través de una herramienta informática que contiene, en primera instancia, la recopilación y transmisión de la información que desde campo generan los supervisores electorales (SE) y capacitadores asistentes electorales (CAE), misma que es capturada en la sede de la Junta Distrital Ejecutiva del INE correspondiente, bajo la supervisión de la Junta Local Ejecutiva, quedando disponible para consulta a nivel nacional a través de cualquiera de las terminales conectadas a la RedINE.

Este proceso informático denominado Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), tiene como objetivo comunicar de manera oportuna los incidentes que se puedan presentar en las casillas que se instalarán el día de la Jornada Electoral, por lo que resulta conveniente establecer los mecanismos para la atención de incidentes entre ambas autoridades electorales.



## **7.9 Programa de Resultados Electorales Preliminares**

### **7.9.1 Antecedentes**

El día treinta (30) de noviembre del dos mil diecisiete (2017) fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el acuerdo IEC/CG/206/2017, por el cual se aprobó que la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares fuera realizado únicamente por el Instituto Electoral de Coahuila, y se designó como Instancia Interna a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como de su implementación y operación, en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

El mismo día fue aprobado el acuerdo IEC/CG/207/2017, mediante el cual se aprobó la creación e integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), para el Proceso Electoral Local 2017-2018.

En sesión extraordinaria del Consejo General del IEC, de fecha 13 de febrero del 2018, fue aprobado el acuerdo IEC/CG/017/2018, por el cual se aprobaron las sustituciones de integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), para el Proceso Electoral Local 2017-2018.

### **7.9.2 Integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares**

- Ing. José Carlos Cortés Pérez
- Dr. Víctor Antonio Hernández Huerta
- Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil
- Mtro. Francisco Gerardo Hernández Rivera

### 7.9.3 Actividades realizadas y acuerdos del Comité Técnico Asesor

- Se propuso al Consejo General del IEC, que los 38 comités municipales electorales del Instituto Electoral operen como Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD's) el día de la Jornada Electoral, de igual manera se propuso la creación de dos Centros de Captura y Verificación (uno principal que se ubicó en las instalaciones del IEC, y otro de respaldo).
- Se propuso designar al ITESM como ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- El 26 de febrero se presentó primer estimado del número de actas que se procesarían en el PREP el día de la elección.
- Con lo anterior se presentó primer estimado de los recursos humanos y materiales que serían necesarios para operar los CATD's y el CVV.
- El mismo 26 de febrero, se realizó la presentación del prototipo navegable que sería utilizado para dar a conocer los resultados de la elección de ayuntamientos.
- El 26 de abril se determinó la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos, imágenes y bases de datos de los resultados electorales preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- El mismo día se determinó el número de actualizaciones por hora de los datos de los resultados electorales preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- De igual manera, se determinó la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos, imágenes y bases de datos de los resultados electorales preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- El mismo 26 de abril se llegó a un acuerdo, a fin de emitir la convocatoria para participar como difusor oficial del PREP, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Se aprobaron las fechas en que se ejecutarían los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Se aprobó el plan de seguridad y continuidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.



## 7.9.4 Informe general de simulacros

Fechas y duración de operación:

Simulacro	Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Porcentaje Final de Actas
Primero	10/06/2018	8 horas	100 %
Segundo	17/06/2018	6 horas	100 %
Tercero	24/06/2018	8 horas 40	100 %

En la ejecución de los tres simulacros se tuvo la operación del total de los 38 Centros de Acopio y Transmisión de Datos donde se realizaron las fases de Acopio, Digitalización y transmisión del 100 % de las actas estimadas.

También se tuvo la operación de los dos Centros de Captura y Verificación donde se realizaron las fases de Captura y Verificación del total de actas y con la operación del personal PREP, 70 y 20, respectivamente, así como de 7 coordinadores regionales y los dos coordinadores de CCV.

Después de la ejecución de cada uno de los simulacros se tomaron diversas medidas y se realizaron correcciones para atender los incidentes que se presentaron, además de que también se atendieron las observaciones presentadas por la Unidad de Servicios de Informática del INE.

## 7.9.5 Operación del PREP (1-2 de Julio)

El PREP operó de manera continua e ininterrumpida durante veinticuatro horas, y los resultados fueron los siguientes:

Ayuntamientos:

- Se esperaba recibir 3,762 Actas, mismas que, al término de las operaciones, concluyeron en términos de lo siguiente:

ACTAS	TOTAL	PORCENTAJE
Esperadas	3,762	100%
Capturadas	3,675	97.6874%
Contabilizadas	3,597	95.6140%
No contabilizadas	78	2.0733%

- Las actas no contabilizadas se encuentran en los siguientes supuestos:

MOTIVO	TOTAL DE ACTAS
Excede la lista nominal	17
Todos Ilegibles o sin Dato	61
<b>Total</b>	<b>78</b>

- De las actas recibidas se tiene que 2,635 fueron recibidas a través de la aplicación PREP-casilla, 3,734 actas se recibieron de los escáneres instalados en los CATD's, y 201 se recibieron de CATD-Celular.
- Uso de aplicación PREP Casilla**

En la ejecución de la aplicación PREP Casilla participaron 730 usuarios a los cuales se les entregó un equipo celular con la aplicación instalada, cabe mencionar que, 635 fueron distribuidos entre los CAE's y 95 para SE's.

Las 2,635 imágenes que llegaron del PREP casilla fueron tomadas por 463 de los usuarios indicados y 1,502 actas se utilizaron para la publicación de resultados, dado que sí el capturista tenía más de una imagen, seleccionaba la de mejor calidad.

- Acopio**

Se imprimió fecha y hora en las actas PREP, para lo cual se utilizaron los DSA.

Se verificó que los datos de identificación de las actas PREP coincidieran con los datos descritos por los funcionarios de casilla.

- **Digitalización**

En los CATD's que procesarían hasta 43 actas, se contaba con un equipo de telefonía celular y en aquellos donde se procesaría un mayor número de actas, se contaba con un escáner.

En la digitalización de las actas PREP, no se presentó falla en los equipos.

- **Captura de datos**

1. Al capturista le aparecía en una pantalla el registro para guardar los datos y en una segunda pantalla las imágenes disponibles.
2. El capturista seleccionaba la imagen con mejor calidad y colocaba ésta en posición horizontal.
3. Si la calidad de la imagen no permitía visualizar correctamente la información, solicitaba nueva imagen.
4. Finalmente registraba para cada dato, el número, sin dato, o dato ilegible según el contenido de la imagen seleccionada.

- **Verificación de datos**

1. Se trató de una segunda captura, en la cual, al momento de solicitar un acta, el sistema no la asignaba a la misma persona que realizó la primera captura.
2. Se capturaban los datos de la misma imagen seleccionada en la captura.
3. Si los datos coincidían se daba por verificado el registro.
4. Si los datos no coincidían, se realizaba una tercera captura, y si esa coincidía con alguna de las dos anteriores se daba por verificada; de lo contrario se pasaba a mesa de control donde personal con rol de supervisor decidía cual era la correcta o modificaba una de éstas para finalizar el registro.

- **Publicación de resultados**

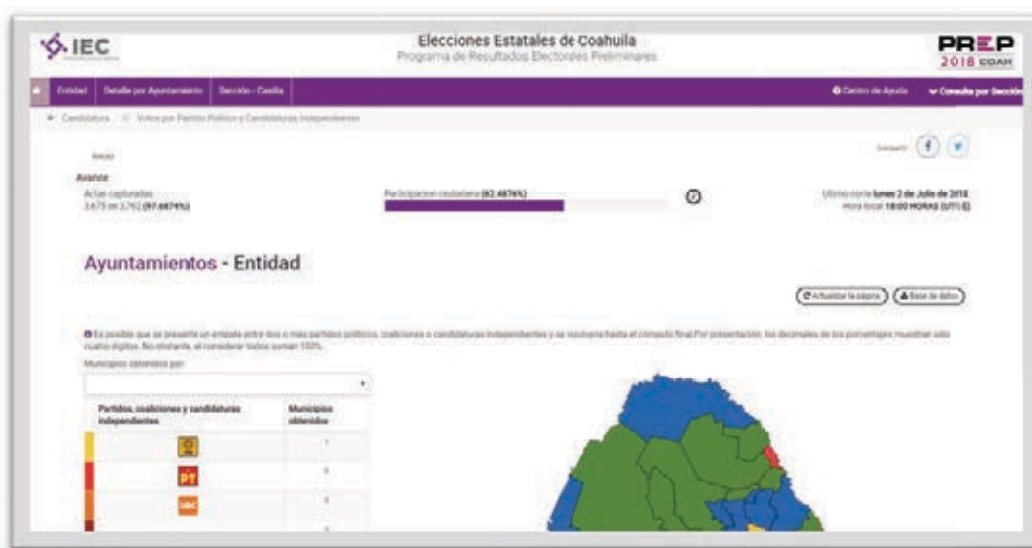
Los registros verificados quedaron disponibles para su publicación; cada 10 minutos se generaban los resultados y el paquete de imágenes procesadas para colocarlos en los portales de publicación.

En primera instancia se colocaban en el servidor web quien se encargaba de manera automática de replicarlos al Portal PREP <http://iec-prep.org.mx/> y en seguida a los difusores autorizados.

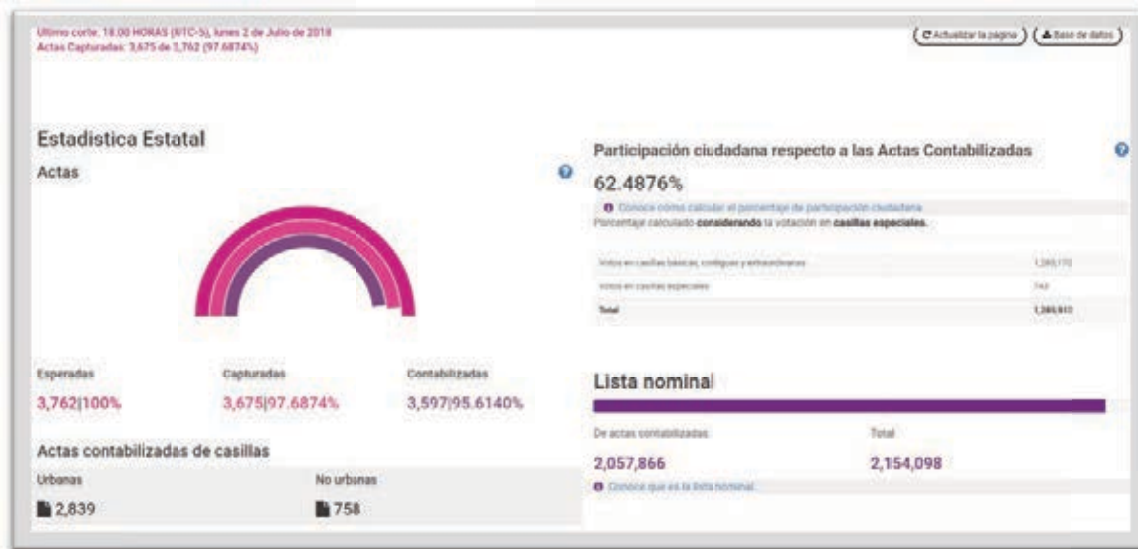
El repositorio de imágenes publicadas se puso a disposición de los integrantes del Consejo General, así como de los integrantes de los Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila.

Para la publicación, el Instituto contó con el sitio [www.iec-prep.org.mx](http://www.iec-prep.org.mx) el cual operó sin interrupciones y las actualizaciones se estuvieron realizando permanentemente cada 10 minutos conforme a lo planeado.

Se contó con nueve difusores oficiales. El instituto estableció un esquema para solicitarles a los difusores un espacio en su servidor y acceso ftp, donde las actualizaciones se realizarían simultáneamente al sitio del Instituto y a los difusores de manera que todos publicarían la misma información en cada corte.



NOMBRE DEL DIFUSOR	LIGA DE PUBLICACIÓN
EL SIGLO DE TORREÓN	<a href="http://prep.elsiglo.mx/#/portada">http://prep.elsiglo.mx/#/portada</a>
VANGUARDIA	<a href="http://prep.vanguardia.com.mx/#/">http://prep.vanguardia.com.mx/#/</a>
EL HERALDO DE SALTILLO	<a href="http://iec.elheraldodesaltillo.mx/#">http://iec.elheraldodesaltillo.mx/#</a>
NOTICIAS EL SOL DE LA LAGUNA	<a href="https://coahuila.prep.oem.com.m">https://coahuila.prep.oem.com.m</a>
TV AZTECA NORESTE	<a href="http://iec2018.info7.mx/#/portad">http://iec2018.info7.mx/#/portad</a>
INFONOR	<a href="http://prep2018.infonor.com.mx/">http://prep2018.infonor.com.mx/</a>
FACULTAD DE SISTEMAS DE LA UADEC	<a href="http://prep.sistemas.uadec.mx/#/port">http://prep.sistemas.uadec.mx/#/port</a>
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE	<a href="http://prep.uadec.mx/#/portada">http://prep.uadec.mx/#/portada</a>



- Los resultados arrojados por el PREP-Coahuila brindaron confianza a la elección de Ayuntamientos 2018, ya que, desde la madrugada del 2 de julio, los ciudadanos conocían a las y los ganadores en cada uno de los 38 municipios.
- 25 de los 38 ayuntamientos se procesaron al 100%; 12 con más del 90% de actas capturadas y contabilizadas y en el menor tiempo posible; antes de las 10:00 a.m. del día 2 de julio, ya se habían recibido todas las actas que alimentaron el sistema.
- Uno de los éxitos del programa se debió a la implementación del PREP casilla, ya que las actas se transmitieron con mucha rapidez y se pudo dar a conocer las tendencias de la votación de una manera oportuna y precisa.
- Los mismos CAE'S contaban en los teléfonos celulares proporcionados por el Instituto, con la aplicación con la cual le daban seguimiento a las actas que deberían transmitir. Desde el dispositivo escaneaban el código de barras impreso en las actas y se tomaba la foto; cabe mencionar que, se les solicitó que antes de enviar, revisaran la calidad de la imagen, de lo contrario repetirían la toma para que no hubiera complicaciones en la captura.
- De los principales aciertos:
  - Las actas tenían impreso un código de barras con el cual se vinculaba a la casilla correspondiente, y la integración de los

paquetes se realizó correctamente con lo cual no fue necesario aplicar etiquetas y redujo a cero las actas fuera de catálogo.

—La coordinación con las áreas de organización fue tan exitosa que permitió que la información fluyera sin mayor problema. Se tenía comunicación en pirámide y directa con toda la estructura, dado que se contaba con los números celulares de cada persona y en caso de algún problema con las imágenes se le llamaba a la persona para que hiciera nuevamente la toma desde la casilla.

—Los paquetes electorales se recibieron utilizando la urna electrónica, con lo cual se disminuyó el tiempo de recepción y permitió que llegaran las actas más rápido al área de acopio.

—La comunicación que se mantuvo con los CATD's permitió que se superará el 95% de actas contabilizadas, ya que se daba seguimiento a los pendientes y se activaron los mecanismos necesarios para la recuperación del mayor número de actas con lo cual, se brindaron resultados más precisos.

- En las primeras horas la mayoría de los CATD's tenían ya el 100% de los paquetes recibidos y resguardados, con lo cual el PREP pudo haber procesado los registros que tenía pendientes como "SIN ACTA", pero consideramos que se debía hacer un esfuerzo por recuperar el mayor número adoptando los mecanismos previstos en el plan de continuidad y fue esto, lo que permitió contabilizar un número mayor.
- Los cómputos electorales confirmaron a las y los ganadores emitidos en el PREP, en algunos casos con la misma votación y en todos con las mismas tendencias que dieron los porcentajes de las actas procesadas y contabilizadas.
- En elecciones locales, en especial la de ayuntamientos se debe tratar de contabilizar todas las actas ya que en caso de elecciones muy competidas una de éstas o incluso un dato no capturado puede cambiar el triunfo de un candidato a otro; es por eso que se debe tomar como verdadero porcentaje del PREP las actas contabilizadas y no el de las capturadas ya que es el primero es el que determina que tan cercano será al resultado final.
- Por lo anterior, el PREP de Coahuila ha sido reconocido como el más rápido y eficiente del país en el *Informe final de implementación de los PREP de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2017-2018* presentado por el INE en agosto de 2018, por lo observado desde la misma noche del 1 de julio de la presente anualidad.

- A las 2:00 a.m. del 2 de julio, el PREP Coahuila es de los estados con el mayor avance de actas capturadas en el país.
  1. PREP Coahuila: 79.58%
  2. PREP Aguascalientes: 53.91%
  3. PREP Tamaulipas: 51.73%
  4. PREP Veracruz: 29.01%
  5. PREP Nacional (INE): 25.09%
  6. PREP CDMX: 23.89%
  7. PREP Jalisco: 10.18
  
- A las 6:00 a.m. del 2 de julio, el PREP Coahuila es de los estados con el mayor avance de actas capturadas en el país.
  1. PREP Coahuila: 96.12%
  2. PREP Aguascalientes: 90.98%
  3. PREP Tamaulipas: 85.32%
  4. PREP Estado de México: 69.58%
  5. PREP CDMX: 53.98%
  6. PREP Veracruz: 53.51%
  7. PREP Jalisco: 47.70%
  8. PREP Nacional (INE): 42.73%





## 7.10 Proceso de Recepción de Paquetes Electorales en los Comités Municipales al término de la Jornada Electoral

Acorde a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales, en los términos de la mencionada norma fundamental, los cuales ejercerán funciones en las materias que la propia legislación señala. Por ello, la preparación, organización, desarrollo y validación de los procesos electorales en la entidad es, sin duda, la atribución más importante a cargo del Instituto Electoral de Coahuila.

Ahora bien, uno de los aspectos más relevantes del Proceso Electoral consiste en la adecuada recepción de los paquetes electorales, dado que en éstos se contienen las boletas marcadas por la ciudadanía que, de manera libre y auténtica, ejerció su derecho fundamental al sufragio activo.

En ese tenor, el IEC, a través del Oficio No. IEC/SE/1577/2018, de fecha 19 de mayo de 2018, signado por Francisco Javier Torres Rodríguez, Secretario Ejecutivo del citado organismo, y previo a la explicación del esquema propuesto, realizó una consulta al Instituto Nacional Electoral, en el sentido de si resultaba posible que el *Recibo de entrega de paquete electoral al Comité*



*Municipal* se emitiera mediante los comprobantes impresos por la urna electrónica del Instituto Electoral de Coahuila, ello con la finalidad de llevar, en tiempo real, el registro de la recepción de los paquetes electorales en los Comités Municipales Electorales.

Luego entonces, en fecha 25 de mayo del año que transcurre, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, mediante oficio INE/DEOE/1109/2018, dio respuesta a la consulta realizada por este Organismo, sobre el recibo de entrega del paquete electoral al Comité Municipal.

En la citada respuesta, se destacó que para evaluar la procedencia de las propuestas de mejora de documentos y materiales electorales realizadas por los organismos públicos locales, éstas deberán cumplir con determinados aspectos (legal, económico, técnico y funcional), los cuales, en el caso que nos ocupa, fueron satisfechos con la propuesta formulada por el IEC.

Así, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE concluyó que no tenía objeción alguna en que este Instituto sustituyera el recibo de copia legible por la urna electrónica, con la aclaración que se debía incluir en el ticket comprobante el fundamento legal sobre la entrega del paquete electoral.

Respecto a esto último, por medio del escrito IEC/SE/1702/2018, de fecha 04 de junio de 2018, este Organismo remitió al INE el recibo de entrega de paquete electoral, con las observaciones formuladas debidamente atendidas.

En tal virtud, el IEC instaló urnas electrónicas en las sedes de los Comités Municipales Electorales que contaran con más de 40 casillas en su respectivo municipio, ello con el objeto de que, a través de dichos equipos, se registrara la recepción de paquetes electorales en la sede del órgano electoral correspondiente.

Para mayor claridad, se considera pertinente precisar que la urna electrónica del IEC, consiste en un maletín de plástico que, en su interior, contiene un equipo de cómputo con pantalla sensible al tacto, lector de códigos de barras y también una impresora térmica de tickets, lo cual facilita su transportación.



*Figura 1 Urna Electrónica del Instituto Electoral de Coahuila.*

Asimismo, la urna electrónica tiene conectividad a internet vía ethernet (cableada) o vía inalámbrica (WiFi), lo cual permitió ver el avance en la recepción de los paquetes, inmediatamente después de ser registrado en los dispositivos, así como también consultar el estado de cada uno de ellos desde las oficinas centrales del IEC.

Finalmente, no deja de advertirse que el contenido, así como las especificaciones técnicas que deberán cumplir los documentos y materiales electorales, concretamente el relativo al Recibo de entrega del paquete electoral al Comité Municipal, se encuentran establecidas en el Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones.

Cabe mencionar que los paquetes electorales fueron preparados con códigos de barra para facilitar su identificación en la mesa receptora. Se colocaron tres códigos de barras a cada paquete, dos en calcomanía pegados (uno en la parte superior, y otra a uno de los lados) y la tercera colgada del aza para levantar el paquete, esto con la finalidad de que si con el manejo que se tiene del paquete se dañe un código, siempre se tenga la manera de identificarlos por medio del lector.

Al llegar el paquete a la mesa receptora, este código de barras se escanea por medio de un lector óptico, que al obtener la información del código, el sistema regresa los datos del paquete que se va a capturar como es el domicilio, sección y la casilla a la que corresponde el paquete, de esta manera el capturista solo captura la información del estado del paquete y el nombre de quien lo entrega.



Figura 2 Códigos de barras en paquetes electorales.

Asimismo, el sistema Informático estaba preparado para que, en dado caso de que el lector óptico no pudiera leer alguno de los tres códigos, la identificación del paquete se pudiera hacer a mano, capturando la número de casilla y el tipo de casilla.



Figura 3 Proceso de la recepción de paquetes por medio de urna electrónica.

### 7.10.1 Distribución de los equipos

Como se mencionó anteriormente, los equipos fueron distribuidos de acuerdo a la cantidad de casillas con las que cuenta cada municipio, tomándose en consideración que fueran 40 casillas como mínimo; después de esa cantidad cada municipio contaría con al menos una urna electrónica para la recepción de los paquetes electorales.

Para el caso de los municipios de Saltillo y Torreón, se instalaron 12 y 14 urnas electrónicas, respectivamente.

Por tanto, la instalación de las urnas electrónicas abarcó 15 municipios, en los que se distribuyeron 69 urnas electrónicas, las cuales representan el 91% de las casillas en todo el Estado.

Al efecto, la distribución completa se muestra en la siguiente tabla:

ID	MUNICIPIO	REGION	LISTA NOMINAL	PAQUETES	MESAS DE RECEPCIÓN	URNAS ELECTRÓNICAS
6	CASTAÑOS	CENTRO	20,824	43	1	1
32	SAN JUAN DE SABINAS	CARBONIFERA	33,073	62	2	2
24	PARRAS	SURESTE	33,596	67	2	2
9	FRANCISCO I. MADERO	LAGUNA	42,039	78	2	2
28	SABINAS	CARBONIFERA	49,368	88	3	3
20	MUZQUIZ	CARBONIFERA	53,054	93	3	3
10	FRONTERA	CENTRO	59,621	99	3	3
27	RAMOS ARIZPE	SURESTE	63,963	108	3	3
17	MATAMOROS	LAGUNA	80,597	137	4	4
33	SAN PEDRO	LAGUNA	72,810	141	4	4

ID	MUNICIPIO	REGION	LISTA NOMINAL	PAQUETES	MESAS DE RECEPCIÓN	URNAS ELECTRÓNICAS
2	ACUÑA	NORTE	110,625	182	5	5
25	PIEDRAS NEGRAS	NORTE	126,202	216	5	5
18	MONCLOVA	CENTRO	169,788	291	6	6
35	TORREON	LAGUNA	497,813	849	12	12
30	SALTILLO	SURESTE	570,932	955	14	14
<b>Total</b>			<b>1,984,305</b>	<b>3,409</b>	<b>69</b>	<b>69</b>
*Nota: los totales que se presentan en la tabla corresponden solamente a los 15 municipios en donde se implementó la recepción de los paquetes electorales a través de la urna electrónica.						

Finalmente, cabe mencionar que, en los restantes municipios, en los que no se contó con urna electrónica, se implementó un Sistema basado en Web, para que se capturara el recibo hecho a mano y así tener el avance en la recepción de los paquetes electorales en todo el Estado.

### 7.10.2 Simulacro

El IEC efectuó un simulacro de llenado a mano de los recibos en papel, y otro simulacro de la expedición del recibo en urna electrónica, del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Llenado de recibos	
A mano	3:30 minutos
Urnas electrónicas	2:20 minutos

### 7.10.3 Capacitación

Se programaron dos capacitaciones al personal de este Instituto (36 personas) que acudiría a apoyar en la recepción de los paquetes electorales, los cuales,

a su vez, replicarían la capacitación al personal que estaría en las mesas receptoras.

Así, en la primera capacitación se les mostró el funcionamiento del Sistema Informático, la manera de capturar un paquete, y por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEC, se les mostró cómo identificar y diferenciar los distintos incidentes que puede tener un paquete electoral.

En la segunda capacitación, personal de la Unidad Técnica de Sistemas, instaló 14 urnas electrónicas y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral preparó 8 paquetes con las incidencias que se pueden dar en un paquete electoral, esto con la finalidad de que el personal capturara todas las incidencias posibles, cada una de las personas capacitadas capturó todos los paquetes en la misma urna.

Esta misma capacitación se llevó a cabo en cada Comité Municipal Electoral, al personal que estaría en las mesas receptoras (69 personas en todo el Estado), esta capacitación se efectuó el sábado anterior a la Jornada Electoral (sábado 30 de junio), llevando a cabo en las urnas electrónicas asignadas en cada comité.



*Figura 4 Capacitaciones a personal y comités electorales.*

## 7.10.4 Descripción del Sistema Informático

A continuación se muestra el diagrama lógico de la implementación del Sistema Informático, en la cual las urnas funcionan como servidores web locales, las cuales contienen el sistema informático, que imprimen dos tickets con la información de la recepción de los paquetes, la información se guarda de manera remota a una base de datos, en un servidor que se encuentra en las oficinas centrales del IEC, el cual se encuentra protegido por medio de un firewall y cuenta con un enlace dedicado para este sistema.

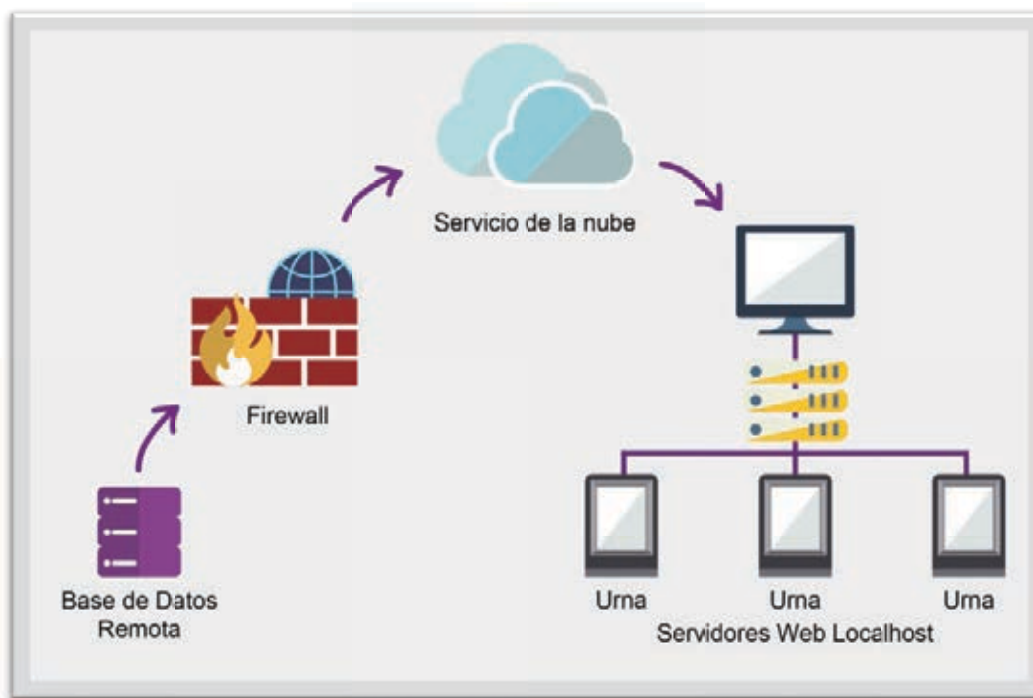


Figura 5 Diagrama lógico del Sistema Informático.

El Sistema Informático al iniciarlo, pide que el usuario se identifique, a cada usuario les fue proporcionado un usuario y una contraseña dadas por la Unidad Técnica de Sistemas, esto para dar seguridad a la información registrada en el Sistema.





Figura 6 Pantalla de Login.

Al identificarse correctamente, el Sistema nos manda a la pantalla de resumen de paquetes en donde se pueden ver los paquetes que ya han sido registrados en ese municipio, por medio de una tabla:

ID	CODIGO	REGISTRO	MUNICIPIO	CANTIDAD	INGRESO ALTERNATIVO
1392	A013AC3	2018-07-02 22:15:00	NAVA	13AC3	0
2330	A014AE1	2018-07-02 03:02:00	NAVA	14AE1	0
3117	A014AC1	2018-07-02 02:17:00	NAVA	14AC1	0
3067	A0110C1	2018-07-02 02:08:00	NAVA	110C1	0
3271	A0023C2	2018-07-02 03:02:00	NAVA	23C2	0
2943	A0023C1	2018-07-02 03:00:00	NAVA	23C1	0
3191	A0123B	2018-07-02 01:58:00	NAVA	23B	0

Figura 7 Pantalla de resumen de paquetes.

Para registrar un paquete nuevo, se le da clic al botón que dice “Agregar Paquete”, el cual nos manda a la pantalla del Formulario de Registro, en el cual se registran los datos por medio de la pantalla táctil y/o por medio del teclado y ratón, estos datos son los mismos que se registran cuando la recepción se lleva a cabo por medio de recibos hechos a mano.

IEC - Recibo de Paquetes Electorales Proceso Electoral 2017 - 2018 Salir

COAHUILA DE ZARAGOZA - Municipio de NAVA (ZZ) Viernes 13 de Jul de 2018 1:28:50 PM

Código de Barras   13-07-2018 13:28

Carga de quien entrega:  Cargo del Funcionario:

El/La C.:

Casilla Tipo:  Sección Num.:  Domicilio:

**\* El Paquete Electoral se entregó: (Marque las condiciones del paquete al Recibirlo)**

Sin muestras de alteración y firmado  Con muestras de alteración y sin firmas  
 Sin muestras de alteración y sin firmas  Con etiqueta de seguridad  
 Con muestras de alteración y firmado  Con cinta de seguridad

**\* Por fuera del paquete se recibieron:**

Un sobre para el P.R.E.P.:  SI  No Que dice contener copia de las actas de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento.


Una bolsa que va por fuera del paquete electoral para el Comité Municipal:  SI  No  
Que dice contener copia de las actas de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento, la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Comité Municipal, el Recibo de copia legible, y las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos y de candidatos/as independientes.

Funcionario/a de casilla que entrega:

Recibe el/la responsable designado/a por el Comité Municipal:

Figura 8 Formulario de registro de paquetes.

Un ejemplo de los recibos que genera la urna electrónica se muestra a continuación:

  
**IEC**  
Instituto Electoral de Coahuila

**RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL**  
**PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

1. de Jul de 2018 22:11:32

---

El/La C.  
**LUIS FERNANDO GUEL VIELMA** \_\_\_\_\_  
Que participó como:  
**SECRETARIO/A LOCAL** \_\_\_\_\_  
de la casilla: **C1** de la sección: **542**  
ubicado en:  
**JARDIN DE NINOS NARCISO MENDOZA, PROLONGACION  
DE BERNARDO REYES SIN NUMERO, BARRIO DEL  
PERICO, CODIGO POSTAL 27989, PARRAS DE LA  
FUENTE, COAHUILA, ENTRE CALLE JAMAICA Y C  
ALLE FRANCISCO MARQUEZ**

conforme a los artículos 235, párrafo 4.º, párrafo 7.º,  
239 y 244, párrafo 1.º, inciso b); del Código Electoral  
para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

hace entrega del Paquete Electoral que se presentó:


Sin muestras de alteración y firmado...:  (x)  
Sin muestras de alteración y sin firmas:  ( )  
Con muestras de alteración y firmado...:  ( )  
Con muestras de alteración y sin firmas:  ( )  
Con etiqueta de seguridad.....:  ( )  
Con cinta de seguridad.....:  (x)

Reto dentro de la funda PREP.....: SI(x) NO( )  
Una bolsa por fuera del Paquete Electoral: SI(x) NO( )


---

**PARRAS Coahuila**, siendo las 22:11:32 horas  
del día 1 de Julio de 2018.

Entrego el/la responsable designado/a

  
\_\_\_\_\_  
**LUIS FERNANDO GUEL VIELMA**

Recibo el/la responsable designado/a por el Comité  
Municipal

  
\_\_\_\_\_  
**EFRAIM ELIECHIRO GARCIA**

Para los usuarios administradores al identificarse en el sistema, la primera pantalla que se muestra es el resumen estatal, de los 38 municipios y su avance.

COAHUILA DE ZARAGOZA - Consulta Vie 13 de Jul de 2018 2:14:05 PM

Recepción General de Paquetes(Cualquier Municipio del Estado de Coahuila)

Resumen ESTATAL						
Total de Paquetes		Recibidos		Faltan por Recibir		
Cant.	(%)	Cant.	(%)	Cant.	(%)	
3762	100%	3742	99.47%	20	0.53%	

Copiar Descartar CSV PDF Ver 30 registros Buscar:

M.	Municipio	Total	(%)	Recibidos	(%)	Faltan	(%)
1	ABASOLO	2	100%	2	100.00%	0	0.00%
2	ACUÑA	182	100%	182	100.00%	0	0.00%
3	ALLINDE	31	100%	31	100.00%	0	0.00%
4	ARTEAGA	37	100%	36	97.30%	1	2.70%
5	CANDELA	4	100%	4	100.00%	0	0.00%

Figura 9 Tabla resumen estatal de avance.

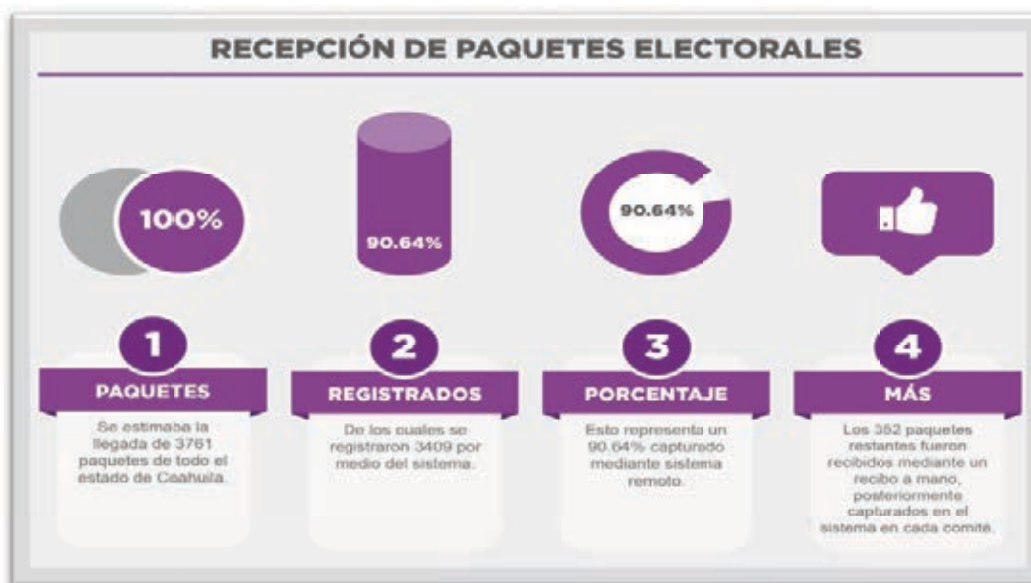


Figura 10 Resultados de la implementación.

### 7.10.5 Resultados

Los resultados de la implementación de las Urnas Electrónicas, en los cuales se estimaban que se recibirían 3761 paquetes electorales en todo el estado, de los cuales 3409 se registraron por medio de la urna electrónica que representa un porcentaje del 90.64%, el restante de paquetes, que fueron 352 se capturó por medio del sistema web, a continuación se muestra gráficamente estos resultados:

Aunado a lo anterior, resulta pertinente destacar que se redujo el tiempo de recepción del paquete electoral, puesto que en los simulacros, éste tomaba 2 minutos con 20 segundos, quedando finalmente en 1 minuto con 50 segundos, en promedio. Lo anterior tuvo como consecuencia directa que el funcionario de la mesa directiva de casilla no fuera demorado al momento de hacer entrega de los paquetes a su cargo.

Este sistema nos permitió darle el seguimiento oportuno, en tiempo real, a la recepción de los paquetes electorales en los Comités Municipales Electorales, permitiendo con ello tomar las medidas pertinentes respecto de aquellos paquetes que se detectaba que no habían llegado dentro de los márgenes de tiempo razonables.

Como consecuencia de todo lo anterior, a la mañana siguiente del día de la Jornada Electoral, ya se contaba con toda la información relativa a los paquetes electorales, incluyendo los recibos emitidos por las urnas electrónicas que se emplearon en esta actividad.





## 7.11 Cómputos municipales

En términos de la legislación y reglamentación aplicables, el miércoles siguiente al día de la Jornada Electoral, dieron inicio los cómputos municipales electorales en cada uno de los 38 Comités Municipales del IEC.

En razón de lo anterior, del veintinueve (29) de junio al seis (6) de julio del presente año, se apoyó de manera presencial, durante la jornada electoral y los cómputos, a los 38 Comités Municipales Electorales, hasta la conclusión de los mismos.

A continuación, se explicará con mayor detalle en qué consisten los Cómputos Municipales.

### **7.11.1 Concluida la Jornada Electoral**

- Captura de actas de escrutinio y cómputo en el sistema informático del Instituto: Una vez concluido el protocolo de recepción de los paquetes electorales en el CME y que la o el Presidente haya leído en voz alta los resultados asentados en las actas de escrutinio y cómputo levantada en las mesas directivas de casilla, esta será circulada al capturista del CME, a efecto de que asiente los resultados ahí consignados en el sistema informático del IEC, así como, si el paquete venía con alguna muestra de alteración, a efecto de tener un panorama previo respecto los paquetes que se están proyectando para cotejo o recuento, según sea el caso.

### **7.11.2 Actos preparatorios de la sesión de cómputo (martes siguiente a la jornada electoral)**

- Reunión de trabajo: El/la Presidente/a del CME dará un balance de la Jornada Electoral, con el objetivo de hacer del conocimiento a los representantes de los actores políticos, de los paquetes electorales que se encuentren proyectados para cotejo y recuento, lo anterior de conformidad con los Lineamientos que regulan las Sesiones de Cómputo durante los Procesos Electorales en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Sesión Extraordinaria: La cual se llevará a cabo al término de la reunión de trabajo referida en el punto inmediato anterior, en la cual se deberán tratar, al menos, los asuntos siguientes:
  - Análisis de quien presida el Comité relativo al estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral.
  - Aprobación del Acuerdo del Comité por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por algunas de las causales legales;
  - Aprobación del Acuerdo por el que se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo, y en su caso de los puntos de recuento;



- Aprobación del Acuerdo del Comité por el que se habilitarán espacios para la instalación de grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento;
- Aprobación del Acuerdo del Comité por el que se determina el listado de participantes que auxiliarán en el recuento de votos y asignación de funciones.

En lo relativo al cómputo de la elección de Ayuntamientos, se deberá atender a lo dispuesto tanto por los Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputo, como por el artículo 250 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Durante la apertura de paquetes electorales, se extraerá: Acta de Jornada Electoral, Acta de Escrutinio y Cómputo, los escritos de protesta, si los hubiere; la lista nominal correspondiente; la relación de ciudadanos que votaron y no aparecen en la lista nominal; así como las hojas de incidentes y la demás documentación, a efectos de que únicamente queden resguardados en el paquete, los votos válidos, nulos y las boletas sobrantes, para que posteriormente se proceda a la clasificación de lo extraído.

El objetivo es facilitar la aplicación de los lineamientos y, en general, el desarrollo de los cómputos y la implementación adecuada de los trabajos de recuento de votos, así como determinar con los integrantes de los CME, el lugar idóneo para llevar a cabo los trabajos de recuento de votos, en el escenario parcial y total, y revisar con los integrantes de los CME la mecánica para el establecimiento de los grupos de trabajo, así como el personal que auxilie en el desarrollo de las actividades.

Durante la sesión de cómputo, se extraerá de los paquetes electorales la documentación correspondiente al expediente de casilla, para la integración de las carpetas de acuerdo al orden de numeración de las mismas, para su posterior envío al Instituto.

### **7.11.3 Entrega–Recepción de los Paquetes Electorales y la Documentación que conforma los Expedientes de Casilla a la sede del Instituto**

Al finalizar la sesión de cómputo y declaración de validez de la elección de ayuntamiento, bajo la responsabilidad de las y los Presidentes/as de los CME, se deberán de remitir a la sede del Instituto los paquetes electorales, así como la documentación que integra los expedientes de casilla, para formar el archivo del proceso electoral. Asimismo, clasificarán la documentación electoral sobrante, identificándola para su remisión al Instituto.

Cada casilla deberá contar con un expediente que integra la siguiente documentación electoral: las actas de instalación, cierre, jornada electoral y de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, la hoja de incidentes y el recibo de copia legible de las actas de casilla entregados a los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes.

De igual manera, deberá ser enviada un acta circunstanciada para el traslado (con todas las medidas de seguridad) de los paquetes electorales a la sede del Instituto; integrar en carpetas la documentación electoral para su remisión al Instituto, conforme a la numeración de las casillas. La documentación será remitida de manera oportuna al Instituto, para su digitalización y archivo correspondiente, con la finalidad de atender los requerimientos ordenados por la autoridad jurisdiccional.

### **7.11.4 Entrega-Recepción de las Actas de las Sesiones de los CME con motivo del Proceso Electoral**

Al finalizar la sesión de cómputo y declaración de validez, quien presida el CME remitirá a la sede del Instituto, la carpeta que contenga las actas originales de las sesiones celebradas con motivo del proceso electoral, para formar el archivo correspondiente. Igualmente, deberá de rendir un informe sobre el desarrollo del proceso electoral.



## 8. Transparencia en el IEC

En materia de transparencia, el Instituto Electoral de Coahuila, trabajó tomando como base uno de los principios rectores como es el de la máxima publicidad, este principio permitió que la sociedad conociera de manera directa el funcionamiento y las actividades que se llevaron a cabo en este organismo autónomo, generando así un verdadero ejercicio de rendición de cuentas.

Conscientes de la gran responsabilidad que le corresponde al Instituto en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se dio estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad de la materia, respetando y garantizando el ejercicio pleno del derecho constitucional de los ciudadanos.

### 8.1. Organización y publicación de la información pública de oficio

Es a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del IEC, que se ha dado debido cumplimiento a las obligaciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, dispuestas tanto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como en la Ley de Acceso a la Información Pública y en la de Protección de

Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Instituto cuenta con una página web de fácil acceso, que se actualizó de conformidad con los requerimientos establecidos para la publicación de la información de oficio, en la misma se trabajó con enfoque proactivo, ya que se publicó información de interés relativa al cumplimiento de su objeto.

En ese sentido, se puede dar cuenta del trabajo realizado por medio de los resultados de las evaluaciones que el organismo garante, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, efectuó a la información pública de oficio, los cuales se reflejan en la siguiente gráfica:

Trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Primer Trimestre (enero-marzo)	97.33%
Segundo Trimestre (abril-junio)	100%
Tercer Trimestre (julio-septiembre)	99.33%

## 8.2 Solicitudes de Acceso a la Información Pública

Durante el año dos mil dieciocho (2018), con corte al treinta y uno (31) de octubre, se recibieron ciento ochenta (180) solicitudes de información mismas que se cumplieron en tiempo y forma.

Las solicitudes de información se turnaron a las diferentes áreas del Instituto, siendo la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la que desahogó el mayor número de ellas.

En el siguiente listado, se puede observar el porcentaje de interrogantes que desahogó cada área del Instituto.

Área	Solicitudes	Porcentaje
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	65	30.37%
Dirección Ejecutiva de Administración	38	17.75%
Unidad de Transparencia por Incompetencia	33	15.42%
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	17	7.94%
Secretaría Ejecutiva	17	7.94%
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	13	6.07%
Unidad Técnica de Sistemas	10	4.67%
Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral	8	3.73%
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	6	2.80%
Unidad Técnica de Comunicación Social	3	1.40%
Unidad Técnica de Transparencia	2	0.93%
Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	1	0.46%
Consejeros	1	0.46%

NOTA: Es necesario hacer la aclaración que una sola solicitud puede ser atendida por diversas áreas, atendiendo a la naturaleza del o los cuestionamientos.

Los temas de las solicitudes de información, en los que se observó mayor interés por parte de la ciudadanía, son los relativos a los rubros de registros y reelección, así como a información particular de candidatos y actividades del Instituto, dentro de los cuales se incluyen consultas sobre criterios administrativos.

Tema	Solicitudes	Porcentaje
Candidatos	46	25.55%
Administración	36	20%
Organización electoral	19	10.86%
Resultados electorales	17	9.71%
Proceso electoral	13	7.43%
PREP	13	7.43%
Partidos políticos	7	4.00%
Jurídico	7	4.00%
Fiscalización	6	3.43%
Debates	4	2.29%

Tema	Solicitudes	Porcentaje
Lista nominal y padrón electoral	4	2.29%
Participación ciudadana	4	2.29%
Multas	2	1.14%
Datos personales	1	0.57%
Voto electrónico	1	0.57%
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>100%</b>

Los recursos de revisión constituyen uno de los instrumentos de política pública más eficaces con que cuenta la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en este rubro, el total de recursos interpuestos, respecto de las ciento ochenta (180) solicitudes presentadas fueron relativas a cuatro (4) impugnaciones, cifra que representa el 2.22 % del total de solicitudes, en este sentido los recursos de revisión interpuestos se encuentran resueltos conforme a lo siguiente: dos (2) confirmaciones, y dos (2) modificaciones.

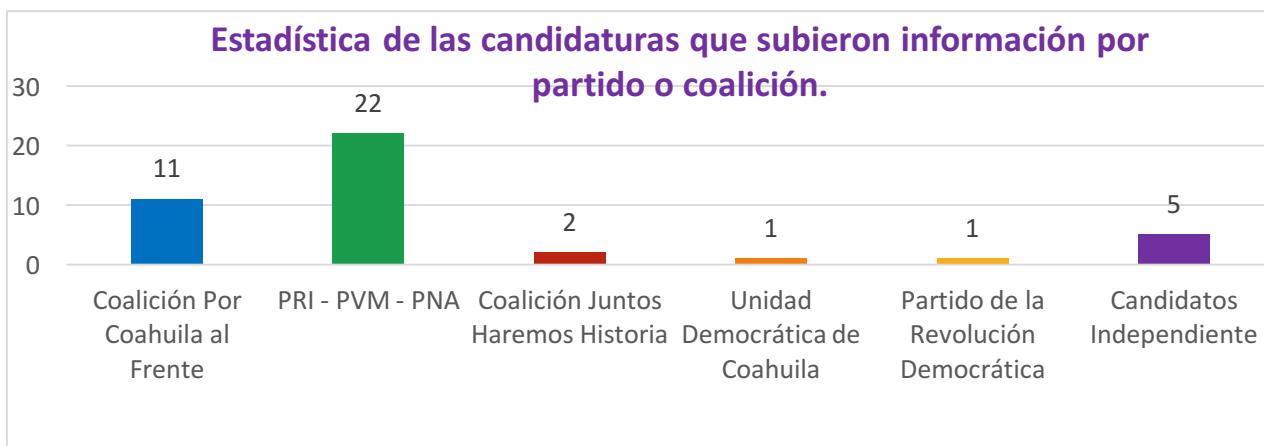
### 8.3. Candidatura Transparente

Es un programa que por segundo año consecutivo adquirió gran relevancia para transparentar información de candidatos registrados en un proceso electoral.



Este programa se destacó a nivel nacional por ser un ejercicio de “Transparencia Proactiva”. Su objetivo consistió en proporcionar a la

ciudadanía las herramientas necesarias para ejercer un voto informado, además de poder tener una interacción directa con las y los candidatos, así mismo los partidos políticos transparentaron información que compartieron con los ciudadanos a lo largo del proceso electoral y se puede ver reflejada en la siguiente estadística:



De los candidatos registrados en el Proceso Electoral 2017-2018, para el cargo de alcaldes solamente el 29.57% subió información al programa, entre otras; la trayectoria, propuestas, declaraciones patrimoniales, fiscal y de no conflicto de intereses.

En el siguiente gráfico se puede apreciar un comparativo de cumplimiento entre los Procesos Electorales, 2016-2017 y 2017-2018, tomando en cuenta que en éste último, únicamente hubo elección de ayuntamientos.

Proceso Electoral	Candidatos Registrados	Candidatos que Subieron Información	Porcentaje
2016-2017	244	83	34.02 %
2017-2018	142	42	29.57 %

## 9. Paridad de género, avances y perspectivas

### 9.1 Postulación y registro paritario

El Código Electoral de la entidad, en su artículo 17, numeral 3, prevé, para efectos de cumplir con la paridad horizontal, la posibilidad de dividir las

postulaciones en los municipios en cuatro bloques, conforme a un factor objetivo de población.

Dicha regla, al someterse al análisis de la autoridad jurisdiccional federal, fue considerada un mecanismo para hacer efectiva una política de Estado, encaminada a garantizar una mayor participación de la mujer en la vida política.

Así, se concluyó que en la regla de verificación impuesta por el legislador coahuilense, lo relevante será, para efectos de la igualdad sustantiva, que en los bloques se cumpla, al menos con un (40%) cuarenta por ciento de postulación del género femenino entendiendo ese porcentaje como piso y no como techo y que en el global se privilegie al menos el (50%) cincuenta por ciento de postulaciones a favor de cada género.

Tomando en consideración lo consignado en la propia sentencia SM-JRC-9 / 2017, la división de los municipios por bloque, conforme a un factor poblacional, constituye un criterio objetivo que garantiza la participación política de la mujer en condiciones de igualdad real.

No obstante, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, la autoridad administrativa electoral emitió unos lineamientos a fin de garantizar el cumplimiento de la paridad de género, en los que además del mecanismo en comento incluyó la regla de los segmentos de competitividad, ello con la finalidad de evitar que a algún género le fueran asignados, por cada bloque, los municipios en los que el partido político hubiera obtenido los porcentajes de votación más bajos en el Proceso Electoral Local anterior, maximizando con ello las posibilidades reales de que las mujeres accedieran a los cargos electivos.

En esa tesitura, es dable concluir que para el Proceso Electoral 2017-2018 se maximizaron las normas en materia de paridad, cuyo fin último es garantizar un piso mínimo y no un techo máximo de oportunidades para el acceso efectivo a los cargos electivos en favor de las mujeres, esto último acorde a los criterios emanados de las instancias jurisdiccionales.

En consecuencia de esto último, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a través de los acuerdos correspondientes y durante el periodo



respectivo, realizó la verificación del cumplimiento de las normas en materia de paridad de género por parte de los partidos políticos y coaliciones.

## 9.2 Conformación Paritaria en los Ayuntamientos del Estado

- En cuanto a los Ayuntamientos elegidos en el Proceso Electoral 2017-2018, que gobernarán durante el periodo 2019-2021, 15 resultaron electos por parte de la coalición “Por Coahuila al Frente”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Unidad Democrática de Coahuila y Movimiento Ciudadano; 18 por la Coalición integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; 4 por la Coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por los partidos políticos Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social; y 1 del PRD, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Ayuntamientos PAN	Género	Ayuntamientos PRI	Género	Ayuntamientos MORENA	Género	Ayuntamiento PRD	Género
Abasolo	M	Arteaga	H	Fco. I. Madero	H	Juárez	M
Acuña	H	Candela	H	Matamoros	H		
Allende	H	Castaños	H	Parras	H		
Cuatrociénegas	M	Escobedo	M	Piedras Negras	H		
General Cepeda	H	Frontera	H				
Guerrero	M	Hidalgo	M				
Lamadrid	H	Jiménez	H				
Monclova	H	Morelos	H				
Sabinas	H	Muzquiz	M				
Sacramento	M	Nadadores	H				
San Juan de Sabinas	H	Nava	H				
San Pedro	M	Ocampo	M				
Sierra Mojada	H	Progreso	H				
Torreón	H	Ramos Arizpe	H				
Villa Unión	M	Saltillo	H				
		San Buenaventura	M				
		Viesca	M				
		Zaragoza	M				

Ayuntamientos PAN	Género	Ayuntamientos PRI	Género	Ayuntamientos MORENA	Género	Ayuntamiento PRD	Género
15 municipios presididos por el PAN	6 M 9 H	18 municipios presididos por el PRI	7 M 11 H	4 municipios presididos por el Morena	4 H	1 municipio presidido por el PRD	1 M

- Respecto a la integración de los treinta y ocho Ayuntamientos, éstos quedaron encabezados de la siguiente manera:

Nombre	Ayuntamiento	Partido Político o Coalición que postula	Género
Mirasol Treviño Puente	Abasolo	Coalición Por Coahuila al Frente	M
Roberto de los Santos Vázquez	Acuña	Coalición Por Coahuila al Frente	H
Antero Alberto Alvarado Saldívar	Allende	Coalición Por Coahuila al Frente	H
Everardo Durán Flores	Arteaga	Coalición PRI_PVEM_PNA	H
Marcos Amador Garza González	Candela	Coalición PRI_PVEM_PNA	H
Enrique Soto Ojeda	Castaños	Coalición PRI_PVEM_PNA	H
Yolanda Cantú Moncada	Cuatrociénegas	Coalición Por Coahuila al Frente	M
Dulce Belén de la Rosa Segura	Escobedo	Coalición PRI_PVEM_PNA	M
Jonathan Avalos Rodríguez	Francisco I. Madero	Coalición Juntos Haremos Historia	H
Florencio Siller Linaje	Frontera	Coalición PRI_PVEM_PNA	H
Juan Gilberto Salas Aguirre	General Cepeda	Coalición Por Coahuila al Frente	H
Matilde Estrada Torres	Guerrero	Coalición Por Coahuila al Frente	M
Delia Pimentel Gómez	Hidalgo	Coalición PRI_PVEM_PNA	M
Raúl Pecina Villarreal	Jiménez	Coalición PRI_PVEM_PNA	H
María del Carmen Durón Olivares	Juárez	Partido de la Revolución Democrática	M

Nombre	Ayuntamiento	Partido Político o Coalición que postula	Género
Andrés Fernando Vázquez García	Lamadrid	Coalición Por Coahuila al Frente	H
Horacio Piña Ávila	Matamoros	Coalición Juntos Haremos Historia	H
Jesús Alfredo Paredes López	Monclova	Coalición Por Coahuila al Frente	H
Gerardo Xavier de Hoyos Perales	Morelos	Coalición PRI/PVEM/PNA	H
Luisa Alejandra del Carmen Santos Cadena	Múzquiz	Coalición PRI/PVEM/PNA	M
Abraham Segundo González Ruiz	Nadadores	Coalición PRI/PVEM/PNA	H
Sergio Zenón Velázquez Vázquez	Nava	Coalición PRI/PVEM/PNA	H
Laura María Silva Fernández	Ocampo	Coalición PRI/PVEM/PNA	M
Ramiro Pérez Arciniega	Parras	Coalición Juntos Haremos Historia	H
Claudio Mario Bres Garza	Piedras Negras	Coalición Juntos Haremos Historia	H
Federico Quintanilla Riojas	Progreso	Coalición PRI/PVEM/PNA	H
José María Morales Padilla	Ramos Arizpe	Coalición PRI/PVEM/PNA	H
Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal	Sabinas	Coalición Por Coahuila al Frente	H
Yajaira Iusiri Reyna Ramos	Sacramento	Coalición Por Coahuila al Frente	M
Gladys Ayala Flores	San Buenaventura	Coalición PRI/PVEM/PNA	M
Julio Iván Long Hernández	San Juan de Sabinas	Coalición Por Coahuila al Frente	H
Patricia Oralia Grado Falcón	San Pedro	Coalición Por Coahuila al Frente	M
Edgar Ramón Tavarez Olivas	Sierra Mojada	Coalición Por Coahuila al Frente	H
Jorge Zermeño Infante	Torreón	Coalición Por Coahuila al Frente	H

Nombre	Ayuntamiento	Partido Político o Coalición que postula	Género
Nadia Haide Jaramillo Rodríguez	Viesca	Coalición PRI/PVEM/PNA	M
Narcedalia Padrón Arizpe	Villa Unión	Coalición Por Coahuila al Frente	M
Ángeles Eloísa Flores Torres	Zaragoza	Coalición PRI/PVEM/PNA	M

### 9.3 Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila

A través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila, se impulsan acciones encaminadas a fortalecer el objetivo de promover y volver visible la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en el ámbito público, así como generar un espacio para que las mujeres cuenten con sólidas herramientas informativas para el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Bajo esa convicción, durante el mes de abril del año 2018, se llevaron a cabo talleres dirigidos a las mujeres candidatas que participaron en el Proceso Electoral 2017-2018, en los términos siguientes:

Eje temático 1	Eje temático 2
Derechos Humanos de las Mujeres: el principio de igualdad y no discriminación.	Instrumentación de una campaña política.
La paridad en México: reforma constitucional, leyes secundarias y su impacto en el ámbito nacional.	Comunicación efectiva.
Sistema electoral de Coahuila y tipo de candidaturas.	Construcción del mensaje principal de la campaña.
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila para el registro de candidaturas.	Manejo de imagen pública.
Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres.	Interacción con los medios de comunicación.
	Negociación y cabildeo.

Eje temático 1	Eje temático 2
	Construcción colectiva de una agenda en favor de la igualdad de género.

Finalmente, se destaca que, a partir del 1 de enero de 2019 y como resultado de la elección del pasado 1 de julio de 2018, 14 ayuntamientos serán presididos por mujeres: Abasolo, Cuatrociénegas, Escobedo, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Múzquiz, Ocampo, Sacramento, San Buenaventura, San Pedro, Viesca, Villa Unión, y Zaragoza.

## 10. Un Instituto cercano a otros órganos electorales

### 10.1 Trabajo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral

- Proceso Electoral Concurrente 2017-2018

Respecto al Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, y derivado de los mecanismos de coordinación y colaboración entre el INE y el IEC, se llevaron a cabo diferentes reuniones con el INE a fin de coordinar y colaborar en el desarrollo del referido Proceso Electoral. Estas reuniones fueron desarrolladas durante los meses que comprendió el Proceso Electoral concurrente 2017-2018 en coordinación con la Junta Local Ejecutiva y las Juntas Distritales del INE en Coahuila.

De igual manera, y acorde a lo establecido en el convenio general de coordinación y colaboración celebrado con el INE, el IEC cumplió en tiempo y forma con la entrega de materiales y demás documentación ya sea para validación o para la capacitación a realizar por el INE a los funcionarios de casilla.

Reunión de análisis del anexo técnico del convenio general de coordinación y colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.



Entrega de agenda al manual de las y los observadores electorales para el Proceso Electoral Local 2017-2018.



Instalación del grupo de trabajo para la promoción del voto de las y los mexicanos que residen en el extranjero y participan en el proceso electoral 2017-2018 para elegir la Presidencia de México.



Reunión de coordinación y colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.



Entrega a Juntas Distritales del INE en el estado de estudios de factibilidad para mecanismos de recolección.



Firma de convenio de colaboración para instalación de casillas en escuelas, celebrado entre la Secretaría de Educación Pública del Estado, el INE y el IEC.





## Entrega de material de Capacitación al INE.



### 10.2 Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales

Es muy importante mantener una excelente y estrecha comunicación que permita colaborar con otros organismos electorales en el país. De esta forma, diversas autoridades del IEC han acudido a eventos organizados por diferentes organismos electorales durante el 2017 y el 2018. La participación de dichas autoridades ha tenido diferentes objetivos y aportaciones. A continuación, se muestra una relación de algunos eventos a los que han acudido:

Evento	Instituciones y/o participantes	Fecha
Sesión solemne de inicio del Proceso Electoral Federal 2017-2018	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Noviembre de 2017
Foro regional para la formación de liderazgos femeninos	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ONU Mujeres	Noviembre de 2017

Evento	Instituciones y/o participantes	Fecha
Reunión de Coordinación con los OPLES para la preparación de los Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018	INE y el IEC, con la participación de los Consejeros Electorales del INE y del IEC	Diciembre de 2017
Informe Anual 2016-2017	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Sala Regional Monterrey)	Enero 2018
Convenio de Colaboración	INE, Secretaría de Educación del Estado, IEC	Febrero de 2018
Suscripción de la Agenda #IGénero	INE, AIEEF, AMCEE, IEC	Marzo 2018
Firma de la Declaración por la Democracia y la Legalidad para el Proceso Electoral 2017-2018	INE, CONAGO, FEPADE, AIEEF, OPLES.	Marzo 2018
6to Encuentro Nacional de Educación Cívica	INE y autoridades de diferentes OPLES	Agosto de 2018
Encuentro de Consejeras Electorales	INE, FEPADE, AMCEE, y Consejeras Electorales de diferentes OPLES	Septiembre de 2017

Reunión de Coordinación con los OPLES para la preparación de los Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018.



Suscripción de la Agenda #IGénero



## VI Encuentro Nacional de Educación Cívica



### **10.3.- Presencia del IEC en otros eventos**

El IEC ha mantenido una presencia activa en diferentes eventos con otras dependencias e instituciones de diferente índole. Es así como en el mes de

marzo de 2018, la Presidenta del IEC participó como ponente en un diálogo con estudiantes organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila dentro del marco del 75 aniversario de la Facultad de Jurisprudencia.

Asimismo, durante el mes de abril del 2018, la Consejera Presidenta participó en una mesa redonda dentro del Primer Foro Impacto Social 2018, organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Saltillo.

De la misma manera, la Presidenta del IEC, participó en la presentación de la plataforma Candidatura Transparente y conferencia impartida por la Dra. Georgina Flores Ivich *“La Transparencia y la Información como Ejes Estratégicos de Campaña”*.

De igual manera, en el pasado mes de mayo de 2018, se llevó a cabo una sesión ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila, en donde se aprobó el cambio de presidencia, la cual, por unanimidad de votos por parte de los integrantes permanentes, está a cargo de la Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, la Lic. Gabriela María de León Farías. El periodo de dicha presidencia será de un año.

Además, en el mes de junio de 2018, la Consejera Presidenta participó en el encuentro de seguimiento a la participación política de las mujeres en las entidades federativas, en el marco de los Procesos Electorales 2018.

De la misma forma, participó en una plática con integrantes de la CANACO, cuyo tema fue el relativo a las elecciones locales 2018.

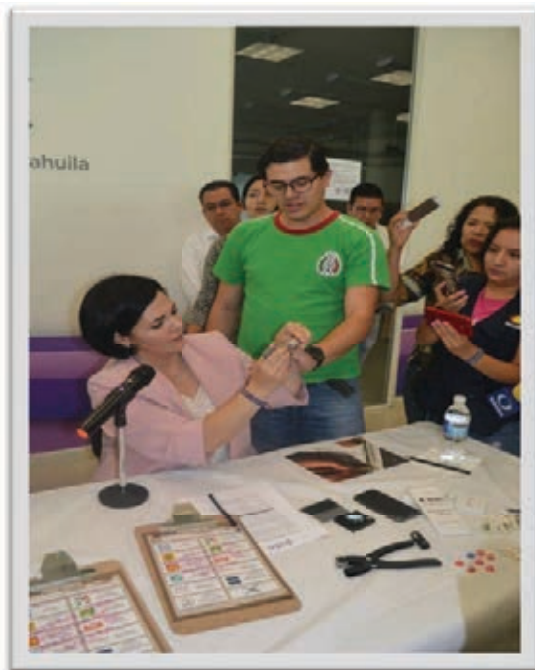
De igual modo, en el mes de junio del año en curso, la Consejera Presidenta del IEC asistió a la Reunión Nacional de Delegados del INE y Presidentes de los Organismos Públicos Locales.

También, durante el mes de junio de 2018, en un evento encabezado por la Consejera Presidenta del IEC, y ante la presencia de los partidos políticos y representantes de medios de comunicación, se probó el material que se utilizó en la Jornada Electoral del 1 de julio.

Por otra parte, en el mes de junio de la presente anualidad, el IEC asistió y participó en la Conferencia Magistral sobre Justicia Abierta, impartida por el Dr. Felipe de la Mata Pizaña y el Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón, Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Finalmente, en el mes de junio de 2018 y en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, la Presidenta del IEC asistió y participó en la Sesión de la Comisión Interinstitucional de Blindaje Electoral.





## 11. El IEC como promotor de la participación ciudadana

### 11.1 Mi Primer Voto

Formar ciudadanas y ciudadanos coahuilenses para que cuenten con las herramientas y la información necesaria que les permita ejercer su derecho a participar activamente en la vida político-democrático, es uno de los principales objetivos del Instituto Electoral de Coahuila.

Por tal razón, en el año que se informa, a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC), se impartió por segundo año consecutivo, el programa denominado “Mi Primer Voto”, mismo que tiene el propósito acercar los conocimientos generales respecto al término de democracia, sistema de gobierno, organismos electorales, participación ciudadana y diálogo democrático a toda la juventud coahuilense que por primera vez acudiría a las urnas a emitir su sufragio.

A fin de tener una mayor cobertura e impacto en el programa, pero, sobre todo, para garantizar el acceso a la información al estudiantado que por razones de distancia viven en los municipios más alejados, el programa también se implementó a través de los Comités Municipales Electorales (CME).

En virtud de lo anterior, la DEPC impartió el taller a los 190 integrantes de los 38 CME, a fin de dotarlos con las herramientas necesarias para su impartición.

Tanto la DEPC como los CME, llevaron a cabo visitas a los diferentes centros educativos de educación media superior y superior, a fin de presentar el programa de referencia, de las cuales se logró concertar la impartición de 100 talleres en un total de 88 centros educativos en 36 municipios del estado, logrando impactar un poco más de 5 mil jóvenes.

A continuación, se muestra una relación de los municipios y los centros educativos, que participaron en dicho programa:



## Instituciones educativas participantes en el programa “Mi Primer Voto”

MUNICIPIO	NO. TALLERES	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTICIPANTES
<b>ABASOLO</b>	<b>1</b>	EMSAD GRAL. MANUEL PÉREZ TREVIÑO	<b>19</b>
<b>ACUÑA</b>	<b>6</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA TURNO MATUTINO	<b>396</b>
		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA TURNO NOCTURNO	
		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACUÑA	
		CONALEP ACUÑA TURNO MATUTINO	
		CONALEP ACUÑA TURNO VESPERTINO	
		CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	
<b>ALLENDE</b>	<b>2</b>	CECYTEC ALLENDE	<b>40</b>
		CENTRO UNIVERSITARIO COAHUILENSE	
<b>ARTEAGA</b>	<b>9</b>	CECyTEC ARTEAGA	<b>448</b>
		EMSAD	
		CECYTEC SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS	
		FACULTAD DE SISTEMAS DE LA UADEC	
		FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UADEC	
		UANE BACHILLERATO	
		FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	
		FACULTAD DE INGENIERA DE LA UADEC	
		ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DE LA UADEC	
<b>CANDELA</b>	<b>1</b>	EMSAD # 27 CANDELA	<b>19</b>
<b>CASTAÑOS</b>	<b>4</b>	CECYTEC ANDRÉS OSUNA	<b>173</b>
		COBAC	

MUNICIPIO	NO. TALLERES	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTICIPANTES
		EMSAD CASTAÑOS	
		TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	
<b>CUATRO CIÉNEGAS</b>	<b>1</b>	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO	<b>79</b>
<b>ESCOBEDO</b>	<b>1</b>	EMSAD VENUSTIANO CARRANZA	<b>27</b>
<b>FRANCISCO I. MADERO</b>	<b>8</b>	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA LAGUNA	<b>521</b>
		PREPARATORIA LÁZARO CÁRDENAS	
<b>FRONTERA</b>	<b>3</b>	BACHILLERES FRONTERA	<b>109</b>
		CENTRO DE ESTUDIOS HISPANO AMERICANO	
		CONALEP FRONTERA	
<b>GENERAL CEPEDA</b>	<b>2</b>	CECYTEC # 15	<b>126</b>
		CBTA 208	
<b>GUERRERO</b>	<b>1</b>	EMSAD # 26 "RICARDO FLORES MAGÓN"	<b>32</b>
<b>HIDALGO</b>	<b>1</b>	EMSAD # 19	<b>58</b>
<b>JIMÉNEZ</b>	<b>2</b>	CECyTE SAN CARLOS	<b>84</b>
		EMSAD # 23 MARTIRES DE RIO BLANCO	
<b>JUÁREZ</b>	<b>1</b>	EMSAD VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	<b>44</b>
<b>LAMADRID</b>	<b>1</b>	ESCUELA PREPARATORIA EMSAD # 25	<b>17</b>
<b>MATAMOROS</b>	<b>1</b>	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS 196	<b>33</b>
<b>MONCLOVA</b>	<b>1</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE DURANGO	<b>18</b>
<b>MORELOS</b>	<b>1</b>	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL EDO. DE COAHUILA.	<b>25</b>
<b>MÚZQUIZ</b>	<b>4</b>	PREPARATORIA OASIS	<b>269</b>
		EBURR MÚZQUIZ	
		CONALEP	

MUNICIPIO	NO. TALLERES	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTICIPANTES
		PREPARATORIA "PALAU"	
<b>NADADORES</b>	<b>1</b>	EMSAD NADADORES	<b>37</b>
<b>NAVA</b>	<b>6</b>	COBAC	<b>262</b>
		UNIVERSIDAD DEL NORTE DE COAHUILA	
		CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚMERO 239	
		COLEGIO DE BACHILLERES SABATINO	
		CECYTEC EMSAD NAVA	
		TELEBACHILLERATO COMUNITARIO RIO ESCONDIDO	
<b>OCAMPO</b>	<b>1</b>	EMSAD "RAUL TODD ESTRADA"	<b>33</b>
<b>PARRAS</b>	<b>2</b>	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PARRAS	<b>140</b>
		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAS	
<b>PIEDRAS NEGRAS</b>	<b>3</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PIEDRAS NEGRAS	<b>122</b>
		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	
		EMSAD EJIDO PIEDRAS NEGRAS	
<b>PROGRESO</b>	<b>3</b>	ESC. SEC. PROF. CANDOR GUAJARDO HERNÁNDEZ	<b>74</b>
		TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	
		TELEBACHILLERATO COMUNITARIO SAN ALBERTO	
<b>RAMOS ARIZPE</b>	<b>3</b>	CETIS 60	<b>230</b>
		UCEM	
		UPRA	

MUNICIPIO	NO. TALLERES	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTICIPANTES
SABINAS	3	TECNOLÓGICO AGUJITA	228
		CECYTEC AGUJITA	
		UANE SABINAS	
SALTILLO	1	PREPARATORIA MANUEL ACUÑA	39
SAN JUAN DE SABINAS	4	EMSAD	246
		UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE COAHUILA	
		ESCUELA SUPERIOR DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN	
		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CARBONÍFERA	
SAN PEDRO	3	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN SAN PEDRO	192
		CONALEP SAN PEDRO	
		INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN PEDRO	
SIERRA MOJADA	1	ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA A DISTANCIA EMSAD	20
TORREÓN	1	ESCUELA DE BACHILLERES VENUSTIANO CARRANZA	160
VIESCA	1	CBTA # 207 BENITO JUÁREZ GARCÍA	26
VILLA UNIÓN	2	CECyTEC VILLA UNIÓN	66
		TELE BACHILLERATO VILLA UNIÓN	
ZARAGOZA	1	CBTA # 210	70
OFICINAS CENTRALES	13	FACULTAD DE MERCADOTECNIA	552
		FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	

MUNICIPIO	NO. TALLERES	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTICIPANTES
		FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	
		FACULTAD DE ECONOMÍA	
		FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMÁTICAS	
		ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES	
		BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA	
		UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	
		UNIDEP	
		UNIVERSIDAD CAROLINA	
		UNID	
		INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO	
		UNIVERSIDAD LA SALLE DE SALTILLO	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>5034</b>
Elaboración propia a partir de los datos contenidos en la DEPC			



CECyTEC San Antonio de las Alazanas, Arteaga, Coahuila de Zaragoza



CECyTEC Arteaga, Coahuila de Zaragoza



Universidad Autónoma del Noreste, Campus Sabinas, Coahuila de Zaragoza

## 11.2 Aplicación móvil

En el proceso electoral 2017-2018, se determinó volver a utilizar la aplicación informática que se desarrolló en el proceso inmediato anterior, con el fin de difundir la información generada por el órgano electoral.

La plataforma estuvo disponible con los sistemas operativos de iOS y Android, y se proporcionó de manera gratuita, es importante mencionar que el número de usuarios activos que se registraron a partir de su actualización fue la siguiente:

Sistema Operativo	Usuarios Activos
	1228
	1236
<b>Total</b>	<b>2464</b>



País	Usuarios
	2437
	27
<b>Total</b>	<b>2464</b>

De los usuarios activos se desprende que el 99% radican en México y sólo el 1% en Estados Unidos.

La aplicación contó con 20 funciones, de las cuales se puede apreciar que las más visitadas por las y los usuarios fueron las del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con 660 visitas y la referente a candidatos, con 610 visitas.

Funciones	Cantidad de Visitas
PREP	660
Candidatos	610
Directorio de Servidores	365
Notificaciones	255
Localiza tu casilla	239
Infórmate	170

### 11.3 Vota, Cumple y Gana

Por segunda ocasión, el Instituto Electoral de Coahuila, a través de la DEPC y de los 38 órganos desconcentrados, implementó el programa “Vota, Cumple y Gana”, el cual buscó agradecer y recompensar la participación de la ciudadanía, en colaboración con cámaras empresariales y organismos afiliados, quienes otorgaron descuentos y promociones a la ciudadanía que acudió a votar el pasado 1° de julio y que mostraron su pulgar entintado en señal de haber ejercido su derecho.

A efecto de coordinar acciones y actividades en materia de promoción del voto, llevamos a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio de Saltillo y con la Cámara Nacional de Comercio de Torreón; así mismo, obtuvimos el respaldo de la Cámara Nacional de Comercio de los municipios de Acuña y de Monclova, a efecto de que sus logotipos aparecieran en los promocionales del citado programa.



Firma de convenio de colaboración con la CANACO-SERVYTUR Torreón.

A fin de que la ciudadanía identificara los establecimientos que se sumaron al programa, tuvimos a bien diseñar un cartel con el nombre de la campaña Vota,



Cumple y Gana, los cuales fueron distribuidos con anticipación para su difusión en los distintos establecimientos que se registraron; además, en distintos municipios se imprimieron lonas que contenían el nombre o el logotipo de la totalidad de los establecimientos que se habían sumado en el mismo.



Fueron un total de 698 establecimientos que se sumaron a dicho programa, entre ellas, tiendas de autoservicios, pastelerías, restaurantes, papelerías, hoteles, tiendas de ropa, peluquerías, el museo del desierto, entre otros, quienes de manera entusiasta el día de la elección otorgaron distintas

promociones y descuentos a quienes mostraron su pulgar derecho en señal de haber votado.



A fin de agradecer la participación de los establecimientos que se sumaron al programa, el Instituto Electoral de Coahuila entregó reconocimientos a todos aquellos que de manera activa contribuyeron a la promoción de la participación ciudadana y del voto el 1 de julio de 2018.



#### 11.4 Vota este 1 de julio

Por segundo año consecutivo, se logró la inserción de la leyenda “Vota este 1 de julio” en los recibos de pago de agua de 34 Sistemas de Aguas y Saneamientos del estado, a fin de dar a conocer a la ciudadanía la fecha en que habría de llevarse a cabo las votaciones.

Además, se logró que adicionalmente se sumaran 15 establecimientos en 9 de los 38 municipios y colocaran la leyenda en los tickets de compra, en el papel de envoltura de las tortillas, en el recibo de pago de los trabajadores y en la gaceta mensual llamada Noti-Simas del municipio de Piedras Negras.



## 11.5 Certificado Democrático

Por segundo año consecutivo, el Instituto Electoral de Coahuila implementó el programa “Certificado Democrático”, el cual consiste en otorgar una distinción a los organismos de la sociedad civil, instituciones educativas, cámaras empresariales, así como establecimientos que faciliten el ejercicio de los derechos y obligaciones cívicas y que promuevan la participación ciudadana en la vida democrática y la toma de decisiones en los asuntos públicos.

Se establecieron doce requisitos y bastaba con cumplir seis de ellos para obtener la distinción; entre ellos se encontraba por ejemplo el permitir a sus trabajadores salir a votar, difundir la promoción del voto, insertar la leyenda “Vota este 1 de julio” en los talones de pago, promover la observancia electoral, permitir que asistieran el día de la elección, en caso de haber sido elegidos como funcionarios de casilla, entre otras.

La meta que se logró alcanzar en este Proceso Electoral 2017-2018 fue de 552 registros, a los cuales se les otorgó la certificación correspondiente, una vez concluida la jornada electoral.



## 11.6 Observación Electoral

Una de las funciones encomendadas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) a los OPL, es ejercer funciones en el desarrollo de las actividades que se requieran para garantizar el derecho de la ciudadanía a realizar labores de observación electoral en la entidad de que se trate, de acuerdo a los lineamientos y criterios que emita el INE.

La observancia electoral, es una forma de participación ciudadana para vigilar y exigir que las elecciones sean auténticas como lo marca la Constitución, además, cualquier ciudadana o ciudadano mexicano que cumpla con ciertos requisitos y obtenga su acreditación de la autoridad electoral competente, puede desempeñarse como observador y observadora electoral.

En virtud de lo anterior, el IEC llevó a cabo una capacitación a los integrantes de sus órganos desconcentrados, a fin de brindar las herramientas necesarias para que capacitaran a toda la ciudadanía interesada en participar en la observancia electoral.

Además, se llevó a cabo una intensa campaña de promoción, misma que consistió en colocar tabloides en los lugares de mayor afluencia ciudadana, en instituciones educativas, así como la difusión en redes sociales y en la página de internet del propio IEC.

Es importante resaltar que todas las etapas del proceso electoral, antes, durante y después de la Jornada Electoral, son objeto de ser observadas, como, por ejemplo:

- Instalación de la casilla.
- Desarrollo de la votación.
- Escrutinio y cómputo de la votación en la casilla.
- Fijación de resultados de la votación en el exterior de la casilla,
- Clausura de la casilla.
- Lectura en voz alta de los resultados en los Comités Municipales o Distritales.
- Recepción de escritos de incidencias y de protesta.

En el periodo que se informa, este órgano electoral recibió 378 solicitudes de acreditación para ser observadores electorales para el Proceso Electoral 2017-2018, en 30 de los 38 municipios que conforman el estado.



## 11.7 Stand Institucional Itinerante

Con la visión de ser una institución profesionalizada y de calidad que fomente credibilidad y confianza en la promoción de la participación ciudadana, llevamos a cabo la instalación de stands itinerantes de la institución, mismos que fueron colocados en los lugares de mayor afluencia ciudadana en las diferentes regiones del estado, como lo fueron centros comerciales, centros recreativos, instituciones educativas, estadios deportivos, entre otros.

La finalidad de los mismos fue tener presencia y contacto personal con la ciudadanía coahuilense para difundir los distintos programas e invitarlos a participar en la jornada electoral que se desarrolló el 1 de julio.

Este programa fue implementado por los órganos desconcentrados del Instituto, quienes de manera activa interactuaron con la ciudadanía entregando folletería y artículos promocionales, e invitándolos a reflexionar su voto, pero también a denunciar los delitos electorales.



## 11.8 Diálogo: “De la Democracia Electoral a la Participativa, Rendición de Cuentas y Exigencia Ciudadana”

En el marco del programa de Candidatura Transparente, se llevó a cabo un diálogo entre actores de la sociedad civil organizada, académicos y funcionarios públicos, con el propósito de reflexionar sobre la construcción de una ciudadanía exigente, participativa y con apropiación del espacio público.

Dicho evento tuvo verificativo el 23 de abril, en el Museo Arocena, en Torreón, Coahuila, en donde participó como moderador el Comisionado Presidente del ICAI, Luis González Briseño, y como panelistas invitados el Investigador Asociado de la Fundación Ortega y Gasset y Ex Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carlos González Martínez; el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ramón Guridi Mijares; la Directora del Consejo Cívico de las Instituciones Coahuila, Alejandra Wade Villanueva y la Directora de PC 29 Laguna A.C, Talía Romero Muñiz.





## **11.9 Plan para el Impulso a la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica Democrática en el Proceso Electoral 2017-2018**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan para el Impulso de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica Democrática en el Proceso Electoral 2017-2018, el cual fue un plan de acción propuesto por el INE, cuyo objetivo fue divulgar y explicar entre la población juvenil de entre 18 a 34 años, información sobre el funcionamiento del proceso electoral y las atribuciones, mecanismos y programas con los que cuentan las instituciones electorales, para garantizar la equidad en la competencia, la integridad del voto libre y la certeza en el resultado de las elecciones.

Por lo anterior, llevamos cabo reuniones de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE y elaboramos el Plan de Trabajo Conjunto para el Proceso Electoral 2017-2018 para el estado de Coahuila, en donde agendamos acciones de promoción de la participación electoral, como lo fueron los "Conversatorios para el diálogo con jóvenes en donde las preguntas detonantes fueron: ¿Por qué habrá elecciones confiables y seguras el 1 de julio? Las prácticas antidemocráticas y como las instituciones electorales han avanzado para garantizar el ejercicio del derecho al voto.

Participaron como ponentes las y los integrantes del Consejo General. En los municipios de Nava, Piedras Negras y Torreón participaron de manera activa las y los presidentes de los Comités Municipales Electorales.

En dichos conversatorios participaron casi 1 mil 300 asistentes, la gran mayoría del grupo etario de entre 15 y 29 años.



### Instituciones educativas participantes en los conversatorios

NO.	MUNICIPIO	SEDE DEL CONVERSATORIO	TEMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	ARTEAGA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA FACULTAD DE ARQUITECTURA	¿POR QUÉ HABRÁ ELECCIONES CONFIABLES Y SEGURAS EL 1° DE JULIO?	46	55	101
2	SALTILLO	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS SALTILLO	¿POR QUÉ HABRÁ ELECCIONES CONFIABLES Y SEGURAS EL 1° DE JULIO?	15	17	32
3	MONCLOVA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE	¿POR QUÉ HABRÁ ELECCIONES	31	78	109

NO.	MUNICIPIO	SEDE DEL CONVERSATORIO	TEMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
		COAHUILA ESCUELA DE PSICOLOGÍA	CONFIABLES Y SEGURAS EL 1° DE JULIO?			
4	PIEDRAS NEGRAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PIEDRAS NEGRAS	¿POR QUÉ HABRÁ ELECCIONES CONFIABLES Y SEGURAS EL 1° DE JULIO?	50	157	207
5	PIEDRAS NEGRAS	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA. UADEC	¿POR QUÉ HABRÁ ELECCIONES CONFIABLES Y SEGURAS EL 1° DE JULIO?	24	45	69
6	TORREÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	LAS PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS Y CÓMO LAS INSTITUCIONES ELECTORALES HAN AVANZADO PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO	31	19	50
7	MONCLOVA	UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS	¿POR QUÉ HABRÁ ELECCIONES CONFIABLES Y SEGURAS EL 1° DE JULIO?	18	25	43
8	TORREÓN	UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS	EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES PARA GARANTIZAR EL VOTO LIBRE Y SECRETO	20	24	44
9	TORREÓN	UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS	EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES PARA GARANTIZAR EL VOTO LIBRE Y SECRETO	12	15	27
10	SALTILLO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE	LAS PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS Y CÓMO LAS INSTITUCIONES ELECTORALES HAN AVANZADO PARA GARANTIZAR EL	22	42	64

NO.	MUNICIPIO	SEDE DEL CONVERSATORIO	TEMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
			EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO			
11	PIEDRAS NEGRAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE	LAS PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS Y CÓMO LAS INSTITUCIONES ELECTORALES HAN AVANZADO PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO	24	47	71
12	RAMOS ARIZPE	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA	LAS PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS Y CÓMO LAS INSTITUCIONES ELECTORALES HAN AVANZADO PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO	89	73	162
13	TORREÓN	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN	¿POR QUÉ HABRÁ ELECCIONES CONFIABLES Y SEGURAS EL 1 DE JULIO?	80	48	128
14	NAVA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA	LAS PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS Y CÓMO LAS INSTITUCIONES ELECTORALES HAN AVANZADO PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO	43	38	81

NO.	MUNICIPIO	SEDE DEL CONVERSATORIO	TEMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
15	MONCLOVA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CENTRO COAHUILA	LAS PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS Y CÓMO LAS INSTITUCIONES ELECTORALES HAN AVANZADO PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO	17	30	47
Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la VCEyED de la Junta Local del INE Coahuila						

Dentro del mismo Plan para el Impulso a la Participación Ciudadana, se llevó a cabo la campaña denominada Selfie por la Democracia, cuyo objetivo fue que los propios jóvenes se convirtieran en promotores digitales del voto; el IEC puso a disposición del INE la relación de lugares y fechas de la colocación de los stands institucionales, a fin de llevar a cabo la campaña de manera conjunta y así poder causar un mayor impacto entre la ciudadanía, a continuación se muestran los lugares en donde se llevó a cabo esta actividad de manera conjunta.

Fecha	Lugar	Municipio
14 de abril	Súper Gutiérrez	Monclova
22 de abril	Estadio Corona	Torreón
25 de abril	Plaza Bella	Ramos Arizpe
06 de mayo	Ruta Recreativa	Saltillo
15 de mayo	Pulga del Hipódromo, Oriente Sur	Monclova
16 de mayo	Súper Gutiérrez, Sucursal San José	Monclova
31 de mayo	Tienda Coppel	Piedras Negras

Elaboración propia a partir de los datos de la DEPC



## 11.10 Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer —y a fin de recordar y hacer conciencia de las condiciones de desigualdad histórica que sufren las mujeres, plasmadas también en el ámbito político—, el Instituto Electoral de Coahuila y los 38 Comités Municipales Electorales, llevamos a cabo acciones para conmemorar la lucha de la mujer por su participación en pro de la igualdad de condiciones con el hombre, a fin de que en Coahuila se tenga una democracia paritaria; con los hashtags #SinMujeresNoHayDemocracia y #YoSoyLaElección, se inundaron las redes sociales para promover transformaciones culturales y cambiar paradigmas

capaces de desnaturalizar el ejercicio de prácticas de violencia y discriminación hacia las mujeres.

Además de portar un lazo color morado, se elaboró un marco alusivo a la conmemoración, en donde prevaleció el ingenio y el entusiasmo de las y los integrantes de los 38 CME, quienes acudieron a instituciones educativas y lugares públicos, para invitar a la ciudadanía a esta conmemoración.

A fin de que la ciudadanía plasmara una frase para indicar la importancia que tiene la mujer en su entorno, se llevó a cabo también la actividad “Ellameinspira” en instituciones educativas, centros comerciales y lugares de afluencia significativa en cada uno de los municipios.



## 11.11 Ruta Recreativa

Convencidos de que la participación ciudadana es fundamental para la consolidación democrática, promovimos acciones encaminadas a fomentar y motivar a la ciudadanía a involucrarse en los asuntos públicos; por ello, gestionamos un espacio en la Ruta Recreativa Saltillo, a fin de llevar a cabo actividades de cultura cívica y democrática.

De manera conjunta, las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y de Participación Ciudadana, instalaron un Stand Institucional en donde realizaron actividades lúdicas y privilegiaron el contacto personal, motivando a la ciudadanía a involucrarse en los asuntos públicos.

Dicha actividad se llevó a cabo a partir del primer domingo del mes de marzo y concluyó el domingo 24 de junio, desarrollando diversas actividades lúdicas como: Atínale a la Democracia, Voto Gol, crucigrama y sopa de letras, además, se privilegió el contacto e interacción con la ciudadanía para informarlos respecto al quehacer institucional, fecha de la elección, cargos a elegir, delitos electorales, la importancia del diálogo, la plataforma de candidatura transparente y sobre todo la importancia de que ejercer un voto informado.

Participaron de manera activa los personajes de “Super Voto” y “Super Democracia”, quienes animaron e invitaron a la ciudadanía a participar en las distintas actividades que se desarrollaron en el stand.

En esta actividad se logró impactar a poco más de 13 mil personas, incluidas niños, niñas, adolescentes y ciudadanía en general en pleno ejercicio de sus derechos político electorales.





## 12. El IEC como promotor de la Educación Cívica

### 12.1 Talleres de promoción de la cultura cívica

Con el objetivo de difundir y fortalecer los valores cívico-democráticos en los espacios escolares, el IEC a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, impartió el taller “Vive la democracia” en escuelas de educación básica, media superior y superior del estado de Coahuila de Zaragoza.

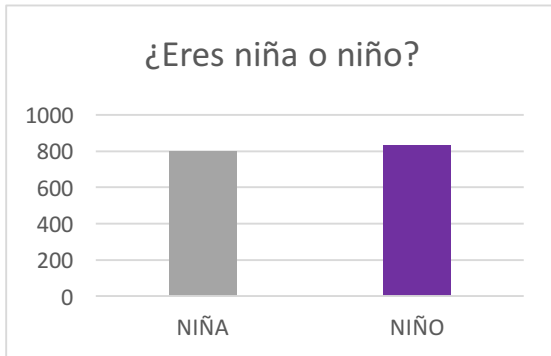
En el taller, las y los estudiantes conocieron las funciones que realiza el IEC, así como la importancia que tienen los valores democráticos en la vida diaria, en la esfera pública de su municipio, estado y país.

Durante el periodo que se informa, se impartieron un total de 47 talleres, en los que participaron 1 902 estudiantes, distribuidos en escuelas primarias, secundarias, preparatorias y universidades del estado.



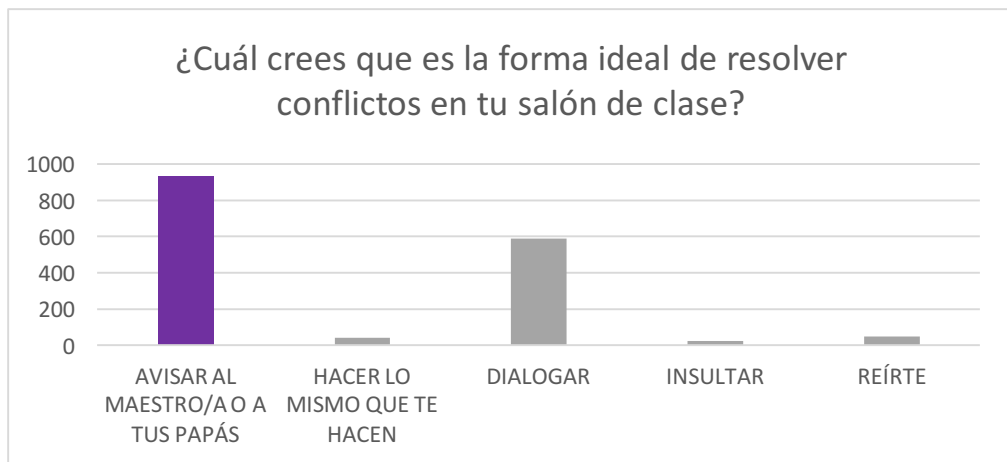
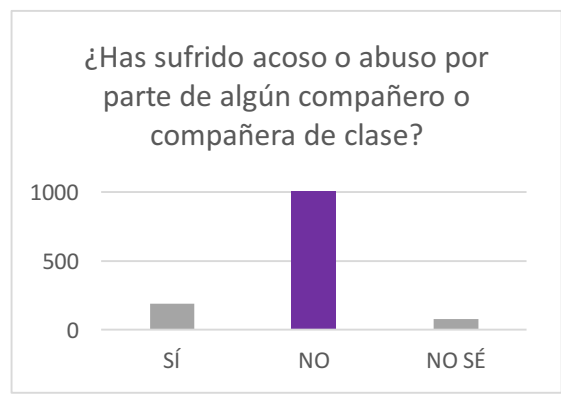
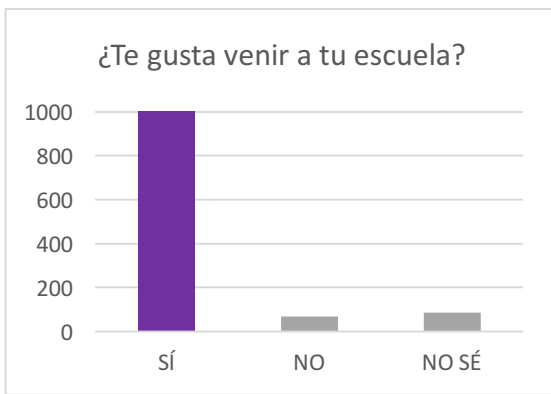
Dentro de las actividades desarrolladas en el taller “Vive la democracia”, y con el objetivo de obtener un panorama respecto a la situación que guarda el acoso escolar entre la población infantil y juvenil, se aplicó una consulta en siete instituciones de educación básica, en la que se utilizó como herramienta de apoyo la urna electrónica.

Se presentan a la fecha los siguientes resultados.



Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos en la consulta sobre “acoso escolar” fueron entregados al personal directivo de las escuelas en donde se aplicó el ejercicio, a fin de generar las acciones que en su caso correspondan



## 12.2 Diálogos para una Cultura Cívica Infantil y Juvenil

En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA), que dentro de sus ejes rectores se encuentran: el diálogo, la verdad y la exigencia; y con el objetivo de crear espacios que privilegien la interacción, el intercambio de ideas y pensamientos entre la comunidad estudiantil de educación básica, el IEC a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, realizó 3 mesas de diálogo en las escuelas secundarias “Benemérito de las Américas”, “Ricardo Flores Magón” y Liceo “Cambridge”, eventos en los que participaron 41 dialogantes con el tema “La debilidad de los valores cívicos en el entorno escolar”, impactando de manera general en 2 mil 525 estudiantes.



Se desarrolló una mesa de diálogo juvenil inter-escolar dentro de la sala de sesiones del IEC, con la asistencia de autoridades educativas y electorales y en la que 17 estudiantes dialogaron sobre el tema: ¿Existe falta de respeto a las autoridades políticas?

### **12.3 Cabildos infantiles**

El IEC, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y en coordinación con los Ayuntamientos de Castaños, Torreón y Saltillo, del estado de Coahuila de Zaragoza, y a través de convocatoria abierta, llevó a cabo el programa cabildos infantiles, en la que la población infantil además de presentar una propuesta en beneficio de su comunidad ante sus compañeras y compañeros, eligieron la mejor propuesta mediante el voto libre, secreto y directo, utilizando la urna electrónica, logrando así conformar un cabildo infantil, donde conocieron las actividades y funciones que realiza el máximo órgano de gobierno de su municipio; así también, pudieron sesionar por un día y dialogaron sobre las problemáticas que atañen a su comunidad.

El impacto generado en este programa alcanzó en el municipio de Castaños, la participación de 620 alumnas y alumnos, de los cuales se recibieron 160 propuestas, resultando electos 11 niñas y niños para conformar el cabildo infantil el día 13 de abril del 2018.

Respecto al municipio de Torreón, se tuvo una participación de 3 mil 400 niñas y niños, mismos que presentaron 320 propuestas como finalistas de 21 niñas y niños electos democráticamente para conformar el cabildo infantil el día 18 de abril de la presente anualidad.

En lo que respecta al impacto alcanzado en el municipio de Saltillo, la participación fue de 5 400 niñas y niños, de quienes se recibieron 2 612 propuestas, resultando como finalistas 21 niñas y niños por elección democrática, integraron el cabildo infantil el 23 de abril del año en curso.



## 12.4 Feria del Desierto

El IEC, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, participó del 26 de marzo al 1 de abril de 2018 en la Feria del Desierto, en la que se instaló un stand institucional.

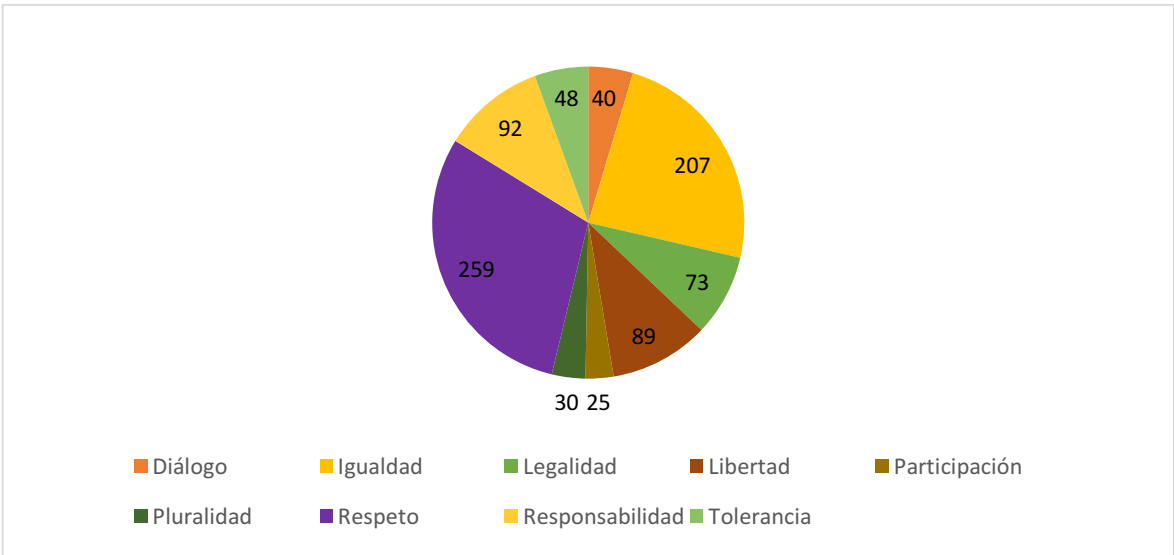
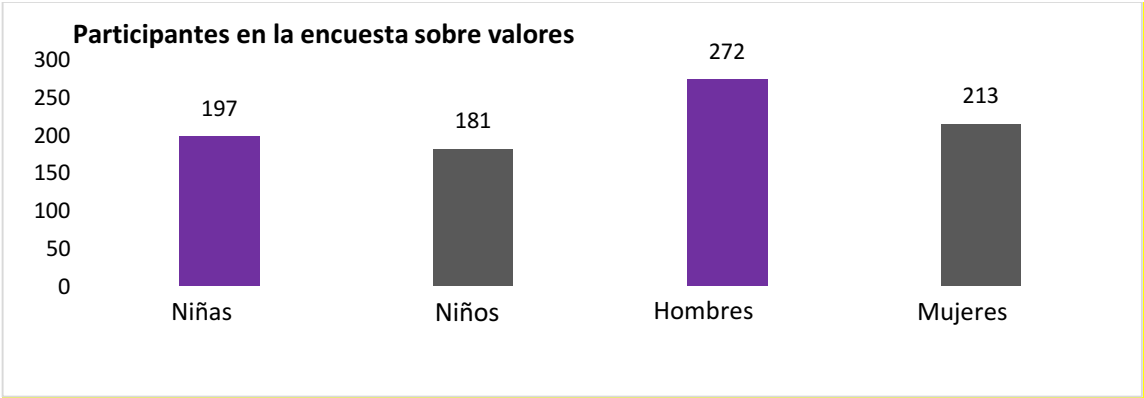
Se promovió la educación cívico-democrática, la participación ciudadana en el marco del desarrollo del Proceso Electoral 2017-2018 y la promoción del voto de cara a la Jornada Electoral del 1 de julio del 2018.

En el stand institucional se desarrollaron actividades como “atínale a la democracia”, “voto gol”, “encuentra tu municipio” “tomate la foto en la credencial gigante”; se realizaron también diálogos democráticos con el público asistente, se difundió información sobre el programa Observadoras y Observadores Electorales y se distribuyeron cuadernillos de la FEPADE.

Además, se instaló un espacio destinado para niñas y niños, en la que, de manera lúdica, el público infantil participó en actividades como: “Colorea la fauna de Coahuila”, crucigramas y sopa de letras electorales.

Por último, y con el objetivo de fomentar la participación de las y los asistentes de todas las edades, se llevó a cabo una consulta sobre valores, utilizando urna electrónica y en la que participaron 863 personas ejercicio democrático.





Fuente: Elaboración propia

### 12.5 Feria Internacional del Libro Coahuila 2018

Como parte de las actividades de promoción de la cultura cívico-democrática, el IEC estuvo presente del 8 al 16 de septiembre en la Feria Internacional del Libro en Coahuila 2018 (FILC 2018), en este evento de divulgación cultural se tuvo presencia en coordinación con el INE mediante cuatro acciones concretas: la instalación y operación de un stand institu-



cional; un espacio destinado a la población infantil; aplicación de una consulta sobre derechos humanos y presentación de libros.

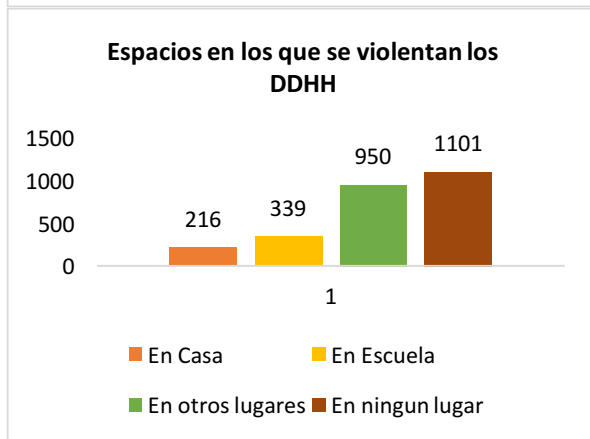
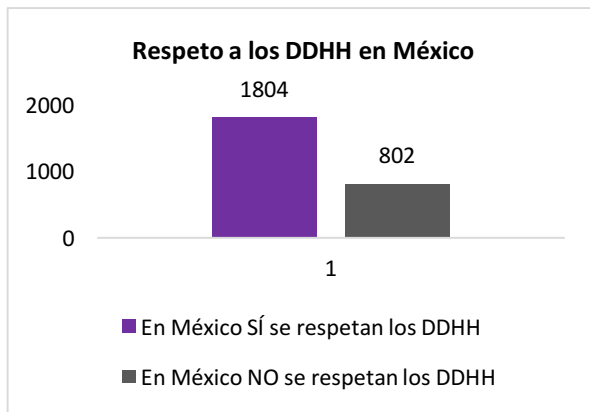
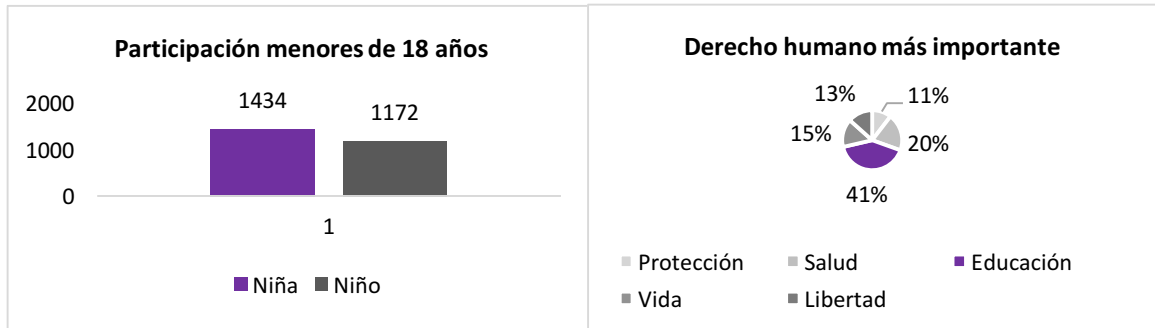
En el stand institucional, personal del IEC estableció diálogos democráticos con la ciudadanía, se proyectó un video con las actividades de educación cívica realizadas por el IEC durante el actual año. Se distribuyeron 4 983 libros con temas políticos electorales, paridad de género, conferencias magistrales y de la colección infantil “Árbol”; además y con la finalidad de fortalecer la presencia del IEC, se repartieron artículos promocionales entre el público asistente.

En lo que respecta a las actividades realizadas en el pabellón infantil, el IEC impartió el taller “Vive la Democracia” a niñas, niños y jóvenes de educación primaria y secundaria, en el que se abordaron temas referentes a la democracia como sistema de gobierno y como estilo de vida, para la población de menor edad, se realizó la lectura y la representación de la fábula “4 amigos”, en la que se exploró y reflexionó sobre los valores cívicos necesarios para vivir en comunidad. Además, mediante el uso de material didáctico, la población infantil participó en actividades como “Colorea la fauna de Coahuila”, pasta de letras y crucigramas gigantes, con la finalidad de conocer y reflexionar sobre los valores cívico-democráticos. En estas actividades participaron 341 niñas y 282 niños.

Referente a la consulta sobre derechos humanos, con la finalidad de conocer la percepción de las y los visitantes a la FILC 2018 acerca del tema, el IEC instaló en el stand institucional y en el pabellón infantil, 4 urnas electrónicas que sirvieron como herramienta en la aplicación de la consulta. Se diseñaron dos versiones de este instrumento, uno dirigido a personas mayores de edad, y otro a la población infantil juvenil. Se registraron 4 887 personas, de ellas 2 281 fueron personas mayores de 18 años, mientras que 2 606 niñas, niños y adolescentes.

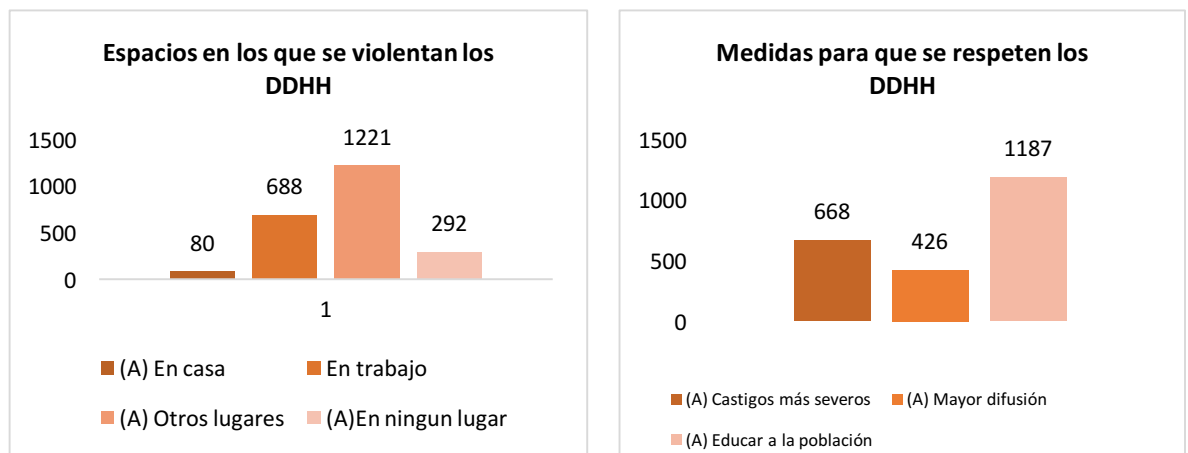
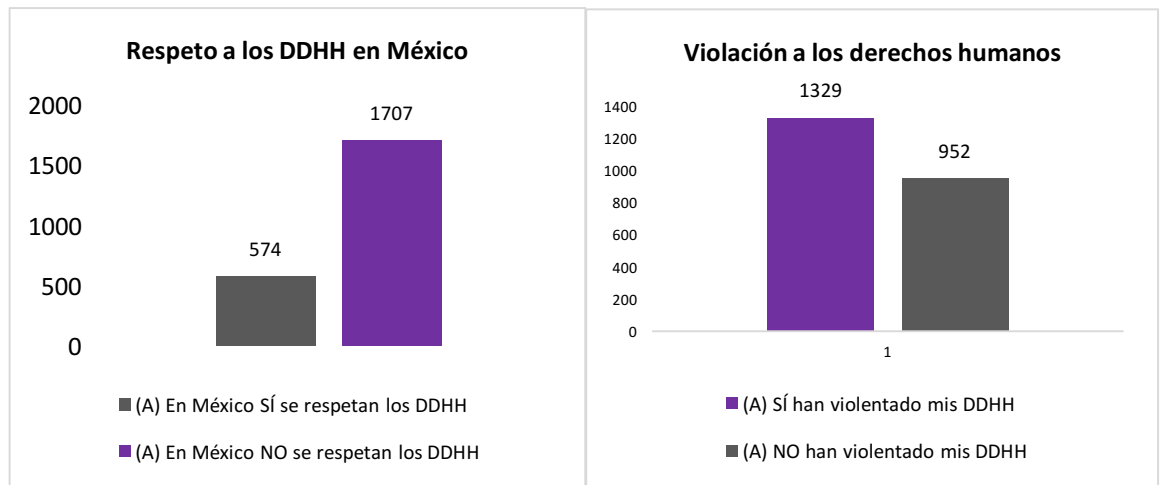
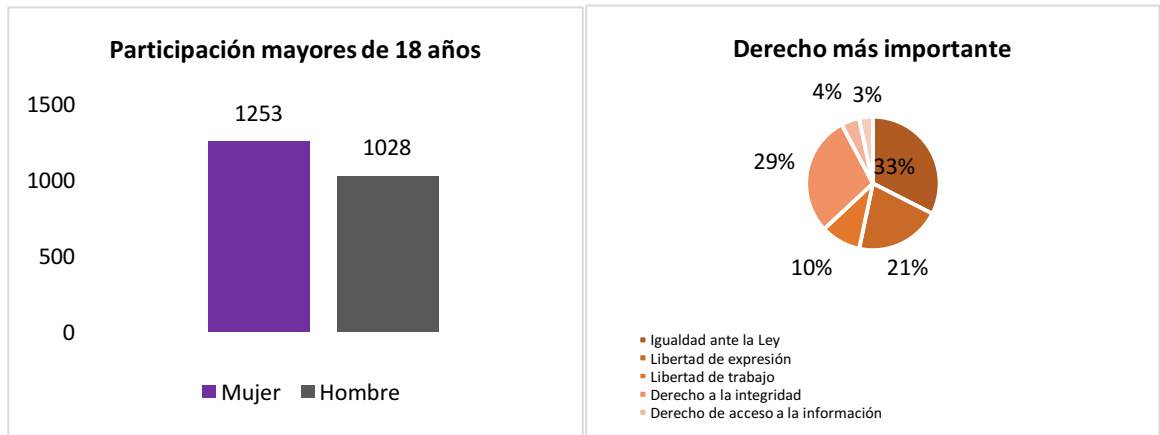


A continuación, se muestran de manera de gráfica los resultados de la consulta sobre derechos humanos en niñas, niños y adolescentes:



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se muestran de manera de gráfica los resultados de la consulta sobre derechos humanos en personas mayores de 18 años.



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la presentación de libros, la consejera presidenta, Gabriela María de León Farías, presentó junto al Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez y la titular de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Dra. María del Carmen Galván Tello, el libro titulado *Juzgar con perspectiva de género*. Este evento se realizó en la sala “Julio Torri”, en Ciudad Universitaria de la UAdeC campus Arteaga, el 10 de septiembre del 2018, con gran interés y asistencia por parte de la ciudadanía.

Se presentó también el libro *Mujer: Causa y efecto* de la Mtra. Claudia Guzmán González. Los comentarios estuvieron a cargo de la consejera y el consejero electoral, Karla Verónica Félix Neira y Gustavo Alberto Espinosa Padrón, el acto tuvo lugar en la sala “Julio Torri” con un lleno total, el 14 de septiembre del 2018.

En coordinación con el INE en Coahuila, se presentó la colección “Árbol” del INE, en la que participaron la consejera presidenta Gabriela María de León Farías, el consejero electoral René de la Garza Giacomán y el secretario ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, la presentación tuvo gran afluencia por parte de la ciudadanía en la sala “Manuel Acuña” el 10 de septiembre del 2018.



## 12.6 Presencia del IEC en eventos públicos, para la promoción de la educación cívica, la participación ciudadana y la promoción del voto

Con el objetivo de promover la educación cívica, la participación ciudadana y la promoción del voto en el marco del Proceso Electoral 2017-2018 y la Jornada Electoral del 1 de julio, el IEC a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, instaló un stand institucional en la ruta recreativa de Saltillo, a partir del 4 de marzo y hasta el 24 de junio del 2018.

Dentro de las actividades realizadas por el IEC en este espacio en la que se tuvo contacto directo con la ciudadanía, fue la actividad “Ven y tomate la foto en la credencial gigante” diálogos democráticos con la ciudadanía, entrega de volantes y trípticos/dípticos informativos relacionados a temas electorales, como candidatura transparente y acciones de trabajo que realiza el IEC.

Se impartió a la población infantil asistente, el taller “Vive la democracia”. Se realizaron actividades lúdicas con niñas y niños, quienes participaron en “colorea la fauna de tu estado”, “voto gol”, crucigramas y pasta de letras con temas alusivos a la cultura cívico-democrática.



## 12.7 Primera Carrera de Botargas IEC: “Yo soy la elección”

Como actividad de cierre del programa “eventos públicos para la promoción de la cultura cívica” en la ruta recreativa de Saltillo, de cara a la jornada electoral del 01 de julio de 2018 y con el fin de fortalecer la cultura cívica democrática y la promoción del voto, el 24 de junio el IEC, llevó a cabo una carrera de botargas denominada “Yo soy la elección”, en la que 27 personajes de instituciones educativas, públicas e iniciativa privada se dieron cita, cerrando con los siguientes resultados:

“PEFE” representando a la Policía Federal, obtuvo el 1er lugar, “El Delfín” de la escuela Secundaria del estado “Profr. Federico Berrueto Ramón, T.V., el 2º. Lugar y el 3er lugar “El Zorrillo” de la Facultad de Ciencias Químicas de la UAdeC.



## 12.8 Certamen de Fotografía “Imágenes de la Democracia”

Con el objetivo de conocer la visión desde los diferentes ángulos en que la ciudadanía vivió la jornada electoral del 1 de julio con motivo del Proceso Electoral 2017-2018, el IEC a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, convocó al certamen de fotografía denominado “Imágenes de la

Democracia”, en dos modalidades, una convocatoria pública abierta a la ciudadanía, y una convocatoria interna, dirigida a personal de los comités municipales electorales, (CAES) capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales (SE). Se recibieron un total de 73 fotografías procedentes de distintos municipios de la Entidad, 17 de la convocatoria pública y 56 de la convocatoria interna.

Se eligieron los tres primeros lugares de cada convocatoria y las imágenes ganadoras fueron premiadas con un estímulo en efectivo.

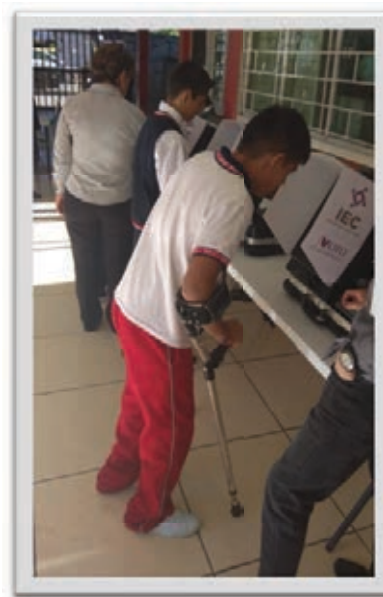


## 12.9 Ejercicios democráticos estudiantiles

Con el objetivo de promover entre la comunidad estudiantil la cultura política-democrática, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, atendió solicitudes de escuelas de educación básica, en las que a través de pláticas cívicas de fortalecimiento a los valores de la democracia se llevaron a cabo elecciones democráticas estudiantiles, utilizando como herramienta de apoyo la urna electrónica y urnas convencionales.

Durante este ejercicio que se informa, se realizaron 24 ejercicios democráticos, con la participación de 10 912 estudiantes.





## 12.10 Niñas y niños difusores de sus derechos

Derivado del convenio establecido entre la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF) y el IEC, y con el fin de promover la cultura cívica, el fortalecimiento de los valores en el ejercicio de los derechos de las niñas y niños, se llevó a cabo una elección en cada uno de los 38 ayuntamientos de Coahuila, para seleccionar de manera democrática a los 38 niñas y niños difusores de sus derechos que representarían a su municipio en el Congreso Estatal de las Niñas y los Niños Difusores de Coahuila 2018.

A través de los comités municipales electorales, del 12 al 22 de marzo del 2018 se llevaron a cabo pláticas cívicas acerca de la importancia de los procesos democráticos, realizándose 56 ejercicios democráticos, en donde participaron un total de 2 064 niñas y niños que tomaron parte en esta convocatoria.

Del 17 al 19 de abril, se llevó a cabo en la ciudad de Saltillo el Congreso Estatal de las Niñas y los Niños Difusores de Coahuila 2018, los participantes electos en cada uno de los 38 municipios, expusieron en mesas de trabajo su propuesta de fortalecimiento de sus derechos, además la sala de sesiones

del IEC, participaron en un diálogo democrático moderado por la consejera presidenta Gabriela María de León Farías, quien además les dio una visita guiada por las instalaciones del IEC, en la que las niñas y los niños conocieron el material electoral a utilizarse en la Jornada Electoral del 1 de julio del 2018.

El IEC facilitó la urna electrónica como medio para llevar a cabo los ejercicios democráticos para definir a las niñas y los niños finalistas, así como a la niña o niño ganador del Congreso Estatal.

En la elección final, resultó ganadora la niña representante de la escuela primaria José María Flores Rosas, del municipio de Morelos, quien obtuvo el derecho a representar a Coahuila en el Congreso Nacional de las Niñas y los Niños Difusores.



### **12.11 Cine Democracia**

Con el objetivo de fortalecer los valores cívico-democráticos promovidos a través del diálogo, la reflexión y la crítica de la niñez y la juventud en escuelas rurales, se llevó a cabo la proyección de tres producciones cinematográficas del género formativo cubriendo un total de 332 niñas, niños y jóvenes de 5 escuelas de educación básica de la región sureste de nuestro Estado.



### **12.12 Eventos deportivos de promoción al voto y cultura cívica**

En harás de fortalecer la cultura cívica, la participación ciudadana y promoción del voto en el marco del Proceso Electoral 2017-2018, se patrocinó la carrera de Laboratorio Zamarrón, a fin de llegar a espacios de gran afluencia y tener contacto directo con la ciudadanía a través de los diálogos democráticos y charlar sobre temas de la importancia del voto, el evento tuvo lugar el domingo 13 de mayo en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza.



### 12.13 El IEC como promotor del cuidado del medio ambiente

Con la finalidad de entrelazar esfuerzos encaminados al cuidado del medio ambiente, el IEC apoyó con el patrocinio de playeras a diversas instituciones de educación básica, a fin contribuir en la reforestación de la Sierra de Zapalinamé, promoviendo entre las y los estudiantes de educación secundaria el valor cívico de ecofilia, por lo que docentes, alumnas, alumnos, padres y madres de familia, se unieron y colaboraron en la plantación de árboles, iniciativa en la que se tuvo gran participación de la ciudadanía Coahuilense.



## **13. De lo Contencioso Electoral**

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila, es la encargada de supervisar los asuntos legales, relacionados con el funcionamiento del Instituto, y de brindar asesoría respecto a las consultas que realicen los distintos órganos que lo integran.

Dentro de sus atribuciones, entre otras, se encuentran las siguientes:

- Coadyuvar en la recepción y trámite de medios de impugnación, presentados en contra de actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto.
- Elaborar los informes circunstanciados que deberán rendirse con motivo de los medios de impugnación en los que el Instituto sea señalado como autoridad responsable.
- Tramitar los procedimientos especiales sancionadores y remitirlos al Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, para su resolución.
- Tramitar los procedimientos administrativos sancionadores ordinarios, para ser sometidos a consideración del Consejo General, a través de la Comisión de Quejas y Denuncias.

### **13.1 Tramitación de las quejas interpuestas.**

En relación a las quejas o denuncias interpuestas del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre del 2018, se informa que se dio trámite a 67 procedimientos especiales sancionadores, 37 procedimientos sancionadores ordinarios oficiosos y seis cuadernos de antecedentes.



1

Respecto de los anteriores procedimientos, en relación a las solicitudes de medidas cautelares competencia de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, se tramitaron veintitrés (23), dentro de procedimientos especiales sancionadores, siendo todas ellas improcedentes.

En relación a los procedimientos especiales sancionadores, a la fecha se tiene:

- 2 en trámite.
- 3 se desecharon.
- 14 se tuvieron por no presentadas.
- 1 se encuentra pendiente de resolución ante el TEEC.
- 47 fueron resueltas por el TEEC.

---

<sup>1</sup> Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC.



2

En cuanto a los procedimientos ordinarios sancionadores, se tiene:

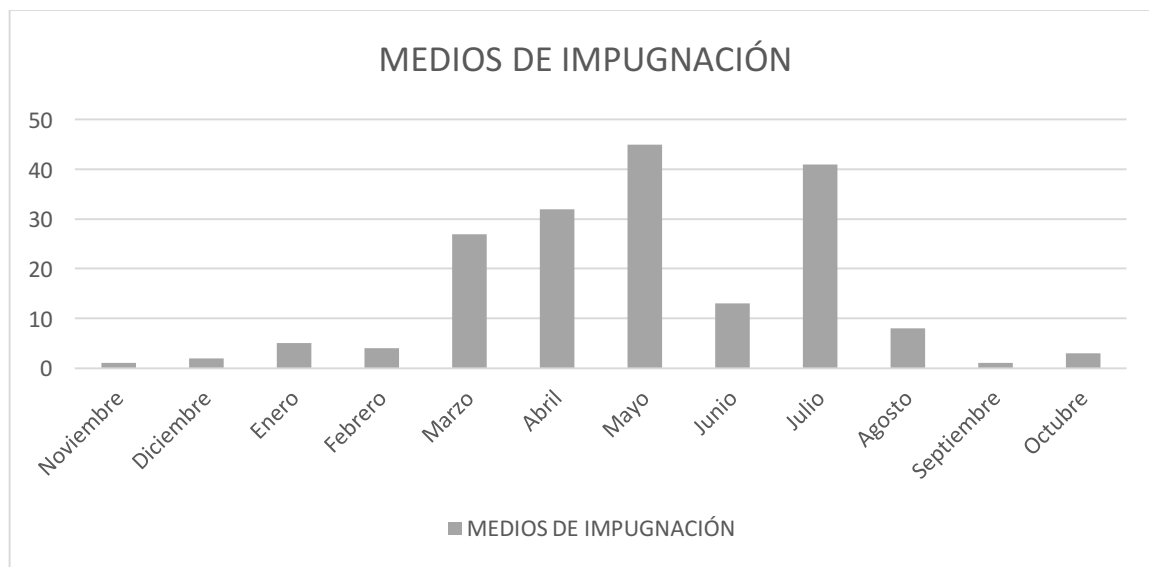
- 28 en trámite.
- 9 resueltos por el Consejo General.

### **13.2 Tramitación de los medios de impugnación interpuestos**

En el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, se dio trámite a ciento ochenta y dos (182) medios de impugnación, de los cuales cien (100) corresponden a Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, ochenta y uno (81) a Juicios Electorales y un (1) Incidente de Inejecución de Sentencia.

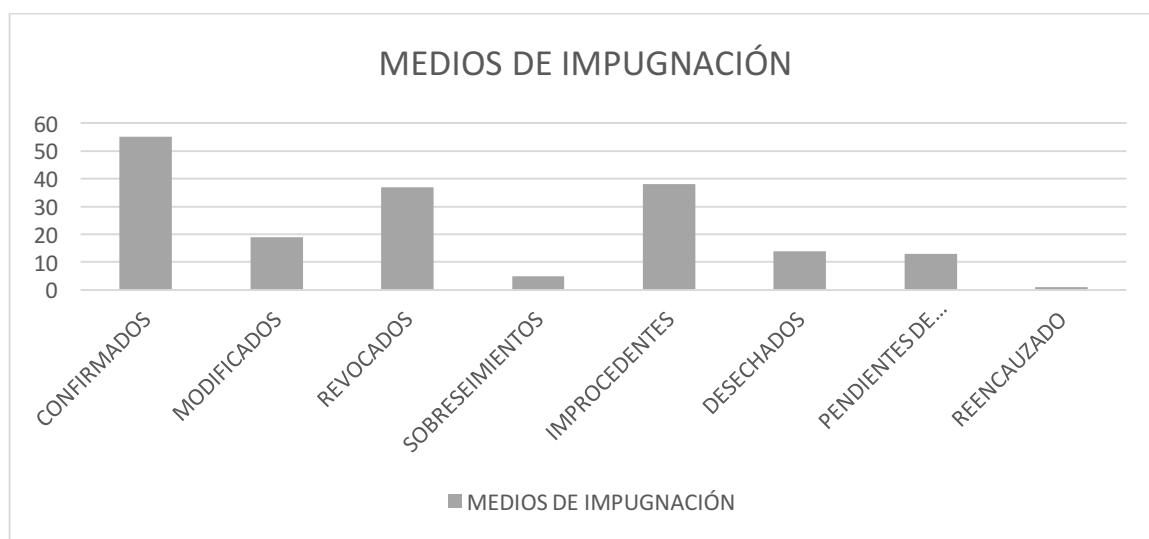
---

<sup>2</sup> Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC.



3

En relación con lo anterior, a la fecha, se tiene: cincuenta y cinco (55) confirmados, diecinueve (19) modificados, treinta y siete (37) revocados, cinco (5) sobreseimientos, treinta y ocho (38) improcedentes, catorce (14) desechados, trece (13) pendientes de resolución y uno (1) reencauzado.



4

<sup>3</sup> Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC.

<sup>4</sup> Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC.



## 14. El IEC, Sociedad y Gobierno

Dentro de los objetivos que el IEC tiene como organismo público autónomo, encontramos, entre otros, que éste debe contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el estado, así como la participación ciudadana a través de los mecanismos que la propia ley establece; promover, fomentar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos y vigilar el cumplimiento de sus deberes; y llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

En ese orden de ideas, y de conformidad con la normatividad aplicable, el IEC se encuentra facultado para celebrar los convenios que estime pertinentes y necesarios con instituciones educativas, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil, que permitan la consecución de los fines y objetivos que, como autoridad administrativa electoral local, tiene encomendados por mandato constitucional y legal.

Durante el ejercicio anual 2018, el IEC celebró los siguientes convenios:

Fecha	Participantes	Descripción
08/09/2017	INE-IEC	Convenio general de coordinación y colaboración celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el estado de Coahuila de Zaragoza, para la renovación de los cargos en Ayuntamientos, cuya Jornada Electoral será el primero de julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.
21/10/2017	IEC-PAN	Convenio de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de Coahuila y el Partido Acción Nacional, para la celebración de la elección de Consejeros Estatales del Partido Acción Nacional para el periodo 2017-2019 mediante el uso de sesenta (60) urnas electrónicas.

Fecha	Participantes	Descripción
21/10/2017	IEC-PAN	Convenio de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de Coahuila y el Partido Acción Nacional, a efecto de coordinar actividades interinstitucionales.
02/01/2018	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN-IEC	Convenio específico de apoyo y colaboración celebrado por la Universidad Autónoma de Coahuila, Facultad de Ciencias de la Comunicación para la realización del monitoreo de espacios noticiosos en radio, televisión, prensa escrita y reporte de encuestas y sondeos de opinión pública en el marco de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local 2017-2018.
09/01/2018	INE-IEC	Acta de instalación del grupo de trabajo para la promoción del voto de los mexicanos residentes en el extranjero 2017-2018 conformado por los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral e integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
15/01/2018	INE-IEC	Anexo técnico número uno al convenio general de coordinación y colaboración celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el estado de Coahuila de Zaragoza, para la renovación de los cargos en Ayuntamientos, cuya Jornada Electoral será el 1 de julio de 2018.
22/02/2018	IEC-PRONNIF	Convenio general de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de Coahuila y la Procuraduría para niño, niñas y la familia, con el objeto de establecer las bases y los mecanismos operativos para apoyar diversas actividades en el tema relacionado con la difusión de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.
23/02/2018	INE-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN-IEC	Convenio de colaboración celebrado por el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría de Educación y el Instituto Electoral de Coahuila, para establecer las bases y los mecanismos operativos para apoyar diversas actividades del Instituto Nacional Electoral en el estado de Coahuila y del Instituto Electoral de Coahuila.

Fecha	Participantes	Descripción
15/03/2018	INE-IEC	Anexo financiero del anexo técnico número uno al convenio general de coordinación y colaboración celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila para definir los conceptos de gastos y costos de los procedimientos, actividades, plazos y acciones para el desarrollo del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el estado de Coahuila, cuya Jornada Electoral será el primero de julio de 2018.
21/03/2018	FEPADE-GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA-IEC	Programa de trabajo en materia de capacitación difusión y divulgación para prevenir la comisión de los delitos electorales y fomentar la participación ciudadana celebrado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, el Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Instituto Electoral de Coahuila.
22/03/2018	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA-IEC	Convenio de coordinación y colaboración celebrado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y el Instituto Electoral de Coahuila para la contratación de profesionales de auditoría independientes.
06/04/2018	IEC-ICAI	Convenio celebrado por el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, para establecer las bases de apoyo y colaboración a fin de promover y difundir el Programa de Candidatura Transparente para el Proceso Electoral Local 2017-2018.
04/05/2018	INE-IEC	Adenda al anexo técnico número uno del convenio general de coordinación y colaboración celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila con el fin de establecer las adiciones de los procedimientos de entrega-recepción de las Listas Nominales, reclutamiento, selección y capacitación de CAE locales y la intervención de éstos últimos en lo que respecta al SIJE.
11/05/2018	IEC-ITS	Convenio general de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Tecnológico de Saltillo, para el efecto de coordinar actividades en materia de promoción a la participación ciudadana.
17/05/2018	IEC-CANACO SALTILLO	Convenio general de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de Coahuila y la Cámara

Fecha	Participantes	Descripción
		Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Saltillo, para el efecto de coordinar actividades en materia de promoción a la participación ciudadana y de promoción del voto de las y los coahuilenses, en el Proceso Electoral Local 2017-2018.
01/06/2018	IEC - CANACOSERVYTUR	Convenio general de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de Coahuila y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Torreón, para el efecto de coordinar actividades en materia de promoción a la participación ciudadana y de promoción al voto de las y los coahuilenses, en el Proceso Electoral Local 2017-2018.
06/06/2018	INE-IEC	Adenda número uno al anexo financiero del anexo técnico número uno al convenio general de coordinación y colaboración celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, para definir los conceptos de costos de los insumos para el procedimiento de reclutamiento y selección de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, así como de los ejemplares adicionales de las Listas Nominales de Electores con Fotografía para los partidos políticos locales que se utilizarán para el Proceso Electoral 2017-2018 en el estado de Coahuila, cuya Jornada Electoral será el primero de julio de 2018.
30/10/2018	IEC-IIDH	Convenio marco de cooperación interinstitucional y de colaboración académica celebrado por el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con el objeto de establecer un marco de cooperación que permita la prestación de servicios mutuos.

## **15. Actividades en materia de Fiscalización**

### **15.1 Coadyuvancia con el INE**

Derivado de la reforma Constitucional en el mes de febrero del 2014, la facultad de fiscalización corresponde a la autoridad Nacional Electoral, existiendo un nuevo modelo de Fiscalización, el cual delimita competencias y facultades entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales.

Por lo anterior, el IEC en materia de fiscalización coadyuvó con el Instituto Nacional Electoral, a través de la celebración de varios instrumentos jurídicos, toda vez que, dentro del convenio general para la Organización del Proceso Electoral ordinario 2017-2018, celebrado por el IEC y el INE, se destaca el Anexo Técnico número uno, de fecha 15 de enero del 2018, en el que se precisó los compromisos y mecanismos de colaboración de este Organismo Electoral en coadyuvancia con el INE, en las actividades relacionadas con el monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, con motivo del desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, especialmente durante la etapa de la campaña Electoral.

Las actividades que se llevaron a cabo fueron: barrido de calles y avenidas principales, para verificar publicidad de Partidos Políticos, precandidatos, coaliciones, aspirantes, candidatas y candidatos independientes, relativas a monitoreos de espectaculares y demás propaganda colocada en vía pública.

Es de destacarse que, si bien el INE fue quien diseñó las rutas a verificarse, fue el personal del IEC quien llevó a cabo el monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en vía pública, para lo que se tuvo que desplegar en forma estratégica el personal de manera regional, logrando con ello la cobertura total de los 16 distritos de mayoría relativa en el Estado, así como diversos Municipios del Estado.

De las actividades antes descritas, fueron tomados mediante la aplicación informática que se contrató para ello, la cantidad de más de 1,537 testigos en todo el Estado.

## **15.2 Sustanciación de Quejas**

Durante el período 2017-2018 no se presentó queja alguna ante la Unidad Técnica de Fiscalización.

## **15.3 Asociaciones Políticas Estatales**

En lo relativo a la fiscalización de las Asociaciones Políticas Estatales, es de mencionarse que, derivado de la Reforma Constitucional del año 2014, el IEC cuenta con facultades para fiscalizar a este tipo de organizaciones.

Al día de hoy, en el Estado y ante el IEC, son cuatro las agrupaciones que cuentan con registro como Asociación Política Estatal, las cuales por mandato de ley están obligadas a presentar un Informe Anual en materia de Fiscalización, mediante el cual den a conocer a este órgano Electoral sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos con los que cuenta cada una de estas Asociaciones Políticas.

Dichos informes fueron revisados conforme a técnicas de auditoría y el propio procedimiento de Fiscalización que marca la normativa Electoral, lo que a la postre se tradujo en la aprobación por parte de los miembros del Consejo General de cuatro Dictámenes Consolidados sobre los informes anuales que presentaron las agrupaciones Políticas Estatales, respecto al origen, monto, destino y aplicación de los recursos de éstas.

## **15.4 Observadores Electorales**

Conforme a lo señalado en el punto anterior, actualmente dentro del diseño Institucional y legal relativo a la Fiscalización, el OPLE cuenta con facultades para fiscalizar a las organizaciones de ciudadanos que lleven a cabo actividades propias de observación electoral, dentro de los Procesos Locales Electorales.

Derivado de lo anterior, y toda vez que durante el Proceso Electoral Local ordinario contó con el registro y la participación de tres organizaciones de ciudadanos que llevaron a cabo actividades relacionadas con la observación Electoral, es que en fechas 1 y 14 del mes de agosto del año en curso las

organizaciones de observadores electorales, Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila A.C. y Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial Coahuila Sureste, presentaron el informe sobre el origen, monto, destino y aplicación de su financiamiento mediante oficio No. INE UTVOPL / 1088 / 18 suscrito por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, solicitó que a la brevedad este Instituto Electoral remitiera información y documentación relativa a las Organizaciones de Observadores Electorales que hubieran sido acreditadas ante el INE en le Proceso Electoral Federal 2017/2018, ante tal solicitud, este Instituto en cumplimiento al referido oficio, remitió mediante correo electrónico en formato PDF la documentación e información de las citadas Organizaciones en fecha 17 de octubre del año en curso y mediante oficio IEC/SE/2804/2018 fue remitida la documentación a la junta local ejecutiva del Instituto Nacional en el Estado de Coahuila en fecha 18 de Octubre de la presente anualidad.

### **15.5 Organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como Partidos Políticos Locales**

El doce (12) de marzo del dos mil dieciocho (2018), en Sesión Extraordinaria, el Consejo General aprobó los acuerdos relativos al informe correspondiente al mes de enero de 2018, sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos de la organización de ciudadanos, interesadas en constituirse como partido político local, en los cuales se determinó imponer la sanción consistente en la cancelación del procedimiento tendiente a la obtención del registro como Partido Político Local, a las distintas organizaciones.

El veintisiete (27) de abril del dos mil dieciocho (2018), en Sesión Ordinaria, el Consejo General aprobó los acuerdos relativos al informe correspondiente al mes de febrero de 2018, sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos de la organización de ciudadanos, interesadas en constituirse como Partido Político Local, en los cuales se determinó imponer la sanción consistente en la cancelación del procedimiento tendiente a la obtención del registro como partido político local, sanción que previamente fue aplicada mediante acuerdo del Consejo General de fecha doce de marzo del año en curso.

El treinta (30) de mayo del dos mil dieciocho (2018), en Sesión Ordinaria, el Consejo General aprobó los acuerdos relativos al informe correspondiente al mes de marzo de 2018, sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos de la organización de ciudadanos, interesadas en constituirse como Partido Político Local, en los cuales se determinó imponer la sanción consistente en la cancelación del procedimiento tendiente a la obtención del registro como partido político local, sanción que previamente fue aplicada mediante acuerdo del Consejo General de fecha doce de marzo del año en curso.

Los acuerdos de fecha 12 de marzo, 27 de abril y 30 de mayo del año en curso fueron impugnados ante el Tribunal Electoral de Coahuila, posteriormente el dos (02) de agosto de dos mil dieciocho (2018), el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, pronunció las sentencias número 93/2018, 96/2018, 99/2018 y 103/2018, relativas a los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales de los Ciudadanos promovidos por las Organizaciones de Ciudadanos Interesados en Constituirse como Partido Político Local “Por Coahuila Sí”, A.C.; “Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto”, A.C.; “Coahuila Incluyente”, A.C. y “Juntos podemos construir un futuro mejor”, A.C.

También se pronunció en las sentencias número 92 / 2018, 94 /2018, 97 / 2018, 98 / 2018, 100 /2018, 101 / 2018, 102 / 2018, relativas a los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales de los Ciudadanos promovidos por las Organizaciones de Ciudadanos Interesados en Constituirse como Partido Político Local “Por la Defensa de los Coahuilenses”, A.C.; “Popular Coahuilense” A.C.; “Frente Cardenista de Coahuila”, A.C.; “Fundación Profesor Contreras Pacheco”, A.C.; “Suré Coahuila”, A.C.; “La Democracia por Coahuila”, A.C. y “Medicina Integral Alternativa”, A.C.

El veinticinco (25) de agosto de dos mil dieciocho (2018), en Sesión Ordinaria, el Consejo General aprobó los distintos acuerdos, en cumplimiento de las sentencias electorales 93/ 2018, 96/2018, 99/2018 y 103/2018, a efecto de que continúe con el procedimiento de Constitución de Partido Político Local en la entidad.

En esas mismas fechas se resolvió, respecto a la sentencia número 95 / 2018, relativa al escrito de intención de la organización de ciudadanos Interesados



en Constituirse como Partido Político Local “Pacto Ciudadano por Coahuila” A.C., el veinticinco (25) de agosto de dos mil dieciocho (2018), en Sesión Ordinaria, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el acuerdo IEC / CPPP / 033 / 2018, a efecto de que continúe con el procedimiento de Constitución de Partido Político Local en la entidad.

El dos (02) de octubre de dos mil dieciocho (2018), el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza pronunció la sentencia número 126 / 2018, en la cual se resuelve respecto del escrito de intención de la organización de ciudadanos Interesados en Constituirse como Partido Político Local denominada “Organización de Ciudadanos Por la Defensa de los Coahuilenses”, A.C.

El once (11) de octubre de dos mil dieciocho (2018), en Sesión Extraordinaria, el Consejo General aprobó el acuerdo IEC / CG / 158, en cumplimiento de la sentencia electoral 126 / 2018, a efecto de que continúe con el procedimiento de Constitución de Partido Político Local en la entidad.

El veintiséis (26) de octubre de dos mil dieciocho (2018), el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza pronunció la sentencia número 128 / 2018, en la cual se resuelve respecto del escrito de intención de la organización de ciudadanos Interesados en Constituirse como Partido Político Local denominada “Asociación Popular Coahuilense”, A.C.

El treinta y uno (31) de octubre de dos mil dieciocho (2018), en Sesión Extraordinaria, el Consejo General aprobó el acuerdo IEC / CG / 162 / 2018, en cumplimiento la sentencia electoral 128/2018, a efecto de que continúe con el procedimiento de Constitución de Partido Político Local en la entidad.

El veintiséis (26) de octubre de dos mil dieciocho (2018), el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza pronunció la sentencia número 128/2018, en la cual se resuelve respecto del escrito de intención de la organización de ciudadanos Interesados en Constituirse como Partido Político Local denominada “Asociación Popular Coahuilense”, A.C.

El treinta y uno (31) de octubre de dos mil dieciocho (2018), en Sesión Extraordinaria, el Consejo General aprobó el acuerdo IEC / CG / 162 /2018,

en cumplimiento la sentencia electoral 128/2018, a efecto de que continúe con el procedimiento de Constitución de Partido Político Local en la entidad.

Se fiscalizaron a catorce organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como Partido Político Local: Organización de Ciudadanos por la Defensa de los Coahuilenses, A.C., Asociación Popular Coahuilense, A.C., Juntos podemos construir un futuro mejor, A.C., La democracia por Coahuila A.C., Por Coahuila SI A.C., Pacto Ciudadano por Coahuila, Coahuila Incluyente, Medicina Integral Alternativa Coahuila, Emiliano Zapata, La Tierra y su Producto A.C., Joven el Partido de la Gente A.C., Suré Coahuila, A.C., Conciencia y Propuesta, A.C., Frente Cardenista de Coahuila, A.C. y Fundación Profesor Contreras Pacheco, A. C.

Se están fiscalizando actualmente siete organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como Partido Político Local: Organización de Ciudadanos por la Defensa de los Coahuilenses, A.C., Asociación Popular Coahuilense, A.C., Juntos podemos construir un futuro mejor, A.C., Por Coahuila SI A.C., Pacto Ciudadano por Coahuila, Coahuila Incluyente, y Emiliano Zapata, La Tierra y su Producto A.C.

## 16. El IEC y los medios de comunicación

### 16.1 Presencia del IEC en radio y televisión

El Instituto Electoral de Coahuila, a través de su Consejo General, encabezado por su Presidenta, la Licenciada Gabriela María de León Farías, mantiene permanentemente política de puertas abiertas con representantes de los medios masivos de comunicación internacionales, nacionales, estatales y locales.

Responsable de mantener una cercanía con los medios masivos de comunicación, cámaras empresariales, instituciones educativas, organismos no gubernamentales y sociedad, el Consejo General, a través de su Presidencia y Secretaria Ejecutiva, han brindado entrevistas exclusivas, grupales, conferencias de prensa, visitas a estudios de televisión, cabinas de radio, redacción de periódicos, además de emitir boletines de manera frecuente y comunicados de prensa, cuando se requiere.



## Conferencias de prensa

Con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía de los 38 Municipios donde se eligieron Presidencias Municipales se llevaron a cabo conferencias de prensa de diversas temáticas, tales como:

- Candidaturas Independientes.
- Candidatura transparente.
- Material electoral a utilizarse en la Jornada del 1 de Julio de 2018.
- Promoción del voto.
- Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos.
- Resultados electorales de la Jornada del 1 de Julio
- Participación del Instituto Electoral de Coahuila en programas como la Feria Internacional del Libro y Feria del Desierto.

Las conferencias de prensa se llevaron a cabo en los Municipios de:

- Saltillo
- Torreón
- Monclova
- Piedras Negras
- Ciudad Acuña
- Sabinas
- Monclova



## Canales de comunicación

A fin de que los miembros de la prensa tengan el máximo acceso a las Sesiones de Consejo General, cada una de ellas se transmite en vivo vía Youtube en el canal del Instituto Electoral de Coahuila, el cual cuenta con 1 mil 171 suscriptores y contiene 233 videos.

Vía whatsapp se han creado grupos en Saltillo, Torreón, Acuña, Piedras Negras, Sabinas y Monclova. Se crearon dos grupos de difusión con 332 miembros que corresponden a directivos, dueños, jefes de información, productores, reporteros, camarógrafos, locutores y conductores



## 16.2 Campañas institucionales

Como parte de la difusión que lleva a cabo el Instituto Electoral de Coahuila se transmitieron spots de radio y de televisión institucionales, los cuales fueron emitidos en los tiempos oficiales que designa el Instituto Nacional Electoral para los Organismos Públicos Electorales Locales. Fueron emitidos

en **96** estaciones de radio y **45** de televisión con que cuenta el Estado en el catálogo de medios aprobados por el INE.

En medios masivos de comunicación se desarrollaron nueve campañas institucionales en radio y ocho en televisión, los cuales promovieron la credencialización, el voto, la participación ciudadana, la transparencia y los derechos político- electorales.

De igual forma se llevaron a cabo publicaciones en los principales diarios del Estado, donde se dio cobertura a campañas institucionales, emisión de convocatorias y listas de notarios que participaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.



### 16.3 Redes Sociales

En aras de fortalecer la difusión y promoción de la cultura democrática y el fortalecimiento institucional del Instituto Electoral de Coahuila se han implementado publicaciones permanentes en las principales redes sociales (Facebook y Twitter).

De manera paralela a lo emitido en los tiempos oficiales de medios masivos de comunicación se establecieron e implementaron estrategias para la promoción del voto, credencialización, participación como funcionarios de casilla, prevención de delitos electorales por mencionar algunas.

#### Facebook

La página de Facebook tiene un total de 7,332 seguidores y un total de 7,035 likes. Se han subido 93 videos y 427 fotografías desde su creación.



## Twitter

En Twitter, del Instituto Electoral de Coahuila cuenta con 5 mil 810 seguidores y se siguen a 4 mil 621. En esta red social se difunde información de Sesiones de Consejo General, Campañas Institucionales, Promoción de Voto, Eventos Institucionales e información y actividades propias del Órgano Electoral Local.

Cabe mencionar que en diversas ocasiones las publicaciones hechas por el Instituto Electoral de Coahuila han logrado posicionarse como tendencia en Coahuila.



## 16.4 Capacitación a miembros de la prensa

De manera permanente se han creado mecanismos para mantener capacitados a los miembros de los medios masivos de comunicación, con conferencias de prensa, además de talleres especializados que se han llevado a cabo en diferentes entidades del Estado. De igual forma para la jornada del 1 de julio se compartió con ellos una numeralia informativa con más de 60 datos estadísticos del proceso, además de una carpeta electrónica con más de 49 archivos de información global del Proceso Electoral Local 2017-2018.

## 16.5 Acreditaciones Jornada Electoral

Para el día de la jornada electoral se acreditaron un total de 29 medios internacionales, nacionales y locales, para llevar a cabo cobertura en la sede de Consejo General del Instituto Electoral De Coahuila, para los cuales fue destinada un área específica con computadoras, sets de televisión, monitores, impresoras, teléfonos, WiFi y comedor.

### Medios acreditados Proceso Electoral Local 2017-2018

Acreditados	Medio	Ciudad
2	Viva Saltillo	Saltillo
1	Noti.Radio.Saltillo	Saltillo
1	Canal 15	Sabinas
4	Espacio 4	Saltillo
1	Radio Zócalo	Saltillo
4	Vanguardia	Saltillo
4	La Rancherita	Piedras Negras
1	Milenio	Saltillo (Corresponsal)
1	MVS Radio	Saltillo (Corresponsal)
1	Agencia EFE	Saltillo (Corresponsal)
4	Infonor	Saltillo
3	Vía 57	Frontera
4	El Pionero	Ramos Arizpe
10	RCG	Saltillo



<b>Acreditados</b>	<b>Medio</b>	<b>Ciudad</b>
6	Milenio Laguna	Torreón
4	Canal 6 NRT	Saltillo
4	Zócalo	Saltillo
4	Canal 3	Saltillo
1	Factor Coahuila	Saltillo
4	Radio Coahuila	Saltillo
1	La Reyna 100.9	Saltillo
2	La noticia	Saltillo
5	El Siglo de Torreón	Torreón
2	Grupo Reforma	Saltillo (Corresponsal)
3	El Heraldo de Saltillo	Saltillo
1	Saltillo TV	Saltillo
2	Siglo Tv	Torreón
4	Multimedios Saltillo	Saltillo
2	El Tintero	Saltillo
1	A tiempo	Saltillo
1	El Universal	Saltillo (Corresponsal)
1	El Observador	Saltillo (Corresponsal)
1	Sol de la Laguna	Torreón
1	Uno noticias	Saltillo (Corresponsal)
10	Tv Azteca	Saltillo
4	Televisa Saltillo	Saltillo
3	El Diario de Coahuila	Saltillo
2	Excelsior	Saltillo (Corresponsal)

## 17. Capacitación al personal del IEC

Con la finalidad de que el funcionariado del IEC contará con las herramientas e insumos necesarios para desempeñar su labor con mayor profesionalismo, a lo largo del ejercicio anual 2018 se gestionaron cursos, conferencias y talleres en distintas disciplinas relacionadas con la función electoral.

Algunas de las capacitaciones se dirigieron a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEC, así como a las personas que participaron a través de las candidaturas independientes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

### 17.1 Derecho Electoral

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Octubre 2017	Personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Reelección	Sala Regional Guadalajara
Noviembre 2017	Miembros del SPEN	Inducción al Servicio Profesional Electoral Nacional	INE
Noviembre 2017	Personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Taller Nacional de Facilitadores en Innovación de la Estrategia CAE.	INE
Marzo	Personal del IEC	Curso-taller de blindaje electoral	FEPADE-IEC-SEFIRC
Marzo de 2018	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Organizaciones De Ciudadanos Interesadas en Constituir Partidos Políticos	INE
Marzo 2018	Dirección Ejecutiva de Vinculación con INE y OPLES	Consultas y Documentos - Rol Captura OPL	INE

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Marzo 2018	Dirección Ejecutiva de Vinculación con INE y OPLES	Seguimiento de Actividades	INE
Abril 2018	Personal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y personal con carrera de Lic. En Derecho	Curso-Taller Programa para la elaboración de sentencias	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Sala Regional Monterrey
Junio de 2018	Personal del IEC	Capacitación en materia de cómputos y uso de urna electrónica para recepción de paquetes electorales	IEC
Agosto de 2018	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Sistema Nacional de Registro de Candidatos	INE
Septiembre de 2018	Personal del IEC	Capacitación en materia de asambleas para la constitución de Partidos Políticos Locales	IEC
Octubre 2018	Personal de las áreas de Educación Cívica y de Participación Ciudadana	Curso-Taller Sobre el Diseño e Implementación de la Enciclopedia en el Estado de Coahuila	Empresa especializada en diseño de estrategias ciudadanas
Octubre 2018	Autoridades electorales	Observatorio: Participación Ciudadana y Cultura de la Transparencia y la Legalidad. Elecciones en tiempos de internet	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Gobierno del Estado de Coahuila. Academia Interamericana de Derechos Humanos. Asociación de Tribunales Electorales de la República

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
			Mexicana A.C. Universidad Autónoma de Coahuila. Observatorio Internacional de la Democracia Participativa.
Noviembre de 2018	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	Capacitación en materia de la Consulta Infantil y Juvenil 2018	Instituto Electoral de Coahuila

## 17.2 Paridad de Género y no discriminación

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Noviembre 2017	Todo el personal del IEC	Lenguaje Incluyente	Secretaría de las Mujeres Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Enero 2018	Integrantes de la Red Más Mujeres	Taller para la creación de la Red Mujeres Líderes en Coahuila	Mujeres, Ideas, Desarrollo e Investigación A.C.
Abril 2018	Mujeres Candidatas en el Proceso Electoral 2017-2018	Taller de capacitación en el programa de formación y capacitación	Consultoras S.C.

## 17.3 Desarrollo profesional y humano

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Abril 2018	Todo el personal del IEC	Curso-Taller Redacción Básica	UAdeC
Abril 2018	Todo el personal del IEC	Curso-Taller en manejo de redes sociales y cuentas	Zoom Digital SA de CV

Septiembre 2018	Titulares de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	Curso-Taller Desarrollo de Habilidades Humanas de Alto Impacto	Empresa especializada en coaching y desarrollo humano
-----------------	---------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

## 17.4 Administración

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Julio 2018	Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración	Asistencia al Congreso Nacional del Colegio de Contadores	Colegio de Contadores de Saltillo A.C.
Septiembre 2018	Personal del IEC	Capacitación para la elaboración de solicitud y comprobación de viáticos	Dirección Ejecutiva de Administración del IEC
Septiembre 2018	Personal del IEC	Taller de Integración Presupuestal para el 2019	Dirección Ejecutiva de Administración

## 17.5 Procedimientos Sancionadores

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Noviembre 2018	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Primer Foro Regional sobre Procedimientos Especiales Sancionadores	Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Escuela Judicial Electoral. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Casa de la Cultura Jurídica Monterrey.

## 17.6 Fiscalización

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Enero 2018	Aspirantes a Candidatos Independientes	Fiscalización de egresos e ingresos durante la etapa de obtención de apoyo ciudadano	IEC-INE
Abril 2018	Personal del IEC	Monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en vía pública	IEC-INE
Septiembre 2018	Organizaciones de Ciudadanos que pretendan constituirse como Partidos Políticos Locales	curso de inducción del Sistema Contable Aspel-Coi 8.0	IEC

## 18. Conclusiones

En el presente informe se han contemplado aspectos relativos a la integración del Instituto, de sus órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia; así como de la conformación de su Consejo General y de las Comisiones y Comités, a través de las cuales el máximo órgano de dirección resuelve los asuntos que, constitucional y legalmente, este órgano electoral tiene encomendados.

Se establecen puntualmente los principales rubros relacionados con el ejercicio del presupuesto que le fue asignado al IEC durante el año 2018, así como lo concerniente al patrimonio con el que cuenta este organismo.

Asimismo, se da cuenta de los principales aspectos relacionados al cálculo y entrega del financiamiento público al que tienen derecho los partidos políticos, conforme a la normatividad aplicable, así como del acceso a los tiempos de radio y televisión correspondientes, en virtud del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Se incluyó la información atinente a las candidaturas independientes que participaron en la elección de Ayuntamientos.

Asimismo, se comentan los aspectos más relevantes sobre el procedimiento de constitución y registro como partidos políticos locales, y de la erogación que el IEC ha realizado para tal efecto.

Por otra parte, en el presente instrumento se da cuenta, de manera puntual y detallada, sobre los aspectos más relevantes relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, a través del cual la ciudadanía coahuilense eligió a las y los integrantes de los 38 Ayuntamientos de la entidad. Así, en el apartado correspondiente, se informa sobre las actividades de coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral, documentación y materiales electorales, la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Municipales Electorales, integración y funcionamiento de los referidos órganos desconcentrados, Grupo de trabajo de seguimiento a los Comités Municipales Electorales, la Jornada Electoral, PREP, el proceso de recepción de los paquetes electorales en la sede de los Comités al término de la jornada electoral y los cómputos municipales.

En otro orden de ideas, en este instrumento se comparten datos que evidencian el cumplimiento a los principios de transparencia y máxima publicidad, y la disposición del IEC para ser una institución pro activa en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Del mismo modo, se da cuenta de las acciones desplegadas por este organismo electoral para garantizar la participación paritaria de las mujeres en los procesos electorales, así como el acceso efectivo de éstas a los cargos públicos de elección popular, maximizando los derechos de las mujeres en todo caso.

De igual manera, el presente informe contempla las actividades que el IEC ha realizado con el objeto de inculcar la educación cívica y promover la participación ciudadana en el estado.

Igualmente, se informa de las actividades que, en ejercicio de las atribuciones que la normativa electoral confiere a este órgano, se han llevado a cabo en materia de fiscalización.

También, se proporcionan los datos relativos a los medios de impugnación y a las quejas sustanciadas ante este organismo.

Finalmente, se da cuenta del trabajo que, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, este Instituto lleva a cabo, para difundir nuestras actividades y lograr mayor acercamiento con la ciudadanía coahuilense.

En suma, en cada uno de los apartados del presente informe se deja un testimonio del cumplimiento de los fines y objetivos que, como órgano público local electoral, esta autoridad tiene encomendadas, y de que como el Instituto contribuye, día a día, al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho, así como a la promoción, fomento y preservación del fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en la entidad y de la participación ciudadana a través de los mecanismos que la legislación establece, al igual que del ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos.